[stamp]

LA PRENSA

AÑO X—NÚMERO 2570 · BUENOS AIRES, JUEVES 16 DE ENERO DE 1879 · DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DÁVILA

ALMANAQUE—HOY—san Fulgencio mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 16 DE 1879

Conste

Muchos contrastes y amargas sozobras esperan en el porvenir al comité *liberal*.

Es falsa la doctrina que sostiene la impunidad para el error.

Tarde ó temprano la represion para los malos procedimientos, llega y muy eficazmente.

Ya no somos nosotros solamente los que le recordamos las leyes que gobiernan las convicciones de los hombres libres.

El comité pretende constituirse en estafeta oficial, en donde se franquean las conciencias de los nacionalistas, para ser trasportadas á las urnas electorales.

Los vicios orgánicos del comité y sus tendencias perfectamente [illegible] la independencia del individuo, [illegible] diario con austera franqueza, ya se van poniendo en trasparencia para los ojos de los mismos que lo auxilian con su propaganda.

La designacion del candidato que esa agrupacion deberá sostener en la eleccion presidencial, ha sido el motivo próximo que ha determinado un pronunciamiento de opiniones antagónicas en su seno.

El órgano consagrado del comité en la prensa, en su número de ayer se muestra bastante alarmado por tal emergencia.

Principia así un artículo editorial:

«Los órganos de publicidad del partido nacionalista están *teóricamente* divididos en una cuestion de actualidad.»

Comprendemos la existencia de la division, pero declaramos con franqueza: no sabemos distinguir entre la division *teórica* y su antitésis, la *práctica*.

Esta teología no está al alcance de nuestra modesta inteligencia.

Es una táctica invariable en el comité, el valerse de un lenguaje raro, como si aspirase á no ser entendido.

Si nos atenemos al significado propio de esas palabras, podemos afirmar que la division es mas grave que lo que nos habíamos imaginado, por lo mismo que es *teórica*.

Eso prueba que los disidentes se han ido á fondo hasta las teorías del comité.

Si la division fuera únicamente *práctica*, podria creerse que su razon de ser es algun incidente de detalle, originado de la diferente manera de apreciar la aplicacion de la teoría por todos aceptada.

Pero no: han herido las *teorías*, ó lo que es lo mismo, la base sobre que descansa la existencia de aquella corporacion.

Estan, pues, teóricamente divididos con ocasion de una cuestion de actualidad, y en consecuencia, el comité marcha con sus teorías por un rumbo y los disidentes [illegible] por otro diverso.

Los disidentes [illegible] al comité la inmediata proclamacion del candidato presidencial, y califican de retardataria ó indolente á su Comision Directiva.

Le afean sus tendencias absorventes y otros pecados de bulto.

El diario á que aludimos arriba, amonestando á sus colegas, entre otras cosas, le dice lo siguiente, en el mismo artículo de que hemos hecho mencion:

No hay derecho á acusarla de retardataria, indolente, ni del modo injusto y depresivo que se hace, tanto menos espirable, cuando los que tal hacen tienen medios de pedir se revoque lo acordado y se haga lo que crean conveniente á intereses del partido.

Traer estas cuestiones á la prensa no dá mas resultado que hacer creer que el partido nacionalista está en anarquía, cuando no hay nada de verdad en esto.

Es verdaderamente sorprendente la uniformidad que se produce en las divergencias que surgen, ante discusiones libres y ardientes.

Pero es inconveniente traerlas á la prensa anticipadamente, porque estravia la opinion, y hasta son dificiles las soluciones conciliatorias.

Nos parece, pues, que el lugar de discutir todo lo que conviene al partido y rectificar errores cometidos, si tal sucediese, es el Comité y no la prensa.

Por lo tanto, no discutimos, ni decimos lo que podríamos con motivo de las opiniones vertidas por los colegas del partido Nacionalista, y los invitamos á reservar la cuestion en la forma indicada.

Los órganos del partido Nacionalista no pueden dividir el partido en dos—su representacion oficial como dicen y la representacion popular, pues el dia que esto fuese cierto, ó no existiria tal gobierno del partido, ó el partido se daria otro gobierno.

....

La discusion por la prensa es además de importuna é inconveniente, ineficáz aun para lo mismo que se pretende.

Sentiríamos que se continuase en esa camino, pero envueltos en sus acciones depresivas, tendríamos al [illegible] que [illegible] colegas.

Felizmente, las opiniones se han ido acentuando, y es fácil que hoy hagamos todos el sacrificio de pequeños detalles—[illegible] llegará á los grandes resultados.

Ya saben: en boca cerrada no entran moscas.

Esas cosas deben ventilarse con la mayor reserva, para que nadie se aperciba de lo que ocurra.

Si bien es cierto que se trata de asuntos radicalmente populares, el comité quiere que sean debatidos amigablemente, entre hermanos y lejos del bullicio de la opinion.

Precisamente de esto es de lo que se lamentan los disidentes.

El silencio y el misterio parece que los ha fatigado.

En el hogar, en el seno tranquilo de la familia y en voz baja, para que no oigan los vecinos, se arreglan esas dificultades, por medio de recursos conciliatorios y de transacciones equitativas para todos los intereses.

Con todo: los disidentes no prestan atencion á estas amonestaciones.

Uno de esos colegas, en su número de ayer, formula su pensamiento contrario á la política del Comité, en términos claros y categóricos.

A él pertenecen estos párrafos:

¿Cuál es la causa del estravío de la direccion nacionalista? Despues de tantos sufrimientos y contrariedades, algunos hombres han creido que los trabajos debian dirigirse á obtener su éxito, sin detenerse en los medios que les ofrece la alianza.

Por el momento se busca el éxito, dejando para despues el tratar de los principios.

La direccion cree que en union con los tejedoristas conseguirá un número dado de diputados y senadores. No ha soñado ni con una mayoría.

Coordinando una lista mixta, de la cual serán excluidos los nacionalistas que han atacado la política del Dr. Tejedor triunfaremos, han de haber creido y entonces tendremos un pié en el Poder Legislativo, mientras que separándonos no tendremos mas que una derrota que nos inutilizará como fuerza moral.

Obedeciendo á esta órden de ideas es que se sigue tras del doctor Tejedor.

Suponiendo que eso consiguieran en cambio de la abdicacion de sus principios ¿qué sacan con una minoría en la Legislatura?

Nada.

....

Sus procedimientos tienen que ser francos. Tiene que ir con un candidato presidencial, que le dé la union del partido en todas partes, para triunfar con él.

Su consecuencia sería el triunfo subsiguiente en el gobierno de Buenos Aires.

Interesados en que el partido se salve, es que combatimos los errores de su direccion.

Abandónense las formas, para algun dia levantar la verdad sobre la frase y los espedientes.

Si hubiese de continuarse el trabajo con acuerdo de los tejedoristas, sepamos á qué atenernos: no será política de conciliacion la que guie al partido, sinó un pacto de alianza con el poder oficial, para ir á las elecciones de Marzo.

Hace mucho tiempo, que venimos repitiendo: el comité marcha rápidamente hácia la soledad y al anonadamiento.

[illegible] un nuevo golpe moral que sufre esa corporacion.

La propaganda de LA PRENSA plenamente justificada en la conciencia pública, es tambien justificada hoy por los mismos hombres del comité.

Conste esta victoria de la verdad y la moral política.

Las trascripciones que preceden no necesitan ser comentadas.

Sin inmiscuirnos en esos negocios, diremos que, en tésis general, nos es simpática toda prédica contraria á la política sigilosa é incalificable del comité.

La razon tiene que estar de parte de los protestantes.

Entre tanto; conste el reconocimiento explícito que se ha hecho de la justicia de las ideas patrocinadas por este diario sobre la materia.

¡A qué fueron!

Estamos condenados á perder el tiempo en asuntos insustanciales.

Y lo peor es que se pierde el tiempo escandalizando y pervirtiendo el espíritu público.

Una interpelacion al gabinete, que debe ser un acto tranquilo y reposado, por lo mismo que es preparatorio de resoluciones de carácter general, se convierte en un espectáculo irritante y desmoralizador.

La magestad de Poder Público rueda por los suelos.

Quien aspire á ser respetado, empiece por [illegible]

[illegible] el P. E. [illegible]

[illegible]

Los S. S. ministros [illegible] ir al recinto de ese cuerpo, sin que préviamente sean retirados [illegible] los conceptos injuriosos que los [illegible]

[illegible] caballeros [illegible] á la Cámara.

[illegible]

¿Eso es lo que iban buscando los S. S. ministros?

¿Se propusieron provocar las iras de la Cámara, para batirse despues como leones contra leones?

¿Se guiaban las tempestades para mostrar su pujanza, con arrestando su poder?

No han dado pruebas de ello.

Los S. S. ministros han demostrado con su actitud en la Cámara, y con su retirada de ella, que iban sin plan á la sesion.

Fueron sin meditar en el paso que daban, defecto de que adolecen muchos de sus actos.

Si el ministerio se decidió á concurrir á las sesiones de la Cámara, sin pedir previamente que se testen en el acta las palabras depresivas de su dignidad vertidas en el dia anterior, su deber era mostrarse allí con toda la energía del hombre de estado, que acomete una cruzada, se pone delante del peligro y se bate con resolucion hasta rodar su término.

Nuestro ministerio ha entrado empequeñecido á la Cámara y ha salido de ella completamente derrotado á los primeros disparos.

Su conducta nos hace creer que no llenó otra intencion que recoger una censura de la Cámara y de la opinion.

Estudiando su posicion en el recinto, no parece que fueran ministros del Gobierno de Buenos Aires.

Lo sentimos por ellos y por el país.

Deseamos ver siempre en su rol á nuestros hombres públicos.

Han cosechado para ellos y para el P. E. en esta jornada, nada mas que un voto de censura y de desconfianza.

Si la Cámara tuvo ó no derecho para espedir esa sancion solemne en la vida parlamentaria de los pueblos, no es cuestion que puedo afectar la causa del ministerio considerada en sí misma.

Antes que la censura de la Cámara, han recibido la de la opinion pública, que es mas formidable para los hombres de principios y que saben dar á la voluntad popular todo el valor que tiene.

La ley de impuestos y su reglamentacion, se alzan como un fantasma fatídico delante del gabinete.

Al lamentar los errores del gabinete y los contrastes formidables que ha sufrido, no podemos menos que deplorar tambien la intemperancia de la Cámara de Diputados.

Así como el valiente no se conoce por un arranque de ruidosa ira, sino por la posesion constante de su serenidad, así tambien la energía de la Cámara no se ha de justificar con los estallidos tormentosos con que se está mostrando en estas emergencias.

La energía verdadera, es serena y tranquila.

La Cámara necesita rehabilitarse, y para ello, es necesario que se muestre dueña de su voluntad todos los momentos, pero sin traspasar las barreras de lo justo, lo racional y lo culto.

Un Ministerio cae cuando es convencido de sus errores y vencido en el debate reposado y concienzudo.

Los tumultos no dan la luz requerida para ver claro las cosas.

Esperimentaríamos una viva satisfaccion si viésemos á ese cuerpo consagrado á sus labores fecundas, con la independencia que la Constitucion la obliga tener y con la cultura que se debe á la magestad de sus funciones y á la sociedad en cuyo nombre actúa.

Por lo que hace al Ministerio, la tarea de su rehabilitacion es un poco mas difícil.

Antiyer que se les presentó una oportunidad para levantarse en el respeto público, han sufrido un nuevo golpe en la Cámara.

¿A qué fueron allí?

Ya queda contestada la pregunta.

Solo nos resta hacer votos para que, en honor del país, no se repitan espectáculos como el que motiva estas líneas.

SANTA CRUZ

La division naval del Sur

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Sumario:—Mis propósitos—El viejo lema de LA PRENSA—Programa de mis correspondencias—Once dias en el mar—La primera division naval en Patagones—Viaje feliz—Condiciones de la escuadra en la mar—Resultados de la prueba bajo temporal—Los gefes contentos—La Uruguay—Ejercicio de artillería—Los cañones en buenas manos—En Santa Cruz—Reconocimientos preliminares—Marcha de la escuadra aguas arriba—Alto en los Misioneros—Ventajas de este puerto—Ocupacion de la márgen sur de Santa Cruz—Desembarco del escuadron de artillería—Cuartel confortable—Edificio de madera—Salva empavesadas—La Capitanía chilena construida en 1873—El 30 de Noviembre—Fecha memorable—Un paseo en *Los Andes*—Brindis patrióticos—Una fiesta patria—Un bello dia—Un drama horrible—El *Coronel Bouchard*—Su arribo á Santa Cruz—Entra al rio Chico—Vara sobre un banco y se parte la quilla—Los ocho de a bordo—Horribles crímenes en el golpeo [illegible] pirateado—Prisioneros y heridos—caladas de algodon mientras en la Cruz—Se hace á la mar—Sumisos, hasta 3000 sábanas—completo de agua—Arribo á Pavon y á los Papinas que existe en París. [illegible]—Terribles sufrimientos—Su [illegible] argentina—Un moribundo martirizado y fondeado bárbaramente en plena mar—Espías chilenos en Santa Cruz—Mi [illegible]—con ellos—Un siniestro en el rio—Cuatro marineros ahogados—Ligera descripcion del rio—Desesperante situacion de los náufragos—Terrible lucha con la correntada—Dia de duelo—Exámenes de la Escuela Naval—Comision que los preside—Clasificaciones de los valientes alumnos—Organizacion de la escuela—El escorbuto—Elementos de vida—Abundante caza—Proveedores de carne fresca—La corbeta *Cabo de Hornos*—La noticia de la paz—La lancha *Monte Leon*—La Subdelegacion de Marina—Un chasque á Punta Arenas—Un peligro oficiales—Permanencia aquí de la escuadra—*La República* y el teniente coronel Solier—Su viaje—Un elogio merecido—Establecimientos franceses—Arribada de la *República*—Desenlace de su viage—Buques sospechosos—Expedicion de Cabasa—Vista panorámica—Despedida.

RIO SANTA CRUZ, puerto de *los Misioneros*, 8 de Enero de 1879.

Señor Director de LA PRENSA.

Mucho he tenido que luchar conmigo mismo antes de resolverme á escribir esta correspondencia para el ilustrado diario que vd. dirige; sentia por un lado mi pobre inteligencia y por el otro mis ardientes deseos de contribuir con mi grano de arena al nunca desmentido crédito noticiero de LA PRENSA. Por fin lo último ha triunfado de lo primero y aquí me tienen vdes. dispuesto á desechar escrúpulos y tomar la pluma, con el firme propósito de hacerles conocer todo lo que suceda en esta apartada region, donde se encuentra fondeada la division naval del Sur.

A falta de bellezas literarias, lo que puedo el Sr. Director garantir á los lectores de LA PRENSA, es que mis correspondencias serán redactadas, de acuerdo con el antiguo y constante lema de LA PRENSA—*narrar los hechos con un profundo respeto á la verdad*.

No me sujetaré á hablarles de tal ó cual asunto. —Mis correspondencias serán compuestas de todas las novedades que ocurran por estos mundos, y que crea sean dignas de darse á la publicidad.

Y sin mas preámbulo entremos en materia:

Despues de once dias de navegacion, habiendo fondeado tres dias en Patagones la division del Sur compuesta del acorazado *Los Andes*, y cañoneras *Constitucion* y *Uruguay*, arribó al rio Santa Cruz y dió fondo seis millas arriba de la embocadura del rio el dia veinte y cinco de Noviembre á las once de la mañana.

El viaje hasta este punto fué muy feliz y solamente nos tomaron dos dias de mar gruesa y viento fresco, los mismos que nos han servido para poder apreciar las condiciones marineras del *Andes* y la *Constitucion*.—No son inútiles para la mar como se ha dicho por algunos, pues aunque no tienen todas las condiciones de construccion para navegar en alta mar, por cuanto ellos han sido comprados para la defensa de nuestros rios, ha quedado constatado que pueden servir lo mismo en el Paraná que sobre la espumosa superficie del Atlántico.

Los gefes y oficiales que tripulan estos buques han quedado contentos con la prueba y LA PRENSA vé confirmadas sus previsiones del artículo *Las dos escuadras* que publicó al hacernos á la mar.

En cuanto á la *Uruguay*, nada tengo que decir, puesto q' se sabe que es un buque sobresaliente de la escuadra y que puede impunemente desafiar al mas fuerte de los huracanes.

En Patagones fué la escuadra recibida con entusiasmo y se hizo ejercicio de artillería, con las piezas del monitor *Los Andes*, habiendo dado un resultado brillante y una prueba de que estaban en buenas manos.

En el punto arriba indicado, estuvo fondeada la escuadrilla hasta el dia treinta, mientras se hacian algunos reconocimientos necesarios. Por la mañana de ese dia, aprovechando una buena marea, levó anclas y siguiendo rio arriba y fué á fondear en el surgidero de *los Misioneros*, parage situado á diez y seis millas de la boca del rio. Este fondeadero tiene muchas ventajas y entre ellas, la de que los buques quedan resguardados por los altísimos montes que se elevan allí, de los fuertes vientos que soplan constantemente del Sud.

En la tarde de este mismo dia desembarcó el escuadron de Artillería al mando del sargento mayor D. Félix Adelid, tomando posesion de la orilla Sud del rio, buscando para guarecerse la casa abandonada de Rouquaud, donde inmediatamente se hizo flamear la bandera patria. Quedó pues, con esto hecho ocupada militarmente la parte Sud del rio Santa Cruz.

La casa de Rouquaud es muy cómoda, de madera y lujosa.

Figúrese el lector que tiene hasta piezas empapeladas!

Y todo estaba abandonado!...

[illegible] del cuartel de artillería está [illegible] el gobierno chileno mandó construir [illegible] año de 1873 para la custodia del Puerto, que [illegible] aquí, dejando sin duda con la [illegible]

El dia [illegible] de Noviembre del año 1878, será una fecha que todos los argentinos, amantes del honor de su patria, mirarán con cariño.

[illegible] el dia 30 en [illegible]. El Comandante [illegible] invitó á los demás [illegible] los buques y de tierra, á un modesto [illegible] á bordo de su buque, en [illegible]

El lugre *Coronel Buchardo*, de 400 á 500 toneladas, vino de Buenos Aires, trayendo ciento y tantas vacas que el gobierno mandaba para este punto. El *Buchardo*, aprovechando una gran marea, entró al rio Chico, que como se sabe es confluente del rio Santa Cruz, para poder allí mas cómodamente efectuar el desembarco de los animales. Una vez efectuada su descarga, debia ir el *Buchardo* á la costa á cargar huano. Esto no se realizó por cuanto el buque hizo una séria avería en su quilla y se necesitaba su compostura para hacerse á la vela. Está partido y cada dia se hunde mas.

De resultas de esta avería, su dueño el señor Ramayon, se embarcó en la goleta *Santa Cruz* para regresar á Buenos Aires, dejando encargado de la compostura del buque al patron de la ballenera *Julieta* de la matrícula de Buenos Aires, D. José Cisco. Tambien puso á sus órdenes á la tripulacion del *Bouchardo* compuesta de ocho marineros.

El dia veinte y uno, Cisco atracó su ballenera al *Buchardo*, para hacerse cargo de los trabajos que le habian sido encomendados. Una vez á bordo del lugre, ordenó á los marineros de éste, trasbordasen unas provisiones á la ballenera que debian llevarse á la goleta *Santa Cruz* que estaba fondeada en los *Misioneros*. A esta órden, los marineros contestaron que no querian obedecer; y al preguntarles Cisco porqué le desobedecian, le dijeron que por que así les daba la gana, que él no tenia nada que hacer con ellos.

En esto estaban, cuando un marinero armado de fusil, salió de la cocina y disparó un tiro tan cobarde como traidoramente sobre Cisco. La bala, fué á penetrar en el pecho de este desgraciado, dándolo sobre cubierta. El infame asesino al ver que Cisco trataba de levantarse y no dándose por satisfecho, sacó el puñal y se lo enterró dos veces en el cuerpo, lo que hizo que nuevamente cayera para no levantarse mas, aunque conservase algunos restos de vida.

Esta escena fué llevada á cabo con la rapidez del relámpago y en medio de la feroz alegría del infame verdugo y de sus cómplices que se armaban á gran prisa.

No descuidaron un momento de apoderarse de los pocos marineros que traía el infeliz Cisco en su ballenera. No les dejaron el tiempo suficiente para que volviesen de la sorpresa y temor que se apoderó de ellos al ver cometerse tan inaudito crímen en la persona de su patron. No podian resistir: eran solamente cuatro y no tenian armas. Tuvieron pues por la ley de la necesidad que entregarse á las garras de esos tigres que aun estaban hambrientos de sangre. Los asesinos estaban bien armados, pues hasta remingtons tenian.

Una vez dueños de la ballenera de Cisco, uno de los bandidos haciéndose gefe, tomó el mando de la embarcacion.—Inmediatamente trasbordaron á la *Julieta* los víveres q' creyeron necesarios y á mas todo cuanto creyeron les fuese útil para hacerse á la vela y tomar la mar.—Tambien fué trasbordado el patron Cisco que aun daba señales de vida y lo acostaron en uno de los camarotes de la ballenera.

Una vez concluidos los aprestos, los piratas se hicieron á la vela, pasando al anochecer frente á la goleta *Santa Cruz*, que como queda dicho estaba fondeada en los *Misioneros*.—Al enfrentar á la goleta, los asesinos tuvieron la precaucion de hacer bajar á la bodega á sus víctimas, para así evitar las sospechas que pudieran despertar viendo mucha gente sobre cubierta.

Llegamos á la parte mas horrorosa de este sombrío drama.

Esa misma noche ganaron á la boca del rio Santa Cruz donde esperaron el dia para salir de la barra.

Los feroces instintos de los bandidos no estaban satisfechos aun: necesitaban verter mas sangre. Sacaron los prisioneros sobre cubierta; estaba por ellos decretado que estos infelices les servirian de diversion, y ¡qué diversion!... Unas veces sacaban sus puñales y les amenazaban sacarles los ojos ó hundírselos en el corazon: para esto los tocaban la carne con sus agudas puntas... otras veces les apoyaban en la frente el frio cañon de una pistola amartillada. Esta fuerza sangrienta no podia durar mucho tiempo. Detrás del martirio debia venir la muerte con todos los horrores que solamente corazones de chacales son capaces de inventar.

Un momento mas y todo queda concluido... pero ¡oh fortuna!... Uno de los asesinos advierte que abordo no habian embarcado agua. Un grito de rabia dejan escapar de su cobarde pecho: ninguno de ellos era baquiano de la costa y por fuerza tenian, ó que volver rio arriba, esponiéndose á consecuencias fatales para ellos, ó esponerse á morir de sed en la mar.

Un terror convulsivo se apodera ya de todos los piratas. El miedo, compañero inseparable del crímen, principia á hacer ya sus efectos. Ya se creen presos, engrillados y talvez colgados en los mástiles de un monitor.

En esto estaban y sin tomar una resolucion, cuando uno de sus infelices víctimas, con la esperanza de salvarse, les ofrece llevarlos á un punto donde podrian surtirse de este artículo tan indispensable para navegar, como los de esta costa. GASILLA nos aceptan con júbilo esto ofrecimiento y se ponen nuevamente en camino salvando la barra del rio como á las once de la mañana del dia 22.

¿Creerán los lectores que el infeliz Cisco, inerte, moribundo, fué dejado en paz por aquellas hienas humanas? No, no fué así. Hemos dicho que el cuerpo de Cisco al trasbordarlo, fué puesto en uno de los camarotes de la ballenera. Pues bien, allí sirvió de almohada á su propio asesino, que durmió en el mismo camarote toda esa maldita noche. Escenas tan bárbaras no se puede creer que sean cometidos estando un hombre en su cabal juicio No! Debia estar febriciente con los licores que en abundancia tomaron esa noche; y si no es así, es preciso creerlo, siquiera sea por respeto á la humanidad que alimentó en su seno á un ser tan salvaje y bárbaro.

Una vez fuera de la barra, debian poner el *consumatum est* al crímen principiado el dia anterior, para hacer desaparecer hasta los vestigios que pudieran quedar de él.

Subieron sobre cubierta el cuerpo de Cisco, cuyo corazon palpitaba aun y poniéndolo un gran peso de lingotes de fierro á los piés, lo lanzaron al agua, acabando de esta manera salvage con los últimos restos de vida que aun le quedaban.

Al salir de la barra del rio, hicieron rumbo al Sud en busca del agua que les habia ofrecido una de sus víctimas. Por la tarde llegaron frente á los cañadones que están situados sobre la costa y como á catorce millas de la boca del rio y muy cerca de Monte Leon. Allí debian tomar agua y leña que tambien necesitaban.

Una vez fondeados, echaron al agua el único bote que tenian é hicieron embarcar en él á dos de sus víctimas, Antonio Coarsi y Cárlos Angelo; los que, custodiados por uno de los asesinos armado de fusil, llegaron á tierra en busca del tan deseado líquido. Hicieron dos viages á la ballenera llevando una cuarterola de agua en cada uno de ellos.

Al llenar por tercera vez la cuarterola, Coarsi propuso al asesino fuera él solo á bordo llevando la lancha, mientras ellos juntaban leña; pues así andarian mas lijero porque la noche avanzaba. El feroz pirata aceptó la propuesta y remó hácia la ballenera, dejando en tierra á sus víctimas. Estos, rebozando en su interior de contento, hacian que juntaban leña mientras el bote se alejaba. Al calcular que ya estaban fuera del alcance de las balas del asesino, emprendieron una vertiginosa carrera hácia el campo. Cuando el asesino advirtió la fuga de sus presos, ya estos estaban léjos y era difícil por lo tanto alcanzarlos, puesto que corrian con toda la fuerza que dá la desesperacion. Tambien la noche estendia su negro manto y no poco contribuyó para la salvacion de estos infelices.

Tres dias despues de los sucesos que acabamos de narrar, Coarsi y Angelo, con los piés llagados, devorados por el hambre y el cuerpo muerto de cansancio, pudieron llegar á la isla de Pavon, donde fueron socorridos con todas las consideraciones debidas á su triste estado.

Aunque nada se sabe de los otros desgraciados que quedaron en poder de los asesinos, es de suponer que hayan seguido la triste suerte de Cisco. Los nombres de estos son, Mackbrethe, inglés de nacionalidad y piloto de la ballenera *Julieta*, un marinero austriaco y un muchacho.

Hay que salvar la responsabilidad del carpintero del lugre, que ha sido obligado por la fuerza á seguir á los asesinos. Es un hombre honrado y Coarsi dice que lo vió llorar mas de una vez al ver su desgracia.

Todo lo narrado ha sido escrito con datos que Coarsi y Angelo me han dado con la mejor buena voluntad y que consta en la esposicion de los hechos que han espuesto ante la subdelegacion de Marina de este puerto.

El crímen ha tenido lugar tres dias antes de la llegada de la Armada.

Para concluir este triste drama, diré al señor Director, que D. José Cisco fué siempre una persona honrada y que era muy querido de cuantos le han conocido.—Conocia palmo á palmo la costa patagónica y se ocupaba de la pesca de lobos.

En Buenos Aires deja una tierna y jóven esposa, á la cual se habia unido hacia dos meses—¡Que Dios le dé suficientes fuerzas para recibir la noticia de tan tremendo golpe!

Ninguno de los asesinos era conocido de Coarsi de Angelo; pero sí, dicen que el que dió el balazo á Cisco y tuvo el salvajismo de dormir una noche encima de su inanimado cuerpo, oyó que le llamaban sus compañeros con el nombre de Vicente; que era francés ó belga, de baja estatura, pálido y con muy poca barba—Tambien notaron que pero era chileno.

Aquí pondremos punto final á este terrible drama.

Los primeros cinco dias de Diciembre pasaron sin novedad.

El seis se aparecieron cuatro espías chilenos, mandados por el Gobernador de Punta Arenas. Dos de estos, el uno, capitan de la marina chilena, y el otro, hermano del Ex-Gobernador de esa colonia, Sr. Viel, llegaron hasta la isla de Pavon con el pretesto de comprar víveres. [illegible]

[illegible]

los molesto, por cuanto hasta ahora no tenemos órden al respecto.

Indudablemente está escrito que no pondré punto final á esta correspondencia, sin narrarle otro hecho sensible, que, aunque de diferente índole al del asesinato de Cisco, no por eso deja de ser tanto deplorable.

Se trata de la pérdida de cuatro valientes marineros, que han sido tragados por las correntadas del Santa Cruz.

Como en los *Misioneros* no hay agua potable, los buques, cuando la necesitan, mandan una lancha por ella á los *Pescaderos*, parage que está á doce millas rio arriba.

El dia nueve salia un bote de la *Uruguay* con cinco marineros, á traer agua como de costumbre al parajo indicado.

Para mejor comprension de los lectores, daré una ligera idea del rio, en el punto que ha tenido lugar este lamentable suceso.

En el punto de la confluencia de los rios, *Chico* y *Santa Cruz*, se estiende un gran desplayado que medirá dos millas de Sud á Norte. Esta playa está erizada de bancos y rompientes.

En marea baja, estos bancos quedan en descubierto, no así en marea llena, con la que pueden pasar por ellos los vapores de mas calado.—El banco principal que parte desde el mismo recodo que forma el Santa Cruz en un cambio que hace en direccion al Este, se estiende hasta media milla antes de llegar á la orilla del Norte del rio.

Por el canal que queda entre estos bancos y la costa Norte es por donde afluye la mayor parte de las aguas de los dos rios.—La correntada allí es impetuosa y alcanza una velocidad de cinco á ocho millas por hora, segun la marea—A mas de esto, hay muchos remolinos que forman las aguas.

Por encima del gran banco de que hemos hablado es que pasaba el bote de la *Uruguay*, en circunstancias que la marea lo principiaba á cubrir.—Por desgracia se avanzaron demasiado tiempo á la marea y por la fuerza de la correntada fué á barar el bote en un parajo del cual no lo podian sacar, por sus condiciones escepcionales y por un fuerte ventarral, que reventó en ese momento.

Tocaron con un punto donde habia *arena movediza* y esto fué su perdicion.

A los cinco minutos de barar, ya el bote estaba la mitad perdido en las arenas. Los marineros se echan sobre el banco y hacen trabajos desesperados á fin de safar el bote, pero todo era inútil. Tambien las arenas los perjudicaban: se vieron hundidos hasta la cintura en el momento. El viento soplaba con furia, tenian pues que resolverse, ó á correr la suerte del bote ó abandonarlo.

No habia que perder tiempo: un momento mas y la marea, que seguia creciendo, los iba á quitar el único camino de salvacion que les quedaba. Costeando el banco sin demora, podian llegar sin peligro á la costa Sur. Convencidos pues de lo inminente del peligro, estos infelices, con el agua á la rodilla, se lanzan á la carrera en busca del puerto de salvacion: cuatro de ellos tienen la precaucion de proveerse de remos por lo que pudieran tener necesidad de nadar.

Corren... corren tan ligero como las circunstancias les exigia. Ya ven cerca la tierra y todavía pisan sobre el banco; es indudable que la batalla que sostenian con la marea estaba ganada: en diez ó quince minutos mas estarian ya en tierra y la marea aun no habia crecido lo suficiente para taparlos.

Pero ¡oh fatalidad! cuando menos acuerdan llegan á la punta del banco y se encuentran con una media milla de agua que habia que pasarla á nado. Habian equivocado el rumbo; en vez de tomar al Sud, habian tomado al Norte: esta lamentable equivocacion es la que ha costado la vida de estos desgraciados.

Reandar el camino andado y dirigirse al Sud, les era imposible; la marea, siempre creciente, les habia quitado toda esperanza de salvacion por este lado.

El único desesperado camino que les quedaba á tomar, era desafiar el temible canal y ver modo de poder llegar á la orilla Norte, y esto lo que resueltamente hicieron los bravos marineros, lanzándose valientemente á intentar cortar la corriente.

Esto era una temeridad, pero no les quedaba otro camino.

Los cinco valientes emprenden una lucha terrible contra el furor de las aguas—Tienen que salvar una distancia de media milla, cortando la furiosa correntada, que como queda dicho, en este punto alcanza hasta ocho millas de velocidad por hora.

Los dos mas osados, que se adelantaban ya á sus compañeros, creen que los remos que llevan les privan adelantar camino y forman el atrevido proyecto de abandonarlos, para seguir la lucha únicamente con la fuerza de sus brazos—Tras el proyecto sigue la ejecucion: apoyados en los remos co..siguen sacarse la ropa que llevaban puesta y se desacen de aquello, debió ser su salvacion.

Empieza nuevamente la lucha contra las aguas que no quieren dejar escapar su presa: lucha terrible; desesperada! Dos minutos mas y el triunfo es seguro; están á veinte brazas de la tierra deseada; el momento es supremo.

Pero qué! ¡desgraciados! no contaban con dar contra un furioso remolino, que, [illegible] los últimos restos de fuerzas que les quedaban, los sepulta al fondo del rio, para no dejarlos salir mas....

Los otros dos marineros que traian remos, no tardaron en seguir la misma suerte desgraciada de sus compañeros. La excesiva confianza en sus fuerzas perdió á estos infelices.

El quinto marinero, que no habia traido remo del bote, al ver que uno de sus compañeros tira el suyo al agua, en un instante se apodera de él; con esta ayuda que la Providencia le envia tan oportunamente, y desplegando esfuerzos inauditos, consigue cortar las corrientes y llegar desfallecido ya al tan deseado puerto de salvacion, despues de haber visto sumergirse en el agua á sus cuatro desgraciados compañeros y presenciar el terrible combate que sostuvieron contra el furor de las olas y remolinos, antes que las fuerzas los abandonara por completo.

El diez por la mañana, los tripulantes de la *Uruguay*, divisaron una bandera, que atada á un palo flameaba al viento.

Un bote fué mandado á ver lo que significaba aquel fenómeno: un rato despues estaba de vuelta conduciendo á su bordo al marinero Francisco Rodriguez, único que volvia de los tripulantes de la embarcacion que habia salido el dia anterior.

La bandera que se habia visto desde abordo, fué la misma que llevaba el bote náufrago, y que uno de los marineros, antes de lanzarse al agua, habia tenido la precaucion de atarla á la punta de su remo, remo que casualmente debia servir de salvacion á uno de sus compañeros.

El desgraciado Rodriguez, despues de salir de las heladas aguas del Santa Cruz, tuvo que pasar una noche horrible. Por un lado el intenso frio, sin tener medios de combatirlo; por el otro una delirante fiebre que lo tomó á causa de los terribles momentos de angustia que pasó antes de salvarse. A bordo llegó sin conocimiento; fué atendido como lo requeria el caso, y solamente despues de tres dias de una asistencia médica muy asídua, ha podido contar el drama que dejo relatado.

El dia diez fué un dia de duelo para toda la escuadra y en particular, para la tripulacion de la *Uruguay*, que contaba á esos desgraciados en el número de sus primeros y mejores tripulantes.

El nombre de los ahogados son: Ignacio Galeano (paraguayo), Celestino Vidal (indio,) Julian Erasca (indio) y Jaime Marí (inglés.)

Los indios eran de los prisioneros tomados en Carhué en 1875.

Desde el dia de este suceso, el gefe de la Escuadra ha ordenado que cada semana vaya una de las cañoneras á buscar el agua que necesita para sí y demas buques.

Esta es una medida muy prudente, pues el rio es muy peligroso para los botes y ya se cuentan muchas embarcaciones que han sido sumergidas por sus furiosas corrientes.

No todo ha de ser lúgubre.

Hemos presenciado un acto civilizador.

Los exámenes de la Escuela Naval Militar, establecida á bordo de la *Uruguay*, han tenido lugar del 14 al 25 de Diciembre ppdo.

La comision examinadora ha sido compuesta de la manera siguiente: Presidente, Coronel D. Luis Py, y vocales, los Sargentos Mayores D. Rafael Blanco y D. Enrique Howart, y Dres. Fuentes y Araos.

El resultado obtenido en estos exámenes ha sido brillante: los aspirantes se han lucido en todas las materias examinadas. Tanto el Director de la Escuela, inteligente Comandante Guerrico, como el Sud-Director D. Rafael Leon Hortelano y cuerpo de profesores, merecen sinceras felicitaciones.

Hé aquí el acta de las clasificaciones:

Resultado de los exámenes correspondientes al segundo semestre de 1878, verificados por los alumnos de la Escuela Naval, á bordo de la cañonera «Uruguay» en el puerto de Santa Cruz, ante la respectiva comision en los dias 15 al 20 de Diciembre.

1er. *Semestre—Aritmética, Gastellano, Ordenanza, Inglés, Dibujo*—D. Julio J. Alvarez, bueno; Martin Lascano, id; Enrique M. Quintana, regular; Ladislao Zorrilla, id; Juan P. Saez Valiente, id.

2º *Semestre—Algebra, Ordenanza, Francés, Dibujo*—D. Onofre Betbeder, sobresaliente; Daniel Rojas, muy bueno; Rodolfo Rojas, id; Armando Dias, id; Pedro Escola, id; Julio Hictes, bueno; Julio J. Alvarez, id; Manuel A. Barrana, id; Martin Lascano, id; Enrique M. Quintana, id; Mariano Saracho, id; Ladislao Zorrilla, regular.

3º *Semestre—Geometría, Geografía, Infantería, Artillería, Francés*—D. Julio J. Alvarez, muy bueno; Tomás Bo[illegible], bueno; Guillermo S. Brown, regular; Martin Lascano, id.

4º *Semestre—Trigonometría, Física, Química, Artillería, Inglés, Maniobra*—D. Melis [illegible], [illegible] Manuel García, muy bueno; José [illegible], bueno; Gregorio Aguerriberri, id; [illegible] Manuel Darregui; id; José Duran, id; Benito Leroux, id; Belisario Saravia, bueno; Rodolfo Gaona, regular; Manuel Ceballos, id.

5º *Semestre—Astronomía, Topografía, Física, Ordenanza, Francés, Dibujo*—D. Francisco Rivera, muy bueno; Eduardo Leal, id; Alejandro Olascoaga, regular [illegible]

[illegible] *Maquinas de vapor, Historia, Inglés, Dibujo*—D. Luis Maldonés, muy bueno; Hipólito Oliva, id; Leopoldo C. Funes, id; Miguel [illegible]

[illegible] *Práctica naval*—D. Juan Picasso, sobresaliente; [illegible] muy bueno; Emilio V. Barilari, id. [illegible] Puerto de Santa Cruz, Diciembre [illegible]—Rafael [illegible]

He observado atentamente la organizacion de esta escuela y quedo convencido que [illegible] prestar bien pronto un contingente poderoso á la Marina [illegible]

[illegible]

No me ha dejado de llamar la atencion la severa organizacion interna que tiene la compañía de aspirantes.

La disciplina, compañera inseparable de la subordinacion, impera allí en todo su esplendor. El respeto para con el superior al que debe existir entre ellos mismos y demas reglas que prescribe las ordenanzas militares, son observados por los cadetes con toda religiosidad: hay entre ellos una especie de pugna por el mejor cumplimiento de sus deberes. Este último dato seria suficiente para poder juzgar lo mucho que se puede esperar de la Escuela Naval Militar.

Estos resultados son debidos al celo observado por el Director, comandante Guerrico, y á la constancia del jóven ex-alumno del colegio Militar de Palermo capitan D. Ramon Falcon, hoy uno de los oficiales distinguidos del ejército argentino. El capitan Falcon es el comandante de la compañía de aspirantes y por consiguiente el responsable de su disciplina y del manejo interno de ella.

En estas apartadas regiones hay tanta caza de guanaco y avestruz, que la tripulacion de la escuadra no está espuesta al escorbuto, que viene con la continuidad de comer carne salada. Un austriaco, *ya gaucho* y un paisano mas, se ocupan de cazar estos animales para vender la carne á los buques, se les paga á razon de treinta pesos moneda corriente por arroba, que indudablemente es un precio muy módico, si se tiene en cuenta la falta por acá de carne fresca y de que en la colonia Punta Arenas pagan hasta diez centavos fuertes por la libra, aunque no de carne de guanaco.

Alcanzan á dar de ocho á diez arrobas diarias, que alcanza para comer dos veces por semana.

La llegada de la barca *Cabo de Hornos*, me obliga á dar mas estension á esta correspondencia. En circunstancias que la *Uruguay* se preparaba á salir se avistó en la barra del rio y vino á fondear en la misma tarde del dia 4 á tres millas abajo de los *Misioneros*.

Por ella recibimos correspondencia de Buenos Aires, la que nos trae la noticia de que la paz no será turbada por ahora y que los gobiernos argentino y chileno han celebrado tratado.

En verdad que la paz seria una bendicion que el cielo envia para estas dos repúblicas que en otro supieron confundir su sangre en los campos de batalla, en busca de lo mas grande que puede ambicionar un pueblo: su libertad.

Por la *Cabo de Hornos* la subdelegacion de Santa Cruz ha recibido la lancha á vapor llamada *Monte Leon*.

La Subdelegacion queda establecida en los *Misioneros*, segun órden recibida del Gobierno.

El ocho del pasado se mandó á Punta Arenas un chasque que conducia correspondencias para el Cónsul General de la República en Santiago de Chile y para el Encargado de Negocios Argentinos en Montevideo. El chasque que era un inglés que vive como un hermitaño en estos campos, no ha vuelto aun, á pesar de haber quedado comprometido á regresar á los veinte dias de su salida de aquí. ¿No le habrán jugado alguna mala partida los chilenos de la Colonia? A pesar de la *paz*, aquí no falta quien crea que este infeliz ha sido víctima de algun arresto ó algo por el estilo, ó aun algo mas grave.

La *Cabo de Hornos* ha traido víveres para seis meses, por lo que es de suponerse que la Escuadra permanezca en este puerto algun tiempo.

El seis, á las tres de la tarde, fondeó al lado de la *Cabo de Hornos* la cañonera *República*, que manda el comandante Solier.

La *República* ha hecho un viaje muy feliz apesar de los malos tiempos que la han tomado—Su Comandante ha venido haciendo estudios de la Costa y entrando á todos los infinitos buenos puertos que hay en ella.

No concluiré sin hacer conocer al señor Director, que el Comandante Solier ha sido objeto de muchas felicitaciones, por parte de los Gefes que están de estacion en este puerto. El viaje que ha hecho con la cañonera *República* solo es refutado como uno de los mas atrevidos que se han llevado á efecto en los buques menores de nuestra escuadra, dado los temporales sufridos. Igual felicitacion merece el Comandante Cabasa gefe de la *Constitucion*.

Dificilmente hay un gefe á quien los diarios hayan ridiculizado mas que á Solier.

No soy su amigo personal, ni siquiera lo he saludado jamás y he sido siempre su adversario político, pero debo decir que su contraccion á la carrera y su ardor son elogiados por los demás gefes en presencia de las pruebas prácticas que dá.

Lo oigo y con arreglo á lo que veo, lo creo justo.

El teniente coronel Solier traia poco carbon por el consumo extraordinario á que lo obligó la tempestad, y arribó al golfo de San Jorge, isla de los *Tobas*, donde divisó arbolada la bandera francesa.

Aquellos establecimientos forman una pequeña colonia que esplota el aceite de *penguin*, habiendo 30 personas, carros, caballos, buque y fábrica.

Allí cargó la *República* siete toneladas de ponguinos ya beneficiados y que quedan en el estado de *chicharron* y que mezclados con carbon dieron un resultado muy bueno, permitiendo al buque llegar felizmente á Santa Cruz.

Los franceses han pedido á Solier que interceda [illegible] molestos.

El dia de llegar la *Cabo de Hornos* el comandante Cabasa habia salido á dar caza á un buque sospechoso que habia efectuado un reconocimiento de la boca del rio Santa Cruz.

El buque huyó casualmente al avistar á la fragata *Cabo de Hornos*, que tomaba la barra, arbolando el pabellon Argentino, mandada por el Comandante Piedrabuena.

Cuando la *Constitucion* franqueó la barra, el buque se habia perdido de vista en el Océano.

Despues volvió á ser avistado y se alistó para perseguirlo la *Uruguay*; pero de un reconocimiento practicado en una lancha por los tenientes coroneles Guerrico y Ramirez, resultó que era una barca ballenera que se acercaba por la curiosidad de su capitan.

Durante los mismos dias se estableció una guardia de vigilancia en *Mount Entrance*, colina dominante de toda la boca del rio y que se comunica con la escuadra telegráficamente.

La guardia ha estado en esos dias al mando del comandante Ramirez y del mayor Haward.

Por la vista panorámica que le remito verá nuestra posicion y los rasgos generales del paisage.

Como la corbeta *Cabo de Hornos* ha de salir pronto, escribiré con ella otra correspondencia.

Entre tanto me despido del señor Director y de sus innumerables lectores con la simpatía que avive la distancia.

Fitz Roy.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Santiago de Chile, *Enero 15 de 1879*—En la sesion de la Cámara de Diputados de ayer los señores Novoa y Balmaceda pidieron la insercion en el acta de los fundamentos que tuvieron la mayoría de los diputados para aprobar el pacto—*Su Corresponsal*.

OFICIALES

Suipacha, *Enero 14 de 1879*—Llovió de 3 á 6 p. m., sigue despacio.

Chivilcoy—De 3-20 á 4-50 p. m., por intérvalos.

Las Heras—De 4-15 á 5-40 p. m., copiosamente, y fuerte viento, sigue.

Monte—De 5-15 á 5-45 p. m.—sigue despacio.

Nueve de Julio—De 12 á 12-50 p. m.—regular.

Alvear—De 12-50 á 1-20 p. m.—copiosa con piedra, sigue despacio.

Giles, 15 *de Enero de* 1879—Ayer de 7 á 7-40 p. m.

Rojas—Ayer fuerte de 4-10 á 5 p. m., ahora tiempo bueno.

Salto—Id id de 4 á 5-15 p. m., fuerte tormenta.

Arrecifes—Ayer llovió de 4 á 6 p. m. con tormenta tierra y hoy viento.

Pergamino—Id id de 5 á 6 tormenta con bastante lluvia.

San Nicolás—Id id de 1 á 3 p. m.

Rosario—Id id de 7 á 9 p. m., sigue amenazando.

San Justo—Viento, agua, piedra, tiempo variable.

Cañuelas—12-23 p. m. á 2 y 5 p. m. á intérvalos.

Monte—12 á 12-50 p. m. un poco, piedra y viento, sigue.

Ensenada—6 á 8. p. m. con fuerte viento.

Magdalena—5-20 p. m. gran tormenta 6-15 hasta 9-5 p. m.

San Vicente—4-50 á 7 p. m. piedra.

Tapalqué—9-46 a. m. á 10-5 a. m. hasta 10-50 a. m. fuerte y piedra.

Ayacucho—Ayer de 2 hasta 7-30 p. m.

Tandil—9-30 á 11-24 a.m. tiempo malo.

(Telégrafo del Estado.)

BOLETIN DEL DIA

El valor de la plata—Ayer ha sido dictado el siguiente decreto por el Ministerio de Hacienda de la Nacion:

Departamento de Hacienda de la Nacion—BUENOS AIRES, ENERO 14 DE 1879—Considerando que el valor de la plata ha declinado en los principales mercados del mundo, de modo que no es posible sostener los tipos fijados á las monedas de ese metal, por el decreto de 10 de Marzo de 1877, sin causar los mas sérios perjuicios á los intereses del comercio y del Erario Nacional.

Que el P. E. está autorizado por el art. 39 de la ley de 29 de Setiembre de 1875 para fijar el valor de todas las monedas estrangeras que tengan circulacion en la República con arreglo á la unidad monetaria creada por esa ley, atendiendo únicamente en cuenta la cantidad de oro ó plata que contengan dichas monedas. Y que por consiguiente para establecer esa determinacion es indispensable mientras [illegible] de peso y fino [illegible] cuando la ley dice el valor.

El Presidente de la República en acuerdo general de Ministros—

Artículo 1º Los valores de las monedas de plata [illegible] en la República, quedan fijados en la forma siguiente:

El peso Chileno, de peso de 25 gramos y ley de 900 milésimos de fino, denominado de 500 gramos........cents. 082

El Sol Peruano, de peso de 25 gramos y ley de 900 milésimos de fino, denominado de 500 gramos........ » 0.82

El peso Boliviano, de peso de 25 gramos y ley de 900 milésimos de fino, denominado de 500 gramos........ » 0.82

El peso Boliviano, de peso de 20 gramos y ley de 900 milésimos de fino, denominado de 400 gramos........ » 0.65

La pieza de 20 cents. boliviana, de peso de 4500 gramos y ley de 900 milésimos de fina........ » 0.14

La pieza de 1/5 boliviano, del año de 1866, denominada de 100 gramos y las de 20 cents. de Chile y el Perú de peso de 5 gramos y 900 milésimos de fino » 0.16

Art. 2º Este decreto empezará á regir desde la fecha de su publicacion en cada localidad.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.—AVELLANEDA—*V. de la Plaza—S. M. Laspiur—Bonifacio Lastra—M. A. Montes de Oca—Julio A. Roca.*

El diputado Casullo—En la sesion del viérnes, de la Cámara de Diputados, se tomará en consideracion el siguiente despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, sobre la nota que ya se conoce del Diputado D. José M. Casullo:

A la H. Cámara de Diputados—Vuestra Comision de Negocios Constitucionales ha estudiado la cuestion constitucional, promovida por la insólita nota del señor Diputado Casullo y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la sancion de la devolucion del mencionado documento, acompañada de la nota adjunta.

Dios guarde á V. H.

Al Sr. Diputado, Dr. D. José M. Casullo—La Cámara de Diputados ha resuelto devolver á vd. la nota en que se escusa de asistir á las citaciones que se le dirijieron y previene á vd., que siendo impertinentes los protestos que en ella consigna para escusarse de cumplir con su deber, está dispuesta á aplicar con toda severidad las disposiciones del artículo 95 de la Constitucion, en los casos de reincidencia.

Dios guarde á vd.

Vista fiscal—Con motivo de un choque en la Boca, entre el vapor *Vigilante* de la escuadra, y el pailebot *Prudente*, que dió por resultado el que este se fuese á pique, se ordenó por el Ministerio de Marina, que se levantase un sumario, sumario que fué despues pasado para dictaminar, al Procurador Gral. de la Nacion.

Este ya se ha espedido y pide se forme Consejo de Guerra al Capitan Ballesteros, que mandaba el *Vigilante*, pues por los informes que se han recogido y que constan en el sumario, el choque ha sido debido, ó á su impericia ó cumpable negligencia.

Que ninguna circunstancia, atenua el hecho y debe procederse con energía, para cortar la repeticion de abusos de esa naturaleza.

Al mismo tiempo, declara que se le debe dar al dueño del pailebot *Prudente* la autorizacion necesaria, para que haga valer sus derechos donde corresponda.

Impuesto sobre la fabricacion para el consumo—Publicamos á continuacion, el decreto espedido por el Poder Ejecutivo de la Provincia, reglamentando el percibo del impuesto sobre la fabricacion para el consumo.

BUENOS AIRES, ENERO 13 DE 1879—Siendo necesario proceder á la reglamentacion del percibo del impuesto sobre la fabricacion para el consumo en la Provincia, de tabacos y bebidas, el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:

Art. 1º Los cerveceros, destiladores y licoristas, estan obligados á registrar en la Direccion General de Rentas, sus marcas de fábrica.

Art. 2º Los cerveceros, destiladores y licoristas, declararán en la misma Direccion sus establecimientos, cantidad y capacidad de sus calderas, así como el dia en que deban dar principio á la fabricacion, á fin de que el Inspector pueda desde esa fecha, dar cuenta de lo fabricado.

Art. 3º Estan así mismo obligados á inscribir diariamente sus ventas en el libro talonario que le suministrará la Direccion de Rentas, en el cual harán constar la cantidad de litros vendidos, debiendo la Contaduria de la Direccion, practicar quincenalmente la liquidacion de este impuesto.

Art. 4º Para esta operacion la Contaduria tomará por base el aforo indicado en el artículo 13 del decreto de 24 de Diciembre de 1878, con una deduccion de 50 p %.

Art. 5º Los cerveceros y destiladores, declararán del 1º al 8 de Enero de 1880, la existencia de litros en depósito, al 31 de Diciembre de 1879.

Art. 6º Tanto los cerveceros como los destiladores, están obligados á dar aviso anticipadamente á la Direccion de Rentas, de los artículos gravados por este impuesto, que remuevan para afuera de la Provincia, especificando la cantidad, clase y dia del embarque á los efectos de la intervencion que corresponde á los Inspectores.

Art. 7º Los certificados de removido, presentado por los cerveceros y destiladores en pago de los derechos que adeudan, deberán ser acompañados de las tornaguias respectivos.

Art. 8º Todo licor ó bebida alcohólica ó fermentada, fabricado ó elaborado en la Provincia que se venda para el consumo de la ciudad, debe revestir en el exterior del envase, pipa, barril, barrica, cajon y damajuana, la marca de fábrica depositada en la Direccion de Rentas y el emblema—*ensayicto ó tornaguia*.

Art. 9º [illegible] el término para la inscripcion de los fabricantes de esos artículos.

Art. 10. Las infracciones por parte de los cerveceros, destiladores y licoristas, á las obligaciones que les están prescriptas por este reglamento serán penados con la multa que establece el artículo 15, del Decreto de 24 de Diciembre de 1878.

Art. 11. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—TEJEDOR.—*F. L. Balbin.*

Salteamiento en la calle de Florida—Han llegado al colmo de la audacia los salteadores en esta ciudad.

No es ya en una de las calles apartadas, solas y lóbregas, donde cometen sus hazañas.

Antenoche á las 11, en plena calle de Florida, entre Temple y Córdoba, ha sido asaltado, herido y robado el jóven Ramon Escutay, dependiente de la casa comercial Easteman Fulton y Ca.

A esa hora el jóven Escutay venia solo en direccion al Sud.

Trás él caminaban dos individuos.

La hora, y lo central del parajo no le causaron el menor cuidado.

Al aproximarse estos, continuó su marcha para dárles paso, cuando inmediatamente recibió un rudo golpe en la cabeza que lo dió en tierra sin conocimiento.

El gendarme que recorre la manzana y que pasó por allí un rato despues, lo recogió.

Escutay volvió en sí, poco despues.

Le habian robado el reloj y cadena de oro y el dinero que llevaba en el bolsillo.

La herida de la cabeza ha sido causada con arma cortante.

Los asaltantes no han sido capturados.

Tapon ministerial—Cuando se redactó la nota que el Ejecutivo debia pasar á la Cámara de Diputados, contestando á la interpelacion, y se la llevaron á firmar al Ministro de Hacienda Señor Balbin, éste, al tomar la pluma dijo, arqueando las cejas y plegando sus lábios por una sonrisa indefinida:

—¡Que tapon para los Diputados!!

Parece que el tapon se volvió contra el Ministro alegre, pues no desplegó los lábios en la Cámara.

Contrato político bilateral—La premura del tiempo de que disponiamos, al hacer la crónica de la sesion de la Cámara de Diputados en el dia de anteayer, fué la causa que sin querer, se nos escapasen algunos detalles, que no dejan de tener su importancia para la política actual.

El Diputado Cantilo, en el calor de la improvisacion en sus ataques al Gobernador Dr. Tejedor, talvez sin desearlo, dejó traslucir mas ó menos embozadamente esta confesion:

Que el Comité Liberal habia tenido un contrato político *bilateral* con el Dr. Tejedor.

Que quizá, no del todo de acuerdo con sus ideas en cuanto á principios económicos, habia votado en favor de los impuestos, fiel á aquel compromiso y creyendo en la sinceridad del Gobernador.

Y que en vista de que este les habia hecho traicion, rompiendo sus compromisos, asumia esa actitud hóstil ahora.

Pastelería legislativa—Frecuentemente en algunos de los actos de los poderes públicos suelen haber sus pasteles.

Hacemos esta observacion, pues la Cámara de Diputados de la Provincia, ha sido una verdadera pastelería en estos dias, con motivo de la interpolacion que debia tener lugar.

Despues de la negativa del Ejecutivo á mandar sus Ministros á contestar á la interpelacion, los Diputados que eran gubernistas, á pesar de estar heridos en su amor propio, por el desaire que se les habia inferido, tentaron un último esfuerzo para llevar á un terreno conciliatorio, la enojosa cuestion que ese habia suscitado entre ambos poderes.

Al efecto varios Diputados conferenciaron anteayer por la mañana con los Ministros y convinieron en lo siguiente:

Que el Ministerio asistiria á la sesion de las 2 de la tarde y que aunque no contestasen á la interpelacion, consintiesen en tomar parte en el debate que se originaria por la discusion de la nota del Ejecutivo.

Esa discusion daria por resultado, en que todos los antecedentes fuesen elevados á la Suprema Córte y así terminaria el conflicto, que tomaba por momentos carácteres mas alarmantes y quedarian diputados y ministros, tan amigos como antes.

Llegó la hora de la sesion, es decir, de poner el pastel en el horno, y llegaron tambien los secretarios del Ejecutivo.

Mas hé aquí que el señor Alcorta, quien sabe por que causa, echó en olvido el arreglo de esa mañana y se salió por la *tangente*, como le dijo el Diputado interpelante.

Como ya lo hicimos conocer en la crónica especial de esta sesion, el Ministro señor Alcorta, manifestó que daria informes sobre los impuestos de campaña.

Los del pastel al verse engañados, se desbordaron entonces, y asumieron la actitud que ya todos conocen.

Así, pues, en manos de los ministros estuvo desarmar la colera legislativa, no interrumpiendo el cocimiento del pastel, que algunos diputados habian amasado esa mañana, despues de haber vabido de trájicos el dia antes.

Provision de la escuadra—Dentro de breves dias se llamará á licitacion por el Departamento de Marina, para la provision de alimentos á la escuadra.

Sabemos que se procederá con exigencia, en cuanto á los alimentos para la tripulacion de los buques que están en Santa Cruz, pues la carne que se ha estado dando hasta ahora, era de pésima calidad.

Aduana Nacional—Lo recaudado en el dia de ayer en la Aduana Nacional es lo siguiente:

DEBE

Importacion........	32783 87
Exportacion........	4405 08
Almacenaje y Eslingaje........	14 49
Derechos de faros........	68 24
Visita y Sanidad........	35 78
	37307 36

HABER

Tesorería Nacional........	35585 30
Banco Nacional........	1722 06
	37307 36

Comisaría de Guerra—Se ha nombrado á D. Crisóstomo Alvarez, Oficial Mayor de la Comisaría de Guerra, en reemplazo de D. Julio García, que ha sido nombrado Comisario General de Marina.

Cañonera "Paraná" — Este buque de nuestra escuadra, irá á reemplazar á la cañonera *Uruguay* en Santa Cruz.

Hace mucha falta allí por sus especiales condiciones marineras.

Medida estraña—Se nos ha hecho saber la órden que se ha dado á los empleados de la Aduana, para que no den noticias á los agentes de los diarios.

Nos estraña esta medida, pues ignoramos completamente el fundamento de ella.

Compostura del "Talita"—El Ministerio de Marina ha aceptado la propuesta hecha por la casa Pader y Peña, para la compostura del vapor *Talita*.

Cámara de Diputados—Este cuerpo no se reunió ayer por falta de número.

Debia ocuparse de los impuestos municipales de Campaña.

¿Qué se ha hecho?—Con este título trae las siguientes líneas *La Patria* de Dolores y de las cuales damos traslado á la Direccion de Rentas.

Al colector de Rentas nombrado para esta seccion y que desde el primero del corriente mes debia estar en esta ciudad, no se le ha visto la cara y se ignora si se habrá muerto antes de venir á residir entre nosotros.

Sabemos que en el Correo hay varias notas que de la capital han venido dirijidas á ese señor y las cuales están detenidas por aquella causa.

Desgracia con suerte—Anteayer el vecino de los Montes Don Crisólogo Martinez estuvo á punto de morir ahogado.

Venia de ese partido para Dolores y al vadear el cañadon conocido con el nombre del *Toro*, cayó el caballo en que cabalgaba dentro de un *jagüel* que estaba tapado por las aguas.

La caida fué tan brusca, que Martinez se perdió en el fondo del *jagüel* sin poderlo evitar, pero por una casualidad feliz, se enredó el pié derecho en un estribo y como el caballo lograse pisar en el borde de eso pozo, pudo salir llevando tras de sí á su ginete.

La desgracia ha sido pues, con suerte; lo único que ha sufrido Martinez es el susto, el golpe, y un poco de agua que bebió contra su voluntad.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Domiciano Coronel, 5 años, argentino, enteritis aguda; Cruz Gonzales, 80 id, id, gastro enteritis; Baltazar García, 73 id, español, estrechez del exófajo; Nicanor Silva, 1 mes, argentino, neumonía.

Cementerio del Norte—Juan Raggi, 4 años, argentino, difteria; Antonio Moreno, 3 meses, id, albuminuria; Enrique Muñoz, 20 id, id, meningitis; Prudencio Rosas, 49 años, id, afeccion orgánica al corazon; Leonor Sellerés de Aubine, 48 id, española, neumonía; Irene García, 19 id, argentina, tisis pulmonar; María A. Guitcol, 45 id, francesa, asfixia por sofocacion.

Balance terrible—Dice nuestro colega *La Libertad*:

«Los desaciertos desgraciados de la administracion Tejedor le han acarreado una situacion tirante, á juzgar por la actitud de la prensa que pueda pulsarse así:

En contra—*La Nacion, La Pampa,* LA PRENSA, *El Porteño, El Pueblo Argentino, La Patria Argentina, La Libertad y El Siglo.*

En favor—*La Tribuna.*

El balance es terrible.—Faltan dos colegas cuya opinion no conocemos.

Quesos del Chubut—En esta ciudad se ha recibido una nueva remesa de quesos de la Colonia Chubut que pueden competir con los afamados de Chester, siendo su precio mucho mas económico que el de estos.

Los colonos aseguran que en adelante, los quesos que envien serán de primera clase, pues cada dia introducen mejoras en su fabricacion.

Centro Industrial Argentino—En la última semana del mes corriente tendrá lugar la asamblea general de sócios de este Centro para la lectura de los Estatutos, y nombramiento del Consejo Administrador.

La Comision Provisoria que cesa entonces en sus funciones, presentará una memoria de los trabajos que le fueron encomendados.

Mármoles del Azul—Sabemos que algunos señores arquitectos que han visto la hermosa muestra de estos mármoles, en el banco regalado á la Municipalidad por los Sres. Morglia y Bungo, piensan emplearlos en los edificios que construyan, con preferencia á otros, por su variedad y precios acomodados.

Robo—Antiyer á las dos de la tarde penetraron ladrones á la casa calle de Tacuarí núm. 149, domicilio de los señores Mariano y Ventura Coll.

Estos señores se encontraban ausentes habiendo quedado la casa al cuidado de los sirvientes.

A esa hora estos dejaron la puerta de calle abierta, como tambien las interiores, y se fueron al fondo.

Aprovechando este descuido los ladrones, han robado varias alhajas y dinero.

La Policía tiene conocimiento del hecho y trata de averiguar quienes son los autores.

Fuga de un demente—Antenoche á las 8 de la noche fugó del Manicomio un individuo que hacia algun tiempo se encontraba allí, puesto por su familia.

Se dirigió á la casa de esta que está situada en la calle de Europa, y amenazándola le pidió le dieran asilo.

Esta atemorizada, lo puso en una pieza, donde lo tuvieron encerrado hasta el otro dia temprano que dieron cuenta á la Policía, y fueron algunos agentes á aprehenderlo.

Caso de Nostalgia—Ayer fué reconocido por el médico de policía Dr. Baca, un súbdito portugués llamado Juan Francisco Dá Silva, que se le creia atacado de demencia.

El Dr. Baca, ha informado despues del reconocimiento prolijo que hizo en la persona de Silva, que «una neurosis de la inteligencia, ha constituido la nostalgia.»

El Gefe de Policía ha pasado una nota al cónsul Portuguez, para que haga algo en favor de este desgraciado que la ausencia de su patria lo ha colocado en tan triste situacion.

Estafa—Dias pasados dimos cuenta á nuestros de un caso análogo al que vamos á narrar hoy, y los que pronto cesarán, haber tomado el sopo de Policía medidas con ese fin.

Anteayer á las dos de la tarde, D. Juan Fabrizi, que tiene su domicilio en la calle de Córdoba núm. 620, transitaba por la calle de Reconquista.

Al aproximarse al número 45 de esa calle, donde existe una casa de remate, oyó que allí partian gritos desaforados acompañanos de golpes sobre una madera.

Se aproximó y vió entonces que era el rematador que ponia en venta un reloj y cadena que garantia ser de oro.

Creyendo en ello, hizo oferta comprándola en mil pesos m|c.

Se dirigió á una joyería y allí supo que el reloj era de plata y la cadena de oro.

Se fué al remate y le exijió al rematador le entregaso el dinero, pues la alhaja no era del metal que lo habia garantido.

Este por toda respuesta le quitó el reloj y cadena y sin devolverle el dinero lo tomó de un brazo y lo puso en la calle.

Dió cuenta á la Policía, y esta constituyó en prision al estafador.

Ha sido puesto á disposicion del Juez Correccional.

Drama en el mar—El canal de la Mancha fué teatro de un gran desastre en la noche del 25 de Noviembre. Hácia la media noche una barca chocó con el vapor *Pomerania* de la compañía Hamburguesa Americana, de Nueva York para Hamburgo, y el vapor se sumergió. Cuando comenzó á hundirse, se echaron al agua seis votes. Llenáronse inmediatamente de gente, y uno de ellos tanto, que se hundió en el acto. El vapor *Glengarry* acudió en auxilio de los náufragos y tomó 172 personas que desembarcó en Dover, donde fueron bondadosamente tratados. El capitan Schwenen desplegó mucha serenidad. Algunos oficiales supusieron que se habia hundido con el vapor, pero un telégrama reciente anuncia su llegada á un puerto holandés. Calcúlase que se han perdido 65 personas.

Se ha iniciado una avoriguacion; pero se ha suspendido para que el primer piloto esplique su conducta desde el choque hasta el hundimiento del vapor. Los oficiales y la tripulacion escepto el capitan, han sido fuertemente censurados y se dice que se mostraron muy cobardes y egoistas.

Infanticidio en Mercedes—Hace dias dimos cuenta que la sociedad de esa localidad, se hallaba agitada por un infanticidio que se habia perpetrado allí, por personas conocidas.

Sobre eso hecho, *El Oeste* dice lo que sigue:

Ayer por la mañana, el señor Juez del Crímen Dr. D. Francisco Ramos Mejía acompañado de los doctores D. José H. Solveyra, médico de policía, y D. Cándido Gonzalez y de Da. Juana Legorí, se trasladó al cementerio donde se halla el cadáver del niño cuyo fallecimiento motivó la causa sobre infanticidio, que se sigue ante el Juzgado de lo Criminal.

La traslacion del señor Juez á aquel sitio, tenia por objeto presenciar la autopsia del cadáver por los facultativos nombrados, los cuales llenaron su cometido.

Hasta ahora se ignora, como es natural, el informe que han dado á darán los médicos; del cual se deducirá si el niño ha sido ó no estrangulado.

A medida que la causa sigue su tramitacion, aumenta la ansiedad del público por saber el resultado que tendrá el hecho denunciado, hecho que ha despertado el interés mayor en el vecindario y del que se ha hablado por la prensa desde el año, motivo de la crónica y capital.

No durará por mucho tiempo la ansiedad del público á juzgar por la actividad con que se continúa instruyendo el sumario.

El señor juez del crímen ha tomado declaracion al médico, el acusado y presta luego su sentencia [illegible]

bles del supuesto crímen, si los hay ó absolviéndoles de toda culpa y cargo.

Es preciso pues, esperar un poco de tiempo.

No hay duda que la luz se hará.

Demente—Antenoche como á eso de las 12 eran despertado los moradores de la calle de Alsina, entre Sarandí y Rincon, por los gritos descompasados de un infeliz que se habia enloquecido, en una casa de inquilinato que existe en esa cuadra.

Este desgraciado se habia subido á una pieza en alto y de ahí habia empezado á dar gritos desaforados; y no contento todavia, dejóse caer al patio, ocasionándole el golpe una contusion.

La gente corria de un lado á otro, era un laberinto aquello, unos decian que estaban ahorcando á un hombre, otros que lo asesinaban y mil falsedades por el estilo.

Acudió la autoridad y logró con bastante trabajo conducir al demente á la Comisaria 8ª.

Impuesto sobre alquileres—El padron mandado levantar por la municipalidad para el impuesto sobre alquileres, está por terminarse.

En breve se dará principio á confeccionar las boletas.

Viage de instruccion—Por noticias recibidas de Italia, de última fecha, se sabe que la fragata *Vittorio Emmanuele*, al mando del capitan Ascini, estaba haciendo preparativos, para efectuar un viaje de instruccion.

Zarpará directamente para nuestro puerto debiendo transportar la baja fuerza del Estado Mayor, destinada á subrogar á aquellos que desde hace dos años se encuentran en la América meridional, abordo del *Gobernolo, Ardita* y *Veloce*.

Otro robo—En la casa calle de Santiago del Estero núm. 65, vive la señora Teresa Martinosa en compañía de un hijo de 7 años de edad.

Anteayer á las diez de la mañana salió dejando la casa al cuidado del niño.

Este no demoró tambien en salir á jugar á la calle.

La casa quedó entonces abandonada.

Penetraron ladrones y de un armario que violentaron con un corta-fierro, robaron en objetos como *diez mil pesos m/c.* segun avaluacion de la damnificada.

Se ignoran quienes sean los autores de este otro robo.

Asociacion Médica Bonaerense—Se nos remite lo siguiente: Se invita á los señores socios, para la Asamblea que tendrá lugar el Juéves 16 del corriente á las 8 de la noche.

ORDEN DEL DIA—Disertacion del Dr. Mallo, sobre las aplicaciones del *micrófono* en la investigacion de los cálculos vesicales, y otros varios asuntos.—*El Secretario.*

Reclamacion española—A una formulada por el Encargado de Negocios de España, ha contestado el Ministro de Relaciones Exteriores en estos términos:

Sr. Encargado de Negocios:—De los informes que últimamente ha recibido este Ministerio del Sr. Gobernador de la Provincia de Entre-Rios, acerca del asesinato del súbdito español Bernardo Ortiz que tuvo lugar en la ciudad de Gualeguaychú, resulta que los individuos José Giavello y Felipe Godoy sobre quienes recaen sospechas de ser autores de ese crímen, han sido presos y puestos á disposicion de la justicia ordinaria, y permanecen en la cárcel pública de aquella Capital.

La terminacion de la causa está pendiente de la evacuacion de diligencias solicitadas por el Ministerio Fiscal para el mas completo esclarecimiento de los hechos.

Tambien se ha recibido el informe dado por el Sr. Gefe accidental del Batallon Guardia Provincial de Entre-Rios á cerca del súbdito español Juan Crisol, del cual resulta que este individuo fué destinado al referido cuerpo el dia 15 de Noviembre de 1876, por ser desertor del Batallon 3º de Infantería de Línea.

El dia 14 de Diciembre del mismo año, fué dado de baja por inútil al servicio.

Dejando así contestada la nota de S. S. fecha 9 de Setiembre último, lo saludo con toda consideracion.—*Manuel A. Montes de Oca.*

A S. S. el Sr. Don Justo Perez Ruano, Encargado de Negocios de S. M. el Rey de España.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 15	7 *a. m.*	2 *p. m.*	9 *p. m.*
Barómetro	754-40	756-85	759-75
Termómetro centigrado	16	18-2	14-4
Direccion del viento	S	S-S-O	S

El Barómetro marca *buen tiempo.*

Lluvia de hoy: 2 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Prado General Belgrano—Habiendo llegado á mi conocimiento que la quinta que tenemos en pleito con Don *Mariano Billinghurst* primero, con el *Banco Argentino* despues y actualmente con el Sr. Don Fernando Machain y que está situada en la calle de Santa Fé entre las de los Sres. Morillo y Borches y marcada en el Plano topográfico de la Provincia con el nombre de Calderon; piensan fraccionarla y venderla en lotes, he creido de mi deber ponerlo en conocimiento del público, para que esté prevenido y no vaya á comprar un terreno que está en pleito hace ya mas de siete años.

Los autos en que consta lo que dejo manifestado, corren por la escribanía del señor Don Dario Beccar calle de la Defensa núm. 90 donde podrán informarse de la verdad de lo que dejo expuesto; pidiendo el espediente de D. Manuel Gonzalez y Dña. Isidora Segarra é incidente con D. Mariano Billinghurst sobre nulidad de una venta.

Por mas informes pueden ocurrir al domicilio del que suscribe.

Buenos Aires Enero 13 de 1879—*Tulio Calderon*, calle de [illegible]

[illegible] res sócios á una reunion que tendrá lugar hoy Juéves 16 del corriente á las 8 en punto de la noche, en su local calle Talcahuano núm. 439.

Se ruega no faltar á la hora señalada, por que hay que tratar asuntos de la mayor importancia.—*La Comision Provisoria.*

E16-1p

Los corredores de bolsa—y todos los hombres de negocio que pasan el dia ajitado caminando en la calle, cuando tengan la cabeza caliente que se encuentran nerviosos no pueden encontrar mejor remedio que irse al gimnasio, Florida 193, tomar un baño de lluvia descansar despues al lado de la preciosa cascada que tiene al fondo del patio y para no estar debajo mirando las ranas del estanque tomar sanwich ó una botella de cerveza marca escocesa [illegible] volverán tranquilos para sus casas, volviendo á la noche para escuchar el piano si es un dia Mártes, Juéves, Sábados ó Domingo.

E14v16

Títulos del Empréstito Popular de la Provincia—Se venden desde un décimo que vale 100 ps. m/c. Dirijirse al Escritorio de Julian Martinez y Ca. Bolivar núm. 14.

E1v20

A los comerciantes en granos—Por lo que pueda convenirles, se les avisa que la Colonia rusa-alemana en Olavarria, actualmente levanta la cosecha de trigos.

Dista solamente 12 horas de Ferro-carril al Azul y de allí 3 horas á caballo ó 3 en diligencia.—*El Secretario.* E15 v17

En esta edad de las Adúlteraciones—No hay cosa que la sufra mas que el Aceite de Hígado de Bacalao. Mucho del aceite que se espende bajo este nombre se extrae del Puerco, y no del Bacalao.

Los médicos reconocen el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp como un artículo perfectamente puro.

El análisis cuantitativo demuestra que contiene mas iodina que cualquier otro aceite en el mercado, sea blanco ó negro.

Ni una partícula de este ingrediente útil se pierde en la preparacion, y el éxito marcado que lo ha atendido en los casos de Reumatismo Crónico, males del hígado y de los pulmones, enfermedades escrofulosas, erupciones crónicas, todas las molestias crónicas que provienen de debilidad de los órganos digestivos, y asimilativos, es la mejor prueba de su pureza y de los conocimientos científicos empleados en su preparacion. Una cucharada mezclada con dos de Pectoral de Anacahuita es como mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Enero 15. Con ser dia de liquidacion, las transacciones á oro sellado no han sido muy importantes; el total de las realizadas durante la hora oficial no pasó de $f. 517,420.

Como se vé la especulacion á oro sigue inactiva y con mas razon en estos momentos que su atencion está dirigida preferentemente al campo de las Cédulas Hipotecarias.

Estos títulos siguen dando lugar á operaciones importantes y con bajas sucesivas como se verá en su lugar correspondiente.

En cuanto al precio del oro se ha mantenido á la paridad de los practicados ayer.

Las ventas al contado fueron de nuevo, regularmente importantes debido talvez á los vencimientos del dia; se vendieron $f. 158120 fluctuando todo el tiempo entre 32.80 y 32.75; una operacion única por una fraccion se hizo á 32.85 y cerró á 32.80.

Para el sábado se hicieron ps. fts. 100,000 tambien á 32-75 y 32-80.

Las ventas para fin del mes ascendieron á ps. fts. 218,000 á los mismos precios; cerró á 32-80.

Para fin de Febrero se vendieron ps. fts. 30,000; para Marzo ps. fts. 20,000 y para fin Abril ps. fts. 10,000 á los mismos precios.

Hé aquí el resumen de las transacciones realizadas:

Al contado: ps. fts. 158,420 á 32-80.32-75.32-80.32-75.32-80. 32-75.32-80.

Enero 16	«	2,000	á 32-80.
Id 18	»	100,000	á 32-75.D32-80.D32-80.32-80
Id 31	«	218,000	á 32-80.32-75.32-80.32-75.32-80
Febrero 28	«	30,000	á 32-75.32-80.
Marzo 31	«	20,000	á 32-75.
Abril 30	«	10,000	á 32-80.

ps. fts. 517,420.

Muy pocas transacciones á oro se hicieron durante las horas de liquidacion, entregados enteramente los corredores á la especulacion en Cédulas; el oro se mostró mas flojo haciéndose transacciones para el Sábado á 33.70; quedaron compradores á este precio.

En Cédulas las transacciones fueron mucho mas activas y la baja de estos títulos se acentuó aún mas; á las 5 de la tarde se hacian operaciones á 76 por 0/0, pero mas tarde se produjo una verdadera corrida: todos eran vendedores y no se podia vender ni aún á 73.

Títulos diversos de crédito—Han seguido activos los negocios de valores de cartera, muy particularmente en Cédulas Hipotecarias que tiene el privilegio de ocupar casi esclusivamente á los especuladores.

Estos títulos siguen dando lugar á operaciones muy activas y en baja creciente; cerraron hoy á las dos de la tarde á 4 p8 menos que el precio oficial de ayer.

Cédulas Hipotecarias: Hé aquí el resúmen de las transacciones [illegible]

Al contado	161800	A	á 78-77 1⁄2-77-76 1⁄2-77-76 3⁄4-77 76 1⁄2-76-76 1⁄2-77-76 1⁄2
Sábado 18	68000	«	76-77 1⁄2-77-77 3⁄4-76
Fin de mes	72000	«	76-75 1⁄2-76-76 1⁄2-76 1⁄2-76 1⁄2
Enero 18	[illegible]	«	76-76 1⁄2-76 1⁄2
[illegible]	[illegible]	«	75-75 1⁄2 77
[illegible]	20000	«	76-76 1⁄2
	351800		

[illegible] de Tesorería Nacional: Sostenidos; se realizó un [illegible]

[illegible] Nacionales: Sostenidos; se anotaron [illegible]

[illegible] Nacional: muy flojas; las ventas de [illegible] mas baja de 1⁄2 p8 sobre la cotizacion de ayer.

[illegible] 150 Acciones á 61.

Febrero 28 130 id á 61 1⁄2.

[illegible] Sin transacciones; al dia 14 [illegible]

[illegible] sin transacciones; la última cotiza[illegible]

[illegible] y Cambios—Sin operaciones, cotiza[illegible]

[illegible] de 1878—Sin operaciones; el dia 13 de [illegible]

[illegible]

Fletamentos—Se fletó el berg. inglés [illegible] cueros salados en Paysandú por órdenes á [illegible] por 0⁄0.

El berg. portugués D. *Pedro V* á cargar tasajo en la Ensenada para puertos del Brasil á 4 1⁄2, 5 1⁄2 y 6 1⁄2 sls y 5 0⁄0.

Fletes por vapor siguen firmes; se han tratado algunas cantidades de fardos para el Havre á 35 francos; para Amberes á 30 chelines.

Cambios y descuentos—Los cambios sobre el estrangero han subido algo; para el vapor de hoy se han hecho á los tipos siguientes:

Lóndres 49 1⁄2 á 49 5⁄8 peniques.

Francia y Amberes 5.24 á 5.23 francos.

Rio Janeiro 11250 reis por libra.

Montevideo 3⁄8 por 0⁄0 de premio.

Descuentos en plaza en oro y moneda corriente 7 por 0⁄0.

Letras de Tesoría Nacional 13 p8 al año.

Noticias diversas—Está anunciada para hoy la salida del vapor *Pascal* para Amberes. Como en esta quincena no ha salido ningun vapor de la mala Real Inglesa, lo prevenimos al comercio.

Para hoy á las dos y media de la tarde estan convocados los socios del Centro Comercial, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle Perú núm. 93, para oir el informe del Consejo Ejecutivo y proceder al nombramiento de los miembros de lo Cámara de Comercio en reemplazo de los que han resultado cesantes.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Enero* 15—(*A la Bolsa*)—Quebec *San Luis, Lasaine*; Amberes, *Juho*; Oro 330. Los restos de la existencia de pasas de uva á 22 y 23.

En adelante serán igualados á la capital los derechos para la importacion del departamento del Salto; se hacen fuertes embarques de artículos para usufructar al 25 p8.

MONTEVIDEO, *Enero* 15—(*A la Sala*)—Faenado hasta el 14, 10600 cabezas, 13000 @ lana la mitad del Uruguay á 32 1⁄2. Cambio Janeiro 11300. Sale el *Saturno*.

LIVERPOOL, *Enero* 11—Mercado de sebos en baja. Sebos vacunos Plata 33 ch. por 112 libras.

AMBERES, *Enero* 11—Cueros salados Plata, saladeros 25⁄29 kilos, 74 á 74 á 76 fr. por 50 kilos.

Cueros de potro salados Plata 35 á 38 fr. por 50 kil.

Cueros secos matadero, novillo, de fuerza mediana 13⁄15 kil. 125 á 130 fr. por 50 kil.

HAVRE, *Enero* 11—Lanas de Buenos Aires súcias, prima, buena calidad, 60 á 1.75 por kil.

Cueros de vaca mataderos Plata 20⁄22 kilos 60 á 63 frs. por 50 kilg.

BURDEOS, *Enero* 11—Lanares de Buenos Aires, prima súcias 1.40 á 1.45 por kil.

HAMBURGO, *Enero* 11—Alcohol de 100º en cascos de 150, 150 litros, 51 marcos por 100 litros franco á bordo con 10 0⁄0 descuento al contado.

Artículos de importacion—Continuamos hoy la reseña de las operaciones hechas en la quincena en los principales artículos de importacion.

Artículos de Hamburgo—Aunque no hemos tenido entradas, no se han realizado operaciones ningunas por falta de pedidos; asi es que cotizamos los siguientes precios á bordo.

Damajuanas ginebra de 2 1⁄2 á 3 gal. rls. fs. 3 1⁄2.

	1	«	3 1⁄2.
Anisado	2 1⁄2 á 3	«	7 3⁄4.

Artículos de Holanda—Despues de las fuertes ventas realizadas en nuestra anterior para salvar los impuestos al consumo, es difícil que por el momento se haga nada en estos artículos, pues nuestros compradores se hallan con existencia cuando menos para cuatro meses. Así que no ha habido variacion ninguna en los precios en nuestra última.

Aguardiente—Entraron por *Martin W. Brett* 200 tercerolas Americano y via de Montevideo 50.

Se realizaron pequeñas ventas de procedencia del Báltico á 24 y norte-americano disponible 26 ps. galon desp.

De lo entrado se hallaban vendidas las 20 via de Montevideo á 25 ps. pretendiendo el tenedor de lo llegado por *Brett* 27 ps.

Además se detallaron al llegar de Nueva York por *Edith-Davis* 250⁄3 á 23 1⁄2—125 á 24—125 á 24 1⁄2 ps. m⁄c. galon despachado.

Cierra este líquido firme, disponible, por ser reducida su existencia.

Aguardiente del país—Se detallaron 200 tercerolas de 40º clase especial, á 27 $ galon.

Arroz India—Entraron por *Hohenstaufen* y *Hevelius* 1450 sacos.

Los 200 sacos clase india llegados por *Hevelius* se vendieron á 7 rl. oro @ á bordo.

De lo entrado en la anterior de la misma procedencia, y de depósito, estimamos sus ventas en 1000 sacos detallados á 35 1⁄2, 36 y 37 $ @ desp.

De Bremen en los primeros dias de la quincena se vendieron 750 sacos á 38 $, y últimamente se detallaron 1000 de los entrados por *Hohenstaufen* á 37.

Queda este grano muy firme y con reducida existencia.

Arroz del Japon—Se colocaron 600 bolsas á 41 y 43 $ arb. despachado.

Aceite español—En la presente no conocemos mas venta que un pequeño lote *Febrer* á 120 $ arb. despachado.

Las marcas generales son de fácil colocacion á dicho precio y el primer lote que entre *L. Rivera*, conseguirá fácilmente 130 $ arb. despachado. Sin llegadas.

Aceite Italiano—Los precios obtenidos fueron de 120 á 165 $ @ desp. segun marca y clase.

Por *Liguria* y *Humberto* 1º entraron 3062 cajones.

Mas detalles, parte italiana.

Almidon Americano—De la existencia de plaza en una sola mano se detallaron 1000 cajones *Madison* y *Magnolia* á 57 y 60 $ @ desp., habiéndose colocado otros lotes de esta última marca, un peso menos.

Este artículo continua muy firme por estar en una sola mano.

Entraron por *Martin W. Brett* 600 cajones.

Almendra pelada—Llegaron por *La France* y *Humberto* 1º 63 cajones.

Artículo encalmado y con bastante existencia sin realizar. Pequeñas ventas de 230 á 220 $ m⁄c. @ despachado.

Almendra mollar—De los 100 cajones llegados en la anterior por *ex-Norois*, una pequeña parte se colocó á 130 $ @ despachado.

Sin arribos.

Anisado en garrafones—Continuamos sin existencia de procedencia española. Del fabricado en el país *J. Plá* no conocemos en la presente ninguna operacion, pues como avisamos en nuestra anterior vale hoy 60 $.

Azul de Prusia—Entraron por *Paranaguá* 800 cajones que los dimos vendidos al llegar en nuestro anterior á 26 $, á cuyo precio queda ofrecido.

Bacalao—Se detalla buena clase á 300 y algo húmedo á 250 $ qq. despachado.

Entraron por *Paranaguá* 150 cajones.

Café del Brasil—Llegó el cargamento por *Enriqueta* con 313 pp. [illegible] y 2316 del que se han realizado como 200 pipas á 43 [illegible] despachado 1953 $ m⁄c. [illegible]

Caña de la Habana—Fuerte—Despues de las muchas operaciones hechas en la anterior á 21, 21 1⁄2 y 22 $ m⁄c. galon desp., no conocemos en la presente ninguna venta, pidiéndose por el pequeño resto que queda 24 $.

Sencilla—Sin existencia ni entradas. Ventas últimas de nuestra anterior 1900 y 1950 $ m⁄c los 128 galones desp.

Caña de Tucuman—Ultimas ventas de *fuerte* 16 $ galon.

Caña alambicada—Ultimos precios 1900 $ los 128 galones.

Café—Se ha notado mucha flojedad en este grano.

Estimamos las ventas en 1000 sacos, detallados desde 450 á 530 $ qq. desp. segun clase.

Un pequeño lote caracolillo obtuvo 600 $.

Llegaron via de Montevideo 50 sacos.

[illegible] dos en estera, de los que se hallaban vendidos 75 á 50 pesos cajon desp., á cuyo precio se ha continuado vendiendo lo entrado en la anterior de la India por *Mercur*.

Chocolate—No conocemos mas venta que 10 cjs. marca *La Española* á 12 ps. libra despachado.

Sin entradas.

Fariña—Entró el cargamento por *Emilia* de Santa Catalina (que se halla en cuarentena) del cual se han hecho ventas á 52 ps. m⁄c. @ desp., á cuyo precio se ofrece al llegar de Porto Alegre.

Garbanzos—La falta de existencia de buena clase, dió lugar á que se vendiesen fácilmente antes de su llegada los 120 sacos entrados por *Humberto* 1º.

Jabon de Málaga—De lo llegado en la anterior se ha continuado detallando á 120 $ @.

Artículo sostenido, aunque con poca demanda, por hallarse surtidos nuestros compradores.

Kerosene—Entraron por *Hugo* 8621 cajones, y por *Martin W. Brett* 4500.

De lo llegado en la anterior por *Ville d'Anvers* se detallaron 2600 cajones marca *Devoes* á 9 1⁄2, y pequeños detalles de la misma marca á 9 3⁄4 $ m⁄c. galon despachado.

De lo entrado por *Hugo* marca *Pratt* hemos dado vendido al llegar en nuestras anteriores 7500 cajones á 9 $, y 18 centavos oro á bordo, realizándose mas 500 cajones á 9 1⁄2 $ despachado con 0⁄0 de descuento.

Artículo sostenido.

Nueces de Chile—Sin entradas. La pequeña existencia de plaza se sigue vendiendo con facilidad á 60 $ arb. despachado.

Artículo sostenido.

Ostras—Pequeñas ventas segun marca de 5 á 5 3⁄4 ps. m⁄c. tarro despachado.

Sin llegadas.

Pasas de Málaga—Entraron por *Umberto* 1º.—2000 cajones.

Tanto de esta entrada como de lo llegado en la anterior por *ex O. Colombo y Nord-América*, se detallaron 2800 cajones á 73 y 75 $. cerrando firme á este último precio.

Pimenton—Artículo firme y con insignificante existencia—Aunque no conocemos ventas, lo cotizamos vendible de 120 á 125 $ @ despachado.

Llegaron por *Umberto I* 20 cajones.

Pimienta—Sin entradas ni ventas—

Los tenedores del artículo piden 100 $ @.

Sal—En tarros—Ultimas ventas 52 y 50 $ docena.

Llegaron 100 cjs por *Arnold*.

En barricas—Se detalla á 110 $ una desp.

Entraron 100 barricas.

Tabacos en general—Negro del Brasil—Siendo este uno de los artículos gravados al consumo, y que dió lugar á fuertes operaciones en la pasada, en la presente han sido completamente insignificantes las ventas, consiguiendo 200 $ latas de 2ª y 250 por rollos y paquetes buena clase.

Sin entradas.

Americano—Sin venta ninguna. Damos los precios conseguidos en nuestra anterior de 230 $ por *Smithy* (Bowers), y otras marcas de 193 á 200 $ @ desp.

Por *Martin W. Brett* entraron 160 cajones.

Virginia—Se vendieron como 30 bocoyes de 175 á 190 $ arb. desp.

Llegaron por *Hohenstaufen* 20 fardos.

Paraguayo—No conocemos mas venta que 100 fardos colocados de la manera siguiente despacho:

Hoja buena	130 $ arb.	
» regulares	115 » »	

Además pequeños lotes de varias clases, cuyos precios varian mucho segun calidad.

Entraron 128 fardos.

Tucumano—Se colocaron 61 fardo 2ª á 40 y 60 de 1ª á 63 $ arb.

Lo existencia se reduida.

Yerba paraguaya—Se realizaron las siguientes ventas, despachado:

260 tercios á	$	125	@
50 soborrales	«	130	«
160 cajones	«	150	«
113 bolsas	«	101 y 103	«
393 tercios		precio reservado.	

Llegaron 753 tercios, 216 sobernales, 315 bolsas y 600 cajones.

Artículo sostenido y muy especialmente las acreditadas marcas J. M. 1º y M. F.

Aunque la quincena ha sido de poco movimiento, han sido algo importantes las ventas realizadas, debido á la necesidad que nuestros compradores tenian del artículo.

De lo entrado en la anterior y de depósito se hicieron ventas de marcas generales en tercios y barricas á 72, 74 y 75 $ @ desp.

En especiales se han hecho ventas de *Lagos Mirá* á 171 rf. oro @ á bordo, barricas *Mira* y *Santos* despachado á 80 $.

De los entrados [illegible] *Pedro V* marcas [illegible] reservado que fué 73 $.

Nada conocemos aun de los cargamentos por *Presidente, Thaisa, Indio y Salvador*, siendo este último con yerba *Santos y Flor*.

Aunque la entrada habida en la anterior y esta es 15,400 bultos, cierra firme á los precios señalados, y pasará para hoy 2,40 mas de descarga por la razon que los [illegible]

Saladeros—La matanza de los saladeros de la Provincia se calcula hasta la fecha en 106,000 cabezas y la de los Rios solamente en 15,000 cabezas.

Damos á continuacion una relacion de las ventas en cueros y sebo efectuadas desde el 28 de Diciembre hasta la fecha.

Buenos Aires

J. B. Repetto	1000	novillos	65 libras	46 1⁄2	en tierra
«	1500	«	65 «	46 1⁄4	
«	3000	«	[illegible]	[illegible]	
Podestá	3000	«	[illegible]	[illegible]	
L. Repetto	1500	«	[illegible]	[illegible]	
«	[illegible]	«	[illegible]	[illegible]	
C. Becher	[illegible]	«	[illegible]	[illegible]	
J. B. Repetto	[illegible]	«	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	«	[illegible]	18 1⁄4	
C. Becher	75	«	[illegible]	[illegible]	
«	250	lefies	[illegible]	18 1⁄2	
L. Repetto	600	«	[illegible]	[illegible]	

De los Rios

[illegible]

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—*Enero* 15.

Hemos tenido ayer y hoy alguna reaccion en operaciones en lanas; calculamos sus ventas en estos dos dias arriba de 50,000 @.

Hay entre ellos, lanas finas y unaslanas de los Rios, que son bastantes aceptables.

Daremos algunas ventas que conocemos de ayer y hoy para formar idea de los precios del dia.

3000 @	Lanas de los Rios vendidas para su consignatario Sr. Holl 93, 97 y 100.		
4000 id	Lanas finas una venta 96 y 102.		
2000 id	id	id	S. Abeileyra 105.
800 id	id	id	S. Ramos 98.
800 id	id	id	S. Casey 90 y 92.
400 id	id	de borrega	Id 88.
2000 id	id		Sres. Unzué 90.
1000 id	id		id 100.
1300 id	id		Sr Indarte 104.
800 id	id		Sr. Olea 98.
900 id	id		Sr. Ham 87.
1000 id	id		Sr. Somoza 85.
1770 id	id		Sr. Leguineche 96.
500 id	id		Sr. Peres 90.

Bastante mas, en el órden de los precios que anotamos; hay un lote de lana á precio reservado que la consideramos vendida por 107 $ arb.

Cueros vacunos—Hay interés por ellos y varios lotes de ayer y hoy se han pagado desde 180 á 186 $ pesada mataderos; campos defectuosos 168 á 170 $ pesada.

Gorduras—Pocos sebos en plaza, por ellos se ha pagado de esportacion defectuosos 50 $ arb. y campo con las mismas condiciones 46 y 48 $ arb.

Cueros lanares—Mataderos con defecto y campo bueno 25 y 1⁄2 rles. libra; sus derechos 16 á 18 rles. libra.

Campo defectuoso 23 á 24 rles. libra.

Cerdas de potro—Clases generales 103 á 208 ps.; pero buenas mezclas se pagan 116 á 118 ps. m⁄c.

En trigos hay abundancia; muy variados sus precios; las buenas clases mantienen interés 120 á 130 ps. fanega 110 á 115 ps. fga. 80 á 100 es el órden de sus ventas segun sus categorías.

Un lote especial del S. Lopez de semilla francesa, muy limpio ha sido vendido por los S. S. Unzué (600 fgas. igual) por 135 ps. las 9 ar.

200 fgas. trigos de costa muy conservado viejo, en depósito vendió el Sr. Bobbio á un elaborador por 130 ps.; dará 8 ar. 16 libras la fanega.

Maiz—Firme pero abundante.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Enero* 14

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Mariano Alvarez,	José Fernandez,	Santa-Fé	523
Leandro Linch y Cia.,	Lorenzo Lopez,	Azul	425
Antonio Iturriza,	Justo Santana,	Tandil	247
Exequiel Cárdenas,	Benito Córdova,	Tandil	185
Salaberry y Mandia,	Quintin de los Santos,	S. Isidro	180
« «	Ambrosio Muñoz,	Pergamino	77
Calisto Almeyra, Musgrave y Ogrady,		Las Flores	159
« «	Emilio Carreras,	Cañuelas	103
Stegman y Cobo,	Marcelo Ponce,	Tordillo	128
Dionisio Esquivel,	Gavino Dias,	Tandil	110
Atanacio Ceballos,	Isidoro Leas,	Cañuelas	93
Rivas, Boer y Cia.,	Eulalio Leanes,	Ranchos	156
Sulpicio A. Gomez,	Pedro Montero,	Lomas de Zamora	30
G. Serrano y Cia.,	Salvador Wilches,	Ensenada	27
			2453

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 15 DE ENERO.

Novillos de saladero, 450, 500 y 530 ps.

Carne y sebo 220, 240, 260, 280, 300, 310, 350, 380, 380, 400 y 420 ps.

Cueros de novillo, 140, 150, 160 y 170 ps.

Id de vaca, 90 y 100 ps.

Terneros, 120, 150 y 180 ps.

Capones en Barracas, 52, 54 y 56 ps.

ADUANA—COMESTIBLES—Chapeaurouge 114 btos yerba paraguaya; Gueydan 50 bocois queso; Drysdale 20 cjs jamones; Rocha hnos 109 cjs chuño, 25 cjs fruta en almibar, 50 id almendras; Charost 200 bcas azúcar refinada; Lohma hnos 200 cjs tarros sal fina; E. Pietranera 527 id aceite de Olivo italiano en latas; Wissner 113 tercios yerba paraguaya; Charrost 144 btos id id, 427 bcas id paranaguá; J. Bell 1 cjs salsa inglesa, pasas de corinto, dulce seco de Cádis, coco y chocolate homeopático; B. Stokes 4 fdos párvilo Norte Americano; B. Lagos 200 bsas café del Brasil, 159 id id id, 81 id id id; R. Ferrari 633 cjs aceite de Olivo italiano, 15 cjs atum; Lasalle 6 bcas azúcar refinada; J. Bell 30 cjs encurtidos; Jenillan 200 bcas azúcar refinada.

BEBIDAS—Parry y Ca. 103 cjs caña, 65 id vino Burdeos, 30 id blanco, 30 id chartreuse, anis, 100 cjs ajenjo, 108 pip 0⁄2 4⁄4 caña, 5⁄5 id, 6 casc, 60 cjs vino italiano; Gatti 20 cjs vino Burdeos.

CONFECCIONES—C. F. Bally 1 cj botines para Sras., Perissé 6 cjs sombreros de castor surtidos; Browers 5 id cordon blanco, botones para pantalones, bolsitas para Sras, capelinas; Jower 2 cjs camisas y calzoncillos para hombre y colchas de algodon; Tornquist 4 cjs sombreros de castor, camisas de percal para hombre, id de color para id; Sernet 2 cjs zuecos de palo y botines, id con id para Sra.; Burnichon 1 cj confecciones de paño para Sras. y capelinas; Challe B. 1 cjs vestidos de bautismo.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS—J. C. Challe 30 cjs cabritilla; Fels 1 piano usado; Quesnel 3 cjs galerías para cortinas, barillas y otros artículos para galerías; Bonmont 3 cjs bombas, contrabajos, pistones, clarinetes, flautas y otros instrumentos; Luders 7 cjs pianos perpendiculares y bancos para dichos; Nuñes G. 1 órgano usado; Koenig 70 cjs municion para casa.

MERCERIA—Mallmann 12 cj calzoncillos algodon sombreros de castor bajos y camisas de algodon bordadas; Bemberg 4 cj sombreros castor cajos; Roders 1 id camisas de algodon bordadas festoneadas para señoras id lisas para hombres delantales para criaturas; Koenig 3 cj sombreros de lanas para hombre; Hardy 8 cj camisetas punto de algodon; Baron 5 cj calzado para hombre y señoras 1 cj cuellos y puños; Tornquist 1 cj sombreros castor; Borra 150 cj vidrios; Coquetaunt 1 cj objetos bronce bolsitas y útiles fotografía; S. B. Hale 25 cj mecha para lámparas y betun para calzado 16 cj lámparas quinque braso para pan y otros art para alumbrado á kerosen; Porastes 1 cj bramante.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Bemberg 7 cj raso de lana y algodon pañuelos de algodon id de lana cortinas bordadas; Koenig 4 cj géneros para pantalon paño de lana géneros de lana y algodon medias de algodon; Mallmann don medias para niños frazadas id y peine de asta medias cortas algodon para hombre; Wedekind 2 cj camisas de color; Soulas 14 ⁄id id id; Fels 2 id id id; Brable 16 bult trem. punto de lana pañuelos id frazadas de lana y algdn; C. Sommer 3 idem elásticos para botines tiras y embutidos bordados; Schlmeyer 1 cj medias de id y camiseta algodon; Tornquist 9 cj tiras bordad colin de hilo pañuelos colores merinos negros.

FERRETERIA—Baron B. 1 cj tirabuzones; Bell B. 11 id y 3 bul palmatonas cubiertos campanillas canillas de bronce planchas uso doméstico azadas carretillas de mano y otros art.; J. Bell 3 cas azadas surtidas; C. Sommer 6 cj fdo para para sarrillas [illegible]; P. Heguilear 30 braceros 5 bcas rejillos 133 hornos de campa; Dilleman 30 cj 21 cas ferretería surtido general; P. Bomcoroni 20 cj id id id.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 15—Carlais el 6 de Noviembre lugre americano *Fred Walton* 454 tons cap. Rich á J. Bell 6 hijos con: 61,169 piezas con 353,257 piés pino.

Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata* 390 tons cap. Stewart á E. D. Bisso con: á S. Olivera 1 bto con pfts. 30; á J. Echart 8 barriles vacios; á García Hnos, 1 bto con 3 m⁄c. 2000; á M. Berreaonda 1 bto con pfts. 63; á E. D. Bisso 1 bto encomienda.

ENTRADAS—DIA 15—Uruguay vapor oriental *Rio de la Plata.*

Calais lugre americano *Fred Walton*.

SALIDAS—DIA 15—Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata.*

[illegible] MAÑANA [illegible]

[illegible]

Id id el Uruguay [illegible]

PARA ULTRAMAR

El 16 para Amberes el *Pascal* á la 5.

Id 18 id Génova *Umberto* 1º id id 5.

Id 20 id Marsella *La France* id id 5.

Id 20 id Burdeos el *Cordillera* id id 5.

Id 21 id Amberes id *Rosse* id id 5.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. m⁄c. y 16 ps. fts.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan los asientos de las entradas y salidas por capital ó intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Bragado, y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1º de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3	p8
» id particulares á premio	4	p8
Cobra p8 descuento de pagarés de comercio	6	p8
» id de letras	7	p8

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.

Gayan—Secretario. perm

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses se rá como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	3	p8
A plazo fijo de 30 dias	3 1⁄2	p8
» » » 60 »	4	p8
» » » 90 »	5	p8

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por	p8

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1º DE 1878.

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Diciembre de 1878, y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1⁄2	p8
» » » con 15 dias de aviso	2	»
» » » á 90 dias fijos	5	»
» » » plata despues de 90 dias	3	»
» » » moneda de curso legal á la vista	3	»
» » » con 15 dias de aviso	4	»
» » » con 90 dias fijos	5	»
» » caja de ahorros despues de 30 dias	[illegible]	

Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará [illegible] 2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, en oro ó moneda de curso legal	[illegible]
Por adelantos en cuenta corriente y renovaciones de letras en moneda del Banco Nacional	10

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1878.

El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

COMPAÑIA [illegible] Y [illegible]

GIMNASIO

[illegible]

[illegible]

[illegible]—se alquila [illegible] calle Cangallo [illegible] que va con gas y [illegible] especialidad en cocinas y tambien se compone [illegible] nuevas Cangallo cerca esquina Artes. E16v17

¡Atencion!! se ofrece una sala y dormitorio amueblada con tres balcones á la calle para dos ó tres personas con manutencion el todo 30 ps. diarios por personas hay otras piezas interiores por 25 ps. diarios, Cerrito 193 entre Cayo y Corrientes. E16v17

Fomento de Barracas Se convoca á los Sres. accionistas á asamblea general para el Mártes 21 del corriente mes, á las 3 de la tarde, en los salones altos de la Bolsa de Comercio. Para tratar de declarar el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1878. Buenos Aires 14 de Enero de 1879.—*F. Rossberg*, Gerente. M16v21

Jardinero frances se ofrece uno para la ciudad ó la compaña, San Martin 470, de las 11 á las 4 para tratar. E16v18

Se ofrece una ama de leche primeriza, con buenas recomendaciones para tratar ocurrir calle Industria esquina Saavedra, Barracas al Sud. E16v18

Cangallo 417 se necesita una jóven ama de llave para cuidar 2 niñas y la casa 2 mosos de café, 2 de tienda, 2 de almacen, 1 portero, 2 carreros, 1 matrimonio, 3 quinteros 3 repartidores, 3 peones de droguería, 2 de cocina, 4 panaderos, 2 muchachos, 1 cochero, 3 peones cerveceros. Esta oficina argentina la 1ª en toda la república por la relaciones y corresponsales que tiene en la campaña y corredores en la ciudad coloca en el dia á los que quiera ocuparse, remate Cangallo 417. E16 v17

Sociedad anónima de minerales en las serranías de Amambay y Maracayú. Se cita á los señores accionistas á una reunion que tendrá lugar el Domingo 19 á la una de la tarde en la calle 25 de Mayo 241, con el objeto de dar cuenta del resultado de la última espedicion. E16 v10

Se precisan varios oficiales zapateros para la campaña que sepan trabajar de cosido y clavado fino y que tengan buenas recomendaciones para tratar ocurrir en la fábrica de calzado del Globo calle General Lavalle (antes Parque) 403.—Buenos Aires, Enero 15 de 1879.—*Juan Roffo y Ca.* E16 v18

Se ha encontrado una cantidad de dinero. El que la haya perdido puede ocurrir á la calle de Piedad núm. 578. E16v18

Mensura El agrimensor que firma previene á los linderos del terreno de propiedad de la testamentaria de doña Ramona Dias de Bilches situado en el partido de San Vicente, que el dia 20 del coriente procederá á mensurar dicho terreno á solicitud de los herederos y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, dictada en los autos testamentarios que corren por la secretaria de D. Natalio A. Ponce.—Enero 15 de 1879. *Juan Girondo*, Moreno 115. E16 v19

Propietarios y comisiones

Los propietarios de billares y comisiones de centros donde haya billares que juegan, les conviene saber que las bandas de Cantchu ó sean goma maciza tan nombradas en Paris y varias ciudades de Europa, las que en la Esposicion universal han sido privilegiadas, las que han sido probadas en Buenos Aires, y las únicas conocidas hasta hoy que rechazan la bola con triple fuerza á las antiguas las hay de tres dibujos ó hechuras diferentes, las que colocadas á un billar queda pizarra sea una sola pieza, será tener lo mejor que se conoce hasta hoy para el juego de billar, y repito les conviene saber que las bandas de goma maciza las pizarras en una sola pieza todos los útiles concernientes al juego de billar, y 30 billares armados se halla para la venta en la fábrica y depósito del Sr. Mona Cangallo 388 frente al mercado del Plata—Buenos Aires. E16 v16F.

Se venden en la obra calle de Chacabuco esquina Estados Unidos, puertas ventanas tirantes de urunday, palmas y baldosas usadas. E16 v18

Por quince pesos docena se ofrece una plan chadora calle Santiago de Estero 151. E16 v18

3 leguas de campos á 12 leguas del Pueblo 9 de Julio, se venden por el ínfimo precio de 75,000 $ m⁄c. al contado quedando al comprador con las letras del Gobierno de 1 á 8 años de plaza, linda por el N. E. con el que acaba de comprar D. Vicente Pereda, y por el S. E con el terreno reservado para Pueblo. Los interesados pueden ocurrir á la calle Chacabuco 441. E16v17

Armazon se desea comprar uno en buen estado propio como para confitería, almacen ó cigarrería. en la calle de Salta 487, hallarán con quien tratar. E16v18

Oficiales barberos se vende la muy acreditada barberia que hace 9 años que está establecida en el mismo parage su dueño la vende por ausentarse á Europa. La casa tiene una contrata, muchas comodidades tiene el alquiler que es muy barato calle Santa-Fé 637. E16v19

A los vecinos de la Parroquia de Monserrat Se les hace saber que la Junta de Reclamacion se reune los dias lúnes, miercoles y viernes, de 4 á 5 p. m. en el local del Juzgado de Paz calle de Entre-Rios núm. para atender á los reclamos sobre el padron electoral. E16 v19

Sirviente Se necesita para una corta familia en un pueblo inmediato á la ciudad en la calle Moreno núm. 379 daran razon de las 11 á medio dia. E16 v17

Oficial barbero se necesita uno que sepa bien su obligacion; se le pagará buen sueldo en la calle Buen Orden núm. 441.—Es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. E16v18

Mucamo se necesita uno bueno en la calle Perú núm. 13 1er piso á la derecha se escusa lo que se presente sin buenas recomendaciones. E16v17

Se alquila una pieza barata para una persona sola, calle Alsina 590. E16v17

Costureras para camisas de hombre se precisan en la calle Victoria núm. 463. E16v19

Dependiente de almacen se precisa uno en la calle de Cochabamba 330 es escusado se presente sin buenas recomendaciones. E16v18

Muchacho sirviente se necesita uno Rivadavia 968 E16v18

Ovejas se precisan comprar al Norte ocurrir á la calle de Cangallo núm. 704. E16v18

Casa se alquila á cuatro cuadras de la plaza una propia para negocio y familia calle de Tacuarí núm. 43 entre Rivadavia y Victoria para tratar en la misma de 3 á 4. D10v19

Se ofrece una ama vasca con leche fresca y buenas recomendaciones para criar en la casa de los padres—Paseo de Julio núm. 82 y 84 Café de Bayona. E16v18

Cementerio del Norte Se previene á las personas que hayan depositado deudos en la Boveda perteneciente á la familia de D. Pedro Córdova, que deben estraerlos en el perentorio término de treinta dias á contar desde la fecha, vencidos los cuales se trasladarán al hosario general Buenos Aires Enero 1º de 1879.—*Carmen Basualdo de Córdova*. E14 v19

Calle Piedad 803 Se precisa 1 repartidor de correa, 1 peon de botica, 1 dependiente almacen, 1 carpintero, 3 mucamos, 3 mozos para reparto de los diarios por la noche. Se ofrece un dependiente bueno para registro, y se precisa 1 ayudante de cocina, 2 mozos para llevar las portaviandas del restaurant á casa de los pensionistas, hay colocacion para 1 dependiente de escritorio que tenga 17 años de edad, 5 cocineras, y 3 mucamas, se cobra 50 pesos por darles ocupacion y trabajo calle de la Piedad 803 E16 1p

Se alquila la casa calle de Cordoba núm. 750 tiene ocho piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo, dos patios gas en el primero y un fondo con muchos arboles frutales Las llaves estan al lado, darán razon calle de Corrientes núm. 1007 de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 9 de la noche. E16 v18

Se vende el café y fonda por tener que ausentarse su dueño para Europa, calle Buen Orden núm. 337. E16 v18

Juan Girondo agrimensor, ha trasladado su estudio á la calle de Moreno núm 115 E11 v28.

Ama de leche se precisa una que tenga buenas recomendaciones, en la calle Cuyo 859 (altos). E16 v18.

Peon, para manejar un carro se necesita uno español de 18 á 20 años que sea práctico, es inútil se presente si no reune estas condiciones; para tratar Piedras núm. 23. E16 v17.

Se necesita un jóven de 16 á 18 años para el despacho en el nuevo Bazar que se abrió el dia 14 en el Mercado del Centro calle de Chacabuco esquina Moreno. De 9 á 11 de la mañana darán razon en el mismo Bazar. E14 v17.

Agencia Española de conchavos, calle Defensa núm. 70 escritorio 3er patio hay buenas colocaciones para cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, niñeras, matrimonios con y sin familia y toda clase de conchavos, si saben bien su obligacion y tienen buenas recomendaciones los que carezcan de ellas inutil se presenten á esta agencia, que procura servir sus pedidos con escojido y acreditado los pedidos de los S. S. gratis Defensa núm. 70. D16v1-p

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes que quedaron por fallecimiento de Doña Paula Medina para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 81) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Agosto 20 de 1878—*Eduardo Munilla* Secretario. E16-v16F.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se notifica por medio del presente á D. Enrique Dupey la resolucion recaida en la demanda entablada por el Procurador D. Juan Agrasta en representacion del Banco de la Provincia sobre cobro de una letra valor de diez y seis mil cien pesos m⁄c. y en la que pide se intime el pago dentro de tercero dia y es la siguiente Noviembre 14 1879. Por deducida la accion contra D. Enrique Dupey intímesele el pago como se pide teniendo presente el comicilio indicado. Diligencias ante mí Pedro Cédres Al mismo tiempo se le previene que sino comparece dentro del término de diez dias se le seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Enero 14 1879. *Pedro Cedrés*. Perú 131. E16 v18

Casas grandes y chicas se venden desde 20 mil ps. hasta 1.000,000 m⁄c. como tambien terrenos en la ciudad y en los alrededores grandes y chicos pagaderos á plazo, casas de campo, desde 20 mil pesos hasta 200,000 $, por cincuenta mil pesos se vende una casa quinta en la calle Córdoba tiene cinco piezas y demas comodidades su terreno se compone de 50 varas de frente por 80, de fondo con jardin y toda clase de árboles frutales de 9 á 10 años para tratar calle Bolivar núm. 26. E16v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos D [illegible] mas se hace saber que el dia 10 de Febrero se procederá á la venta en remate público de la casa propiedad del Sr. D. Miguel G. Molina calle del Perú núm 2 al 10 por los martilleros Balter y Quesada y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el referido Molina siendo la base para la venta la suma de cuatro *millones* papel m⁄c. bajo las condiciones de tercera parte al contado y el resto en letras de [illegible] de renovacion garantidas con hipoteca de la misma propiedad si el Directorio lo consienta.—Buenos Aires Enero 14 de 1879.—*Pedro Cedrés* Perú 130. E16 v18F.

Alerta [illegible] hacer uso de la afamada *Liberia* [illegible] [illegible] médico. para vende y tratar [illegible] E16v18

Ferrenó en Lanús Se vende un terreno en Lanús, de 27 varas de frente por 60 de fondo que dará por 1,500 $ m⁄c. costó [illegible] Bolivar 10. E16v16

Se alquila una casita con seis piezas, en la calle Venezuela núm. 1676. Para tratar calle [illegible] E16v18

Por 120,000 ps. m⁄c. Se vende una casa al Sud distante de la [illegible] ocho cuadras antes de llegar á la [illegible] Buen Orden, tiene 9 vs. frente 23 varas [illegible] piezas y demas oficinas, aljibe para riego [illegible] escritorio de A. Gimenez calle de [illegible] E16v18

Oficial sastre [illegible] se necesita uno para la campaña, informarán [illegible] E16 v17

Por 60000 ps. m⁄c. Se desea vender un [illegible] se vende [illegible] edificio, tiene 200,000 varas cuadradas [illegible] E16v18

Se precisa [illegible] de 16 á [illegible] E16v18

[illegible]

Importante Es el terreno que se alquila en la Plaza [illegible] á la calle y Plaza de Lorea, calle de la [illegible] con superficie de 1600 varas cuadradas. Para tratar Reconquista 116. Tambien se alquila una cuadra cuadrada de terreno cercado de pared, con 2 casitas de material, y empedrada por Cochabamba hasta Pasco. Está situada entre las calles San Juan, Cochabamba, Pasco y Pichincha. Daran razon Reconquista núm. 116. E4v20

Se vende una atahona con su correspondiente carnicero y limpieza con poco uso para tratar Santa Fé núm. 962 de 12 á 4. E5 v23

Se alquila un corralon aproposito para deposito de carros situado en la calle de Garay entre Zeballos y Solís frente al norte tiene 20 vs. de frente y cuarenta de fondo dos hermosas piezas de azotea cocina y demas oficinas; el que se interesa ocurra calle de Salta núm. 504. E5v17

Vinos argentinos los acreditados vinos de Luis Bergallo y Ca., de San Juan, se venden al menudeo en la calle Cangallo núm. 217 por Lorenzo Aicordi. E4 v4F

Cochería Se vende una calle Temple núm. 273 con 2 buenos Landoes, una calesa, usada un carro elastico como nuevo y todo con sus corespondientes guarniciones y doce caballos magnificos. E3 v18

Cementerio del norte Se previene á los que tengan resto depositado en la Boveda de la familia de Salomon se sirvan sacarlos en el plaso de 30 dias y de no hacerlo asi iran donde la municipalidad lo determinare. D25 v25E

Dependiente de Botica se precisa uno práctico ocurrir calle Esmeralda esquina Tucuman. E3 v20

Gran pichincha Se vende la muy acreditada zapatería, calle 25 de Mayo núm. 166. El dueño la vende por suma necesidad de ausentarse para Europa, tiene muy buena clientela, con poco capital, de 25,000 ps. se compra. E3v18

Aserrin de quebracho hay en venta en el corralon de maderas Mercado Constitucion núm. 25 y en la calle Reconquista 79. E9v16

Carpintería Madera de caoba, guindo, roble fresno y nogal, tablas y tablones de pino limpio, tablas pino de 1 1⁄4 pulgada, listones cepillados para pisos, madera de tea de todas dimensiones, duelas y barillas para cercos y jardines, fierro galvanizado de 6 pulgadas á 40 pulgadas y pino francés del núm. 8 al núm. 10.

Todos estos artículos se venden en el Corralon Belgrano, Calle de Lima núm. 87. E12-v18

Se vende las existencia y se alquila la casa ex-café y fonda Union; hace esquina á la Plaza principal de este Pueblo.—Para tratar, en el mismo local, con su dueño. Carmen de Areco.—Enero 10 de 1879. E11 v20

Gran pichincha Se vende la tienda y ropería de la calle Rivadavia 1334, frente á la Plaza Once de Setiembre, paraje inmejorable para negocio, su dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar en la misma á toda hora del dia. E12 v27

Aceite se vende en la calle Piedad núm. 1018 de la clase Olio di Diano Marino lejítimo de aceituna, el que lo recibe es un particular que quiere hacer una prueba por consecuencia se encontrará bueno y barato. E12v20

Parroquia de San Telmo. La Junta de Reclamaciones de la parroquia de San Telmo se reune los dias lunes, miercoles, y viernes, de 7 1⁄2 á las diez de la noche, en la casa calle Bolivar núm. 347.—Buenos Aires Enero 11 de 1879—*La Comision.* E12 v20

Junta de Reclamacion

De la Parroquia de la Piedad

Se reune todos los dias Mártes, Juéves y Sábados, de siete á nueve de la noche en el local del Juzgado de Paz calle Garantias entre Piedad y Cangallo, para atender á las reclamaciones que le fueren presentadas por falta de inscripcion ó inscripciones indebida en el Padron Provincial, *La Comision.* E14v20

Cocinero se necesita en la calle de Rivadavia núm 97. E14v16

A las Señoras y Señoritas una linda letra enseñada en pocas lecciones por un caballero bien conocido en la ciudad.

Lecciones particular en Ingles dirigirse con la inicial M. Relojeria del Observatorio Perú 8. Perfeccion garantida. E14v20

El que se interese hacer un buen negocio ocurra á comprar un surtido de tejidos de las Provincias, el cual es como sigue:—Cojinillos, caronillas, ponchos, sobrepuestos y cobijas, las que se venderán por lo que den por tener su dueño que regresar pronto, ocurran calle de Cuyo núm. 986. Tambien se venderán de á uno ó los que quieran. E14-v22

Se vende ó se alquila en Ramos Megias á media cuadra de la Estacion una hermosa casa-quinta con todas comodidades para tratar Paraguay 481. E15-v17

Se vende 1⁄2 bocoy tabaco Virginia de superior calidad, calle 25 de Mayo núm. 23. E15-v17

Se ofrece una mucama con bastante practica y buenas recomendaciones habla francés y español pueden dirijirse por escrito á esta imprenta ó calle Alsina núm. 663 bajo las iniciales B. E. E14 v16

Por 40,000 ps. m⁄c. Se vende una casa en la calle de Corrientes tiene 10 vs de frente por 85 vs de fondo y demas oficinas para verla ocurrir al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad 108 primer patio. E14 21

Campo en el partido de los Tres Arroyos se venden desde 4 á 6 leguas campo superior á precios sumamente bajos para mas informes al escritorio de A. Gimeno calle Piedad 108 primer patio. E14 v22

Por 600,000 $ m⁄c. Se vende un edificio compuesto de varias casas situadas al Norte y en calle muy comercial á 6 cuadras distante de la plaza de Victoria edificadas en terreno de 40 varas de frente por 35 vs, de fondo dan una buena renta se vende con ventajas para el pago para ver y demas informes al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad 108 primer patio. E14 v22

Mucamo se necesita calle Rivadavia 717. E14v18

Ama de leche se precisa una con buenas recomendaciones y con abundante leche ocurrir Cangallo 1181. D15v17

Libreta encontrada Se ruega á Don Cesario Bardilli ocurra á la calle Defensa 197 por la Libreta que perdio del Banco de la Provincia. E15v18

Se remata [illegible] dos cuadras de [illegible] el Domingo 19 de Enero á las 4 de la tarde en punto, procederá al remate público por órden de su dueño y dinero de contado, la propiedad se compone del modo siguiente: cuatro piezas de azotea 25 vs. de frente por 50 de fondo parrales y frutas de todas clases, por mas pormenores al rematador Paraguay 481 E15 v17

Mensura Se previene á los linderos del terreno de D. Santos Unzué situado en el Partido del Bragado que el dia 18 del corriente mes se dará principio á la mensura en cumplimiento de autorizacion conferida por el Juzgado del Dr. Basualdo en autos que tramitan por la escribania de Perez Gomar.—Enero 13 de 1879—*Vicente M. Sousa* San José núm. 131. D10 v19E

Almacen se vende el que está situado en la calle de Suipacha núm. 93 esquina Cangallo único en la Boca calle, hace buenos diari é poco capital tiene 4 años de contrato, médico alquiler, en la misma casa darán razon. E15-v17

Mensura se avisa á los linderos del terreno de D. Federico y D. Alejandro Leloir situado en el Partido de Ajó, que el dia 8 del entrante se dará principio á la mensura para determinar el sobrante concedido en compra por el Superior Gobierno, segun consta en los autos que corren por la oficina de tierras públicas.—Enero 13 de 1879. *Vicente H. Sousa*. E15v25

Sirviente Se precisa en la calle Moreno 141 se le pagará $ 300 m⁄c. E15-v17

En casa de familia decente

Hay alquilar piezas que se alquilan á personas decentes calle Cerrito 2 [illegible] (altos). E15v23

Se alquila una preciosa casa moderna recien edificada en las alturas de la calle Cordoba núm. 503 entre Uruguay y Parana, su edificio consta de 7 hermosas piezas, gas, aljibe, cocina, letrina, dos espaciosos patios, y un lindo fondo para jardin; para tratar ocurrir Parana 138 de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. E14 v17

Se vende un estante con vidrieras dividido en cuatro cuerpos, un mostrador con piedra mármol propio para confitería ú otro negocio, ocurrir calle de Esmeralda 313. E15v17

Regente de Botica se precisa con mucha urgencia, Santa Fé núm. 809 darán razon. E15v17

Trajes, trajes, trajes y mas trajes, por todos los paquetes de la línea del pacífico recibimos semanalmente un gran surtido de trajes completos de casimires españoles y franceses, confeccionados espresamente en España para el gran baratillo argentino, Belgrano 458, entre Lima y Salta.—Precios: trajes para hombre á 200 220 y 240 (son los que valen 700) trajes para niños 40, 70, 90, 120 y 140 (son los que valen 200 y 400). E15 v23

A los ocupantes de suertes de estancia del antiguo éjido de Juin que desean comprarlas, hay quien se encargue de su compra en la oficina del escribano Escobedo, calle Perú núm. 120. E15v17

Fundidor de minerales de cobre se necesita uno competente en el Hotel del Louvre calle 25 de Mayo núm. 133 cuarto núm. 20, de 12 á 1 del dia. E15v17

Depósito de fierro para agua se precisa uno de 15 á 20 pipas ocurrir Maipú núm. 104. E15v17

Se necesita un galponero para una cabaña de oveja inteligente y que presente recomendaciones, se le haran propuestas muy convenientes ocurrir Cangallo 113 de 10 á 6 de la tarde. E15v17

Mayordomo ó capataz de un establecimiento de campo se ofrece uno con conocimientos en esta clase de empleos, pudiendo tambien llevar la contabilidad de la casa, quien dará los mejores informes de su conducta y buenas aptitudes; dirigir una carta calle de Corrientes 237 (altos) con las iniciales M. C. E15v17

Niñera Se necesita una con recomendaciones en la barraca San Antonio, Victoria esquina á Jujuy núm. 40. E15v16

Importante á los criadores—A 20 leguas al Sud, y 1 de una Estacion del ferro-carril hay un establecimiento de 1⁄2 legua de campo mas ó menos y 5000 ovejas, algunas vacas y yeguas que se desea vender estas y arrendar el campo ó bien formar una sociedad. Para mayores datos á la calle de Comercio núm. 73 de 6 á 11 de la mañana y de 5 de la tarde en adelante. E23v25

Tres piezas con tres balcones á la calle frente al teatro de Variedades sirven para escritorio un matrimonio ó hombres solos ocurrir calle Esmeralda 210, se alquilan convenientemente, y se alquilará tambien separadas. E15v17

Barbería Se vende una en lo mas céntrico de la ciudad, con asegurar que trabajan constantemente tres oficiales está dicho todo: el negocio es inmejorable sin comision por parte del comprador; informará el agente del ramo D. Guillen, Salta núm. 193. E15v17

Domador Se ofrece uno inteligente, dará garantías de la buena perfeccion en los caballos que se le entreguen á domar. Dirigirse calle Cangallo 1070, bajo la inicial A. E14 v20.

Papas Alemanas para semilla, recien llegadas, se venden en los depósitos en casa de Roberto Muir y Ca. Defensa 89. E15 v23

Al comercio D. Luis Losada ha vendido su almacen calle Venezuela núm. 28 y 40 esquina Balcarce á D. José Serantes con intervencion del Balanceador público que firma. Buenos Aires Enero 14 de 1879 *Manuel Arechavaleta*, Balanceador público Talcahuano núm. 284. E15 v17

Se alquila una casa, calle Junin núm. 222 con piso de tabla, jardin, cinco piezas, 1 de altos para el cuarto de baño con todas las comodidades para bañarse; para tratar Libertad 63. E13 v20

Atencion se alquila una linda pieza amueblada en casa de familia calle Cerrito núm. 209 entre General Lavalle, y Tucuman. E12v16

Se venden dos casas situadas en la calle de Artes [illegible] esquina de Temple á [illegible] [illegible]

Liquidacion de terrenos [illegible]

Aviso [illegible]

¡Que linda casa! [illegible] E11 v17

BALBIN Y LAGOS

PERU 27

IMPORTANTE REMATE

El Juéves 16 á las 12 en punto

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

Artículos de la India y una partida de esteras blancas y de color de 4, 5 y 6 cuartas.—Surtido completo de géneros de estacion.

E16—1 p.

INSTITUTO

MEDICO HIDROTERAPICO

630 —PIEDD—630

Hidroterapia. Tratamiento de las enfermedades crónicas y constitucionales

Baño de aire comprimido Tratamiento del asma, sordera catarral, bronquitis crónica y enfizema pulmonar.

Electricidad. Medio coadyuvante en las afecciones nerviosas.

Pulverizadores. AGUAS MINERALES NATURALES—Tratamiento de las enfermedades de la garganta y ojos.

Baño Turco, Romano. Sudacion por el aire caliente, temperatura 50º c., 40º c., 30º c., masaje, ducha fria y piscina, tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y neuralgias.

Baños minerales. Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, fierro, yodo, etc., aplicaciones de las enfermedades de la piel, sifilíticas, hepérticas, etc.

Señoras, Niños, Internos. Departamento independiente.

MÉDICO DIRECTOR: **DR. JUAN A. LACROZE.**

ADMINISTRADOR: **LUCIANO CHAVES.**

D18v18E—d. p. m.

Edicto La Corporacion Municipal de este partido ha resuelto se saque á licitacion la provision de kerosene, mechas, tubos y vidrios con destino al alumbrado público por todo el presente año. Los que deseen hacer propuestas las presentan cerradas en la Secretaria á cargo del que firma hasta el veinte y ocho del presente mes en cuyo dia serán abiertas en seccion pública.—San Fernando Enero 10 de 1879.—*Desiderio Chafu* eSecretario, honorario. E11v29

Los Doctores Juan José Agustin Urdinarrain tienen su Estudio de abogado en esta ciudad calle de Bolivar núm. 94 y en Mercedes calle 32 núm. 74. Ambos estudios estarán permanentemente atendidos por uno de nosotros. E11 v11F

Colegio de la Saleta Perú 394, la direccion de este establecimiento avisa á los Señores padres de familia de la ciudad y campaña que recibe á lumnos internos y medios pupilos siendo esmerada la educacion y fino el trato que en él se dá á los niños. E11v26

Papel para destruir moscas

Mosquitos, hormigas

Y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.

Se vende en la—**Nueva Farmacia Inglesa de CRANWELL**, 145—Victoria—147—(Entre Chacabuco y Piedras). E12v16

Gran Peluquería [illegible] Vicente [illegible] establecimiento existe un completo surtido de perfumería [illegible] medallas, confeccionadas con las mejores [illegible] y buena pintura, garantiéndose solidez [illegible] en el trabajo. Tambien se encarga de toda [illegible] composturas en el ramo.

La numerosa clientela que [illegible] tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce perfectamente el esmero y baratura en los precios [illegible] distingue. perm.

Atencion Molineros Para obtener harinas en las mejores condiciones posibles, tanto en calidad como en cantidad se debe emplear el aparato aspirador y enfriador de Nollmeyer patentado por el superior gobierno, ya conocido en los principales molinos de Buenos Aires. La harina sale de las piedras completamente friay seca, no hay engrudo ni polvo, no necesitan rastrillos enfriadores, se recomiendan estos aparatos por su baratura y fácil aplicacion á cualquier juego de piedras. Por mas informes á los constructores Felipe Schwarz y Hno. Ingenieros, casa amarilla camino de la Boca. D10v10E

Caixa de Socorros LUSITANIA—De orden da Directoria e em cumprimento dos artigos 23, 33 e 34 dos estatutos convida se aos seus socios a reunirem-se em assemblea geral no domingo 19 do corrente mes a uma hora da tarde no salon do Theatro Colon—Buenos Aires, 12 de Janeiro 1879.—*P. B. de Carvalho*—1º Secretario. E13 v18.

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. E16v16

A los cigarreros avisamos que acabamos de recibir una gran partida de tabaco de Bahía en hoja, con surtido completo de las mas acreditadas marcas como son Thomé, Bastos Sobrinho y Pinto Hno. y que ofrecemos en venta á precios sumamente módicos.—*Steenken Hermanos.*—Moreno 107. E4 v16

Se alquila El Almacen calle Corrientes núm. 196 por el alquiler de 800 $ al mes con aljibe, sotano y patio. Florida 30 daran razon. e10v16

Ezequiel A. Pereyra

Ha abierto su estudio de Abogado en la calle Perú núm 33. E5v20

Se alquilan dos piezas, con muebles ó sin ellos, con ventanas á la calle Maypú y Córdoba para matrimonio ó hombres solos, en la misma Maypú 452. para tratar. E11v17

Se vende la fonda italiana de Pedro Borrutti, en el pueblo de Moreno, én frente la estacion, el dueño la vende por ausentarse del país para tratar en la misma casa Moreno en frente de la estacion, con poco capital se compra, no pierdan tiempo. E1216

Escuela de baile

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc. á precios módicos, se empieza á las 8 1⁄2 de la noche los dias lúnes miércoles y viernes.

Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital Montevideo y Europa. *Alberto de Giovanini.* E13v16

Para curar la tos catarro y todas las enfermedades del pecho es un remedio seguro el jarabe de San Vicente de Paula Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). E12v16

Se alquila una pieza con pension en la misma se llevan viandas á domicilio calle Méjico 507. E9v17

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes Cerrito. N17v17Ero.

Ojo Se vende un carro de mudanzas con 2 hermosos caballos y con sus monturas correspondientes calle Chile núm. 92. E14 v16

He vendido la barbería Plaza Constitucion núm. 49 á Gosti Chasman el que tenga algun reclamo se presentará á los tres dias de la fecha. Buenos Aires Enero 13 1879.—*Francisco Trilla.* E14 v16

Se ofrece una cocinera española [illegible] buenas recomendaciones [illegible] ó con casa ó sin casa. Ocurrir Europa 212 [illegible] E14 v16

Para curar el ombligo

El Bálsamo [illegible]—(Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias» [illegible] Este Bálsamo se vende UNICA Y ESCLUSIVAMENTE [illegible] en la Botica Alemana de OTTO E. RECKE.

Cuidado con el que venden otros.

Calle Corrientes 455, esquina Libertad. E12v16

Al comercio Desde la fecha deja de tener parte en la barbería calle Rivadavia 332 D. Rafael Dabbasi si hay alguno reclamo que hacer se presentaria en el termino de tres dias, despues de este plazo no se oirá reclamo.—Enero 13. E13 v16

Se alquila Una linda casa quinta con 7 habitaciones en la calle de Alsina núm. 389 [illegible] para verla, para tratar ocurran á la calle Chacabuco 105 altos escritorio núm. 39 E14 v20

Al comercio Participo al comercio que la casa que [illegible] en la manera [illegible] de S. Martin y Cangallo [illegible]—*Bartolomé Cossalla*. E14 v16

Se ruega [illegible]

¡A los suizos! [illegible] E14-v19

Licore alcral [illegible]

Campo en venta Se vende un campo de pastoreo, en el Partido de Las Flores, cuartel 64 dos leguas hácia el Oeste de este pueblo, compuesto de 10 cuadras de frente por 20 de fondo, ó sean 320 cuadras cuadradas, con una poblacion. El campo es de pastos tiernos propios para la cria de ovejas. Linda con los Sra. Lozano, Dirasar, Gatica y Villanueva; para tratar calle del General Lavalle núm. 301. (Antes Parque). E9v17

Ojo á la pichincha, los que quieran mejorar su salud y prolongar la vida acudan á comprar que se vende una casita en el alto paraiso de Balvanera, calle de Tacuman núm. 1081 frente á la portada de los grandes talleres y colegio de varones á donde se ocupan mas de 500 operarios diarios, á donde se está edificando á gran prisa todos los dias y no hay desocupada una sola cocina. Esta casita mide 10 varas de frente por 50 de fondo tiene edificada una gran sala á la calle frente en cal, maderas duras, techo y piso de baldosas, cocina, techo de teja, letrina idem pozo brocal de algibe aguas garantidas un cuarto de madera, patio enladrillado, todo cercado de pared, toda esta medianera, hay un costado las paredes altas para con poco hacer tres piezas que ya estan delineadas, es surtido de parras, árboles frutales y plantas de flores; el dueño la vende por ser avanzado de edad y no poderla mejorar, esto todo es garantido para tratar en la misma. E8 v18

Se alquilan tres depósitos uno de frente y cinco varas de largo y dos mas pequeños en la calle de Cangallo [illegible] [illegible] Piedad núm. 301. E10 v12

Doña Margarita R. de Costa Se desea [illegible] el paradero de la dicha señora por asuntos que le interesan [illegible] de la Boca del Riachuelo calle de Suarez y Necochea.—*Bernardo Costa*. E16a16

á

D. Francisco P. Murias

Del Carmen de las Flores

Se le pide conteste las cartas que se le han dirijido de la calle Moreno 109 á ese Pueblo. E14v16

Se vende ó se arrienda 2 1⁄4 leguas de campo superior en el Partido del Bragado con poblaciones, pastos tiernos y fuertes, con aguadas permanentes, corrales y demás enseres; por mas pormenores al escritorio de A. Gimeno calle de Piedad 108, primer patio. E14v22

Gran fábrica de porcelanas y con una gran rebaja, se venden porcelanas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 ps. una.—Puertas, ventanas y celosías todo será á un precio muy acomodado, calle de Comercio núm. 400 entre Buen-Orden y Lima. E14v16

Justa Villanueva de Armstrong

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Enero de 1876

Se celebrarán misas generales por el descanso de su alma, en el templo de San Francisco el Sábado 18 del corriente, desde las 6 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Habrá una misa especial á las 11, á la que asistirá la familia.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. E16v18

Juan J. de Pinedo.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 24 de Diciembre de 1878

Manuela N. de Pinedo esposa, sus padres políticos Juan R. Nadal y Marcelina M. de Nadal, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus relaciones se digne asistir al funeral q. por el descanso eterno del alma de dicho finado se celebrará en el Templo de San Miguel el Viernes 17 á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. E15 v17

Señor Coronel D. Dionisio Quesada

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Enero de 1879

Sus hijos, hijos políticos, hijas, nietos, visnietos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia de Ntro. Padre San Francisco, el Viernes 17 del corriente á las 10 1⁄2 de la mañana; favor que agradecerán.

Unica invitacion. E15v17

Don Augusto Dupuis

Q. E. P. D.

Falleció en el Paraguay el 16 de Octubre de 1878

Paula García de Dupuis esposa, y sus hijos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el alma de dicho finado se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari el Juéves 16 del corriente de 8 á 10 1⁄2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Esta es la única invitacion. La familia asistirá á la misa de dias. E14v16

D. Joaquin Izaguirre

Q. E. P. D.

Falleció el dia 6 de Enero de 1879

Su esposa Da. Marcela [illegible] de Izaguirre y demás deudos invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará [illegible] á las 10 1⁄2 de la mañana [illegible]

Se desea [illegible]

Sociedad Cosmopolita [illegible] Aires. Enero 14 de 1879.—*E. Martinez*, Secretario. E16 v18

YA SE INAUGURÓ
EL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES Y CARRUAJES DE PASEO
DE BERNARDO CABRAL Y COMP.ª
254 A 258--RIVADAVIA--254 A 258
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Landóes de 5 cristales, Cupées Clarence, Victorias, Breaks, Factones con magníficas yuntas de caballos, arneses y libreas de 1er. órden
ESPLENDIDO TREN FUNEBRE
ESTILO EUROPEO--UNICO EN EL PAIS
Especialmente construido en Paris

Espaciosas cocheras, pesebres á la inglesa para guardar carruajes y caballos de propiedad particular.

La casa permanece abierta constantemente de dia y noche.

Los propietarios invitan al público á visitar este establecimiento para que puedan convencerse del inmenso progreso que realiza en el género y de que ni remotamente tiene rival en los existentes hasta ahora. E1v19

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL
VENTA EN REMATE
1092 LOTES DE TERRENO
COMPUESTO CADA UNO DE 200 HECTAREAS
EQUIVALENTE A 118 CUADRAS CUADRADAS Y 525 MILESIMOS DE OTRA

Estos terrenos se venderán en casa de los rematadores nombrados, del modo siguiente:
Del lote núm. 1 al 246 inclusive por los señores Olmos y Ca. el dia 31 de Enero de 1879, en su casa de remate calle de Belgrano núm. 93.
Del lote núm. 757 al 1092 por D. Antonio Vidal el 28 de Febrero, en su casa de remate calle de Cuyo núm. 148.
Del lote núm. 247 al 516 por Rómulo Montes de Oca el dia 31 de Marzo en su casa de remate calle San Martin núm. 9.
Del lote núm. 517 al 756 por D. Mariano Billinghurst el dia 30 de Abril en su casa de remate calle de Bolivar núm. 86.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878, se avisa al público que en los dias arriba indicados y por los martilleros que se nombran, se rematarán **1092 lotes** de tierras linderas con el Partido de Bolivar.

Con arreglo á lo prescripto por el art. 2º de la ley de 17 de Junio de 1878, cada persona podrá comprar hasta la superficie de *ocho mil noventa y nueve hectáreas, cincuenta y dos áreas y cuarenta y ocho centiáreas* (tres leguas cuadradas), sin que en ningun caso pueda escederse de esta superficie.

Las propuestas que se hagan deberán tener por base la cantidad de **4,445** pesos moneda corriente por cada lote, ó sean **60,000** por legua cuadrada.

El precio se pagará una sesta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo, ó bien con el descuento del 7 p% anual.

La mensura será pagada por los adquirentes en el acto de liquidárseles el importe de los lotes comprados—á razon de UN PESO moneda corriente por hectárea.

Pagado—en dinero ó en letras—el importe de los lotes vendidos, y prévio otorgamiento de la escritura de venta, se hará entrega á los compradores de sus lotes respectivos.

Los que se interesen en estos terrenos, pueden ocurrir por mas datos y planos al escritorio de los rematadores nombrados.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1878.—**Ignacio Freire**, Oficial Mayor.
O27v30Abril—Los Juéves

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta completa curacion de la gonórrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—

1º.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.

2º.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.

3º.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.

Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican la abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.

En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funestas inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas y en todas las afecciones de la matriz.

Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.

Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Silvano farmacéutico-químico, calle Alsina 406 esquina Santiago del Estero. Perm.

C. PELLEGRINI
ABOGADO
Ha trasladado su domicilio á la calle Perú 176 (altos.) E8v23

CENTRO COMERCIAL
AVISO

Se invita á los señores socios del Centro Comercial á la reunion de la asamblea ordinaria que tendrá lugar el Juéves 16 del corriente, á las dos y media de la tarde, en los salones de la Sociedad Rural Argentina, calle Perú núm. 23 para oir el informe del Consejo Ejecutivo y proceder al nombramiento de los miembros salientes de la Cámara de Comercio que resultan cesantes, segun el art. 16 del Reglamento y que pertenecen á los grupos siguientes.

Importadores y Mayoristas de comestibles y bebidas	3
En reemplazo de los Señores William Paats, Alejandro Carido, Jaime Cibils.	
Importadores y Mayoristas de géneros	2
En reemplazo de los Señores A. Williamson, y Cárlos Zuberbühler.	
Exportadores, Consignatarios de frutos y barraqueros	3
En reemplazo de los Sres. Miguel Brana, J. L. Ocampo, H. Clausen.	
Importadores y mayoristas de ferreteria etc.	1
En reemplazo del Sr. T. Drysdale.	
Saladeristas, y consignatarios de los Rios, agentes, etc. etc.	2
En reemplazo de los Sres. E. Uriburu y W. Gramajo	
	11

Buenos Aires, Enero 9 de 1879. E10v17

LA PORTEÑA
GRAN ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE
JUAN LOPEZ
Calle Perú No. 50, esquina Victoria
La casa se abrirá el 11 de Enero

La casa introductora de armas, artículos de caza y cuchilleria sita en la calle San Martin núm. 22, frente á la Catedral, se ha trasladado á la calle Perú núms. 46 y 48 esquina Victoria núms. 59 y 61, antiguo local de la «Porteña.»

El dueño de este establecimiento, viendo los progresos de Buenos Aires, ha resuelto establecer una casa de confianza que responda á las exigencias de esta culta poblacion, encerrando los precios que hasta hoy ha tenido y vendiendo tanto ó mas barato que cualquiera otra casa.

Escopetas inglesas en cajas con útiles fuego central y Lefaucheux de la afamada manufactura d Westley, Richard's de Londres; id francesas y belgas, rifles y carabinas expresa para tirar á grandes distancias, del mismo fabricante; carabinas y rifles Winchester, verdaderos Norte-Americanos, fuego central y circular, pavonados y nickelados, último modelo, carabinas y rifles Evans 34 tiros Norte-Americanos pavonados y nickelados, carabinas y rifles Remington, Spencer, Henry, Martine y Westley, Richar's perfeccionados; revólveres de todos sistemas y calibres, fuego central, circular y espigas; revólveres Bulldog, con y sin extractor, franceses, ingleses y belgas; especialidad en carabinas y revólveres Smith-Welsson, pavonados y nickelados de todos calibres. Gran surtido de cuchilleria Rodgers y especialidad en cortaplumas, cuchillos de campo y tijeras del mismo fabricante. Cartuchos de todos sistemas y calibres de la acreditada marca «Eley Brothers» de Londres; artículos de cacería y gran surtido de artículos de caza. Especialidad en carabinas, Montecristo verdaderas Remington expresa perfeccionadas. Gran surtido de revólveres Lefaucheux y escopetas de fulminante y Lefaucheux para ferreteros. Composturas de armas antiguas y modernas. Ventas por mayor y menor. «La Porteña» Perú 46 y 48 y Victoria 59 y 61. E10-v10F

FABRICA DE ESPECIFICOS
PARA
CUEROS Y OVEJAS
788—BUEN ORDEN—788

Vendo en pasta y líquido para preservar toda clase de cueros secos de la polilla. Específico en pasta para curar la sarna en las ovejas.

El remedio mas seguro, barato y sencillo, se emplea en agua fria y nunca pierde su eficacia. Es fortaleza y brillo á la lana y no debilita al animal como sucede con otros específicos, cuesta solamente un real por cabeza.

Por mayor y menor

En la fábrica—788 Buen órden

La casa se encarga de hacer remesas á la campaña y las Provincias en perfecto estado, como tambien de mandar á domicilio y á las Estaciones de los ferro-carriles cualquier cantidad que se pida.

Se venden tambien en el Escritorio de A. C. Dessein y Ca. Perú 55. E13v18

AVISO A LAS SEÑORAS
Generos para vestidos

[illegible]

E12 v27

OJO! OJO! OJO!

[illegible]

LAVORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL
LIMA 148

«La ciencia no se utiliza verdaderamente sino poniendolá al alcance de todos»

Hemos querido vulgarizarla estableciendo un laboratorio; donde el Industrial y el comerciante encontrarán los recursos y facilidades que hasta la fecha les faltaba para los analisis químicos que precisaban practicar.

Operaciones de química mineral, metaloides, metales, materias alimenticias, y bebidas fermentadas; materias animales y funciones organicas.

Preparacion y venta de reactivos para analisis calitativos y cuantitativos.

E10 v 10F

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES
REUNIDOS
Empresa general de trabajos públicos Y edificios particulares
ESCRITORIO Y DIRECCION: LIMA 148

Los señores propietarios que quieran edificar, sea en el campo ó en la ciudad, pueden dirijirse á la oficina de la sociedad, donde se darán todos los informes y garantias que se deseen.

NOTA—Se haran toda clase de planos y proyectos para someterse á los interesados, los que serán gratis para los clientes. E10 v10F

A las señoras La señora Durand tiene el gusto de avisar á su numerosa clientela, que de regreso de la exposicion de Paris donde ha permanecido 6 meses para elejir los moldes mas nuevos y mas ricos sea en camisas, calzones, enaguas, batas, parure blancas y guirnaldas de colores, colchas, cortinas y almohadones de guipuir artístico de los mas ricos, medias de hilo bordadas y caladas de algodon muy finas. Sábanas bordadas desde 300 $ mtc. hasta 3000, sábanas lisas con bainilla de la mas rica clase que existe en Paris. Preciosos vestidos de piqué para niñas de mediana estacion; son de gustos tan nuevos y son tambien hechos que causan admiracion.

El surtido en medias largas y de colores firmes es el mas nuevo y mas rico que á tenido la casa ya tan acreditada, fundas bordadas para cunas y un inmenso surtido de ropa blanca, traido de Paris lo repetimos, confeccionado allí expresamente para la Lenceria Francesa calle Suipacha 27. Nota—Las señoras deben fijarse en este aviso y no dejar de visitar la casa. E10v19

Gran coleccion de Numismática

Para el 14 del mes de Febrero llegará á esta capital la mas completa y grande coleccion de medallas y monedas antiguas, todas de bronce, encontradas la mayor parte en los recientes escabos de Pompeya, se venderán al menudeo y tambien en lotes al gusto del comprador, para informes calle Cuyo 293, cambio de moneda. E12 v12F

Ferro-Carril del Oeste
AVISO

La licitacion verbal para el arrendamiento de las cantinas de las Estaciones Moreno y Mercedes, tendrá lugar el Juéves 16 del corriente á las 3 de la tarde.—Buenos Aires Enero 10 1879—*El Gerente.* E12 v16

FRANCISCO GALEANO Y Cª.
226--URUGUAY--226
AVISO AL PUBLICO

En este establecimiento ha inventado un nuevo sistema de persianas celosías á las que se ha dado el nombre de su inventor «Persiana Galeano».

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz y seguridad á las piezas en que se coloca, con la sencilla maniobra de un dedo sin trabajo de bajar y subir como en las persianas-cortinas.

CORTINAS PERSIANAS

Ocean CORTINAS DE MADERA, para corredores, galerias, etc., de cualquier ancho. Reemplazan con ventaja á las cortinas de tela, y persianas de la India, siendo mas cómodas, mas elegantes y mayor duracion.

Para verlas y convencerse este culto público, tendrá á bien de pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núm. 226 entre Corrientes y Parque, donde están espuestas, las que se venderán á un precio reducidas.

En el mismo taller se hace toda clase de obra blanca á precios muy módicos.

Hay un surtido de cedro y se venderá á precios módicos. E12v27

Cigarrillos negros marca TORO

Recomendamos á los fumadores de cigarrillos negros que siempre pidan de los magníficos cigarrillos negros de la acreditada marca **TORO**. Hoy son los mejores que se espenden en esta ciudad, tanto en calidad de tabaco como tambien de la rica clase de papel que emplea esta fábrica. E5v5F

MAGNETISMO

Se dan consultas de magnetismo todos los dias; aplican corrientes eléctricas y sesiones sobre magnetismo.

372--Calle Montevideo--372
D27v27E

Laureano Gordon
PROCURADOR

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se le encuentra en el estudio del doctor D. Ezequiel A. Pereyra, calle Perú 38 altos. E9v24

Dr. G. Lacoste
MEDICO-OCULISTA

Tiene su estudio en la calle de Pozos núm. 134. Consultas de 11 á 12.

En la calle Tucuman 256. Consultas de 4 á 5. E16v15F

HILO DE COSER
J. & P. COATS

Garantido, superior á toda otra marca en plaza. Atendemos todos pedidos y hacemos un gran descuento á los ventas por mayor. Por precios y muestras Lidgerwood y Ca. 65—Chacabuco—65 E16v15F

GIMNASIO
193 FLORIDA 193

[illegible]

Francisco B. Pico

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle [illegible] E13 v27

60,000
VARAS
Cambray de hilo con flores de colores
Color firme--Garantido
Dibujo de moda, á tres pesos vs.
Esta verdadera ocasion se encuentra á la
CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38
Entre Rivadavia y Victoria. E12v27

5000
MANTILLAS ESPAÑOLAS LEGITIMAS
DE CHAPA Y DE CHANTILLY
NEGRAS Y BLANCAS

Desde ps. mtc. 400 hasta 4500 ps. una. Este surtido único en Buenos Aires, se encuentra

38 PERU 38
A la Ciudad de Lóndres

TARLATAN con aplicacion de fantasia, para vestidos de baile, el corte del vestido 100 ps. mtc.
TARLATAN con aplicacion de oro ó plata, gustos lindísimos, el corte de vestido ps. 120 mtc.
CLARIN blanco, ancho, clase fina desde ps. mtc. 3 vara.
ORGAMDI blanco, á bastones, riquísimas clases á ps. mtc. 4 la vara.
CLARIN organdi y yaconás para transparentes, surtido completo en todos colores.
TODOS estos artículos se encuentran

38--PERU--38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
E12v27

SEDERIAS
GROES DE COLORES
DE MAS DE 95 TINTES
Distintos todos de moda
30, 35, 40, 45, 50, 55, 65, 70 y 75 pesos mtc. la vara
Este inmenso surtido único en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERU--38
E12v27

ROPA
(Blanca)
Para señoras y señoritas
Se ha recibido un surtido completo desde las clases mas acomodadas hasta los artículos mas finos.
38--PERU--38
A LA CIUDAD DE LONDRES
E12v27

Libreria Hispano-Americana
308—Buen Orden—308
Libros de Derecho recien llegados

Fiore, derecho internacional privado 2 tomos 150 $; Félis id id 2 id 150 id; Prisco, filosofía del derecho 1 id 75 id; Caravantes, ley de enjuiciamiento 3 id 100 id; Ahrens, derecho natural 1 id 80 id; Ahrens, derecho romano 1 id 30 id; ley de enjuiciamiento criminal 1 id 30 id; Novísima recopilacion 5 id 500 id; Muro, las siete partidas 5 id 300 id; Mitermayer, tratado de la prueba 1 id 80 id; Bonnier, de las pruebas de derecho 2 id 150 id; y muchos otros libros importantes los hay en venta á precios sumamente módicos en la Libreria Hispano Americana de J. Bonmati. Buen Orden 308. E12 v18

José Francisco Gomez
Abogado
Ofrece al público sus servicios profesionales, estudio y domicilio Alsina 430. E10 v25

LIBRERIA
LA PUBLICIDAD
PERU 42

Rospide, historia de la filosofía griega 1 tomo 25 $; Amici, viage por España 1 id 40 id; Benot, errores en materia de educacion 1 id 50 id; Ahrens, psicologia 2 id 75 id; Gonzales, estudios filosóficos 1 id 50 id; manual de la Legislacion de minas 1 id 40 id; Michelet, el amor 1 id 40 id; Mignet, Cárlos V 1 id 45 id; Trueba, Madrid por fuera 1 id 40 id; Alarcon, final de norma 1 id 40 id; F. Duro, venturas y desventuras 1 id 50 id; Pi y Margall, las nacionalidades 1 id 40 id; Fernandez de los Rios, guia de Madrid 1 id 75 id; Sinues, la muger de nuestros dias 1 id 30 id; Hidalgo, Adriana de Wolsey 1 id 50 id; Valera, disertaciones 1 id 70 id; Martin, leyenda del trabajo 1 id 40 id; Henao, el libro del pueblo 2 id 70 id; Peratoner, historia del libertinage 1 id 60 id; Real Academia, gramática castellana 1 id 60 id; el Coronel Martinez [illegible] Orsini, historia de Europa 1 id 40 id; Flores, [illegible] 1 id 60 id; Lamartine, el civilizador 1 id 60 id; De Sterne, viage sentimental 1 id 40 id; Jouffroy, filosofía de la historia 1 id 45 id; id, novísima Legislacion municipal y Provincial 1 id 25 id.

NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS
42—PERU—42 Perm. d..m

GASILLAS
GASILLAS de pura seda, lisa y de fantasia.
GASILLAS con aplicacion de oro y plata.
GASILLAS para adornos de vestidos de baile y de verano.
GASILLAS para adornos de sombreros y gorras.
GASILLAS lluvia de oro, tules lluvia de oro.
ENCAJES lluvia de oro, tules lluvia de oro.
GASILLAS y TULES, novedad para velitos etc. se acaba de recibir un gran surtido completamente nuevo.

38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES
E12v27

SEDERIAS
GROES PARA BANDERAS
Clases anchas y colores especiales, surtido completo se encuentra á la
Ciudad de Londres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
E12-v27

Sederia Sederia W Sederia Sederia S

GROES NEGROS, clase garantida al uso.
1000 piezas, á $ 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40 hasta 140 la vara.
Este surtido desafia toda clase de competencia y se encuentra únicamente—

A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
E12v27

AL COMERCIO

Habiendonos establecido en el ramo de Remates y comisiones, ofrecemos nuestros servicios al público en general, y al hacerlo prevenimos que nuestra casa, Piedad 154, tiene todas las comodidades necesarias para cualquier clase de artículos.

Nuestros favorecedores encontrarán en esta casa, actividad, honradez y la mas puntual exactitud en la rendicion de las cuentas de venta —DALMIRO HUERGO Y Ca., Piedad 154. E5 v17

Sociedad Austro-Húngara
DE SOCORROS MUTUA
BUENOS AIRES

La Comision Directiva invita á los señores sócios y á todos los connacionales que deseen ingresar en esta Sociedad, á una asamblea general que tendrá lugar el Domingo 19 del corriente á la una de la tarde en punto, calle de Reconquista esquina de Corrientes, casa del señor Anchorena.—*El Secretario.* E9v19

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402--Paraguay--402
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estanques é imitaciones de mármoles.	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármo por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J118 parm.

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Mesmes y de otros preparados minerales análogos.

Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico químico, calle Alsina 406 esquina Santiago del Estero. [illegible]

DALMIRO ALSINA
ABOGADO
Tiene su estudio, calle Alsina núm. 440.—Tambien en Mercedes, calle 20 núm. 60. E10v25

T. BALESTRA
Dr. en Medicina y Cirugia
TEMPLE 649
CONSULTAS DE 12 A 2 DE LA TARDE
VACUNA
Los Lúnes y Juéves á la misma hora [illegible]

CORSEES
FINOS

[illegible]

DESDE PS. 35 HASTA 250 PS. UNO
A LA CIUDAD DE LONDRES 38-Peru-38 (entre Rivadavia y Victoria). E12 v27

A LA REPUBLICA FRANCESA
CABEZAS Y PIES
10,000 SOMBREROS
Y 20,000 piés á calzar

Gran surtido de botines elásticos de tela y medidas, exelente en mercaderia. Botines elásticos para hombres desde 30 $ hasta 90; botines id para señoras desde 30 $ hasta 60; botines id para niños desde 10 $ hasta 50.
Gran surtido de camisas y corbatas.
Sombreros desde 20 ps. hasta 60.
Pantalones, chalecos y paletoes sobre medida.
Mercancias todas de exelente calidad.
300-CANGALLO-300
(Entre Esmeralda y Suipacha)
E10v10F

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ENERO

Juéves 16—A las 12—De 500 barricas Tierra ó Cimento Portland, en nuestra casa Alsina 78.
Viérnes 17—A las 12—De todas las existencias de la libreria calle Bolivar 110.
Sábado 18—A las 12—Judicial—De un establecimiento de campo en el Partido de San Vicente, Estacion Donselaar, Testamentaria de Mac-Farquhar.
Id id id—350 yeguas de cria, caballos, carros, etc.; en la Estancia de Mac. Faquhar.
Domingo 19—A las 4—De una casita para pobres calle de Zeballos 307, base 40,000 pesos mtc.
Mártes 21—A las 12—Remate de muebles en nuestra casa Alsina 78.
Miércoles 22—A las 3—De 130 cuadras de terreno en el pueblo del Monte á todo precio, por lo que den, en nuestra casa Alsina 78.
Viérnes 24—A las 4—De las dos espléndidas propiedades calle Bolivar 142 á 146 y 148 á 154.
Sábado 25—A las 3—Un terreno calle Callao entre Santa Fé y Arenales—Base 35,000 ps. mtc.
Domingo 26—A las 4—Una casa quinta en Belgrano calle Tucuman núm. 9; con muebles, base 80,000 ps. mtc.

FEBRERO

Lunes 17—A las 3—Casa calle Cangallo 517 á 523 de la testamentaria de D. Natal Torres.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien, una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo
DE UN TERRENO PARA CHACRA
130 CUADRAS GRANDES
EL EL EJIDO DEL PUEBLO
DEL MONTE
CAMPO FLOR PARA SEMENTERA O CRIA DE ANIMALES
En nuestra casa, 78-Alsina-78
Por lo que dén

El Miércoles 22 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

Un terreno de chacra de 130 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo flor, propio para sementera ó para la cria de animales finos.

Una parte, como 12 cuadras mas ó menos está alambrada, como para potrero, tiene dos cuadras de quinta, plantadas con álamos, sáuces, duraznos, etc. Una poblacion pared francesa de tres piezas, techo de paja, maderas duras, una cocina y otra pieza mas pegada á la anterior.

El terreno es alto teniendo muy poca parte baja, pues no sufrió nada en la última inundacion.

La venta se efectuará por lo que den, pues su dueño se ausenta del pais.

Los que deseen ver el terreno pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Feliciano Lecca, en el Monte, y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. E8

Por el mismo
JUDICIAL
De un establecimiento de campo
Con poblaciones, corrales, etc.
EN EL PARTIDO DE S. VICENTE
inmediato á la Estacion DONSELAAR
6,000 OVEJAS
Vacas y caballos etc.
Muebles y utiles de labranza

El Sábado 18 de Enero de 1879 á las 12 del dia, venderemos en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de Jorge Mac-Farquhar todas las existencias del establecimiento de campo en el Partido de San Vicente é inmediato á la Estacion Donselaar cuyo pormenor es el siguiente:

EL TERRENO—Consta de una área de campo para pastoreo, compuesto de dos tercios de legua mas noventa y siete milésimas partes de otra ó sean 1221 cuadras cuadradas de 150 varas por el costado, cuya tasacion ha sido fijada en 900 $ mte. la cuadra. Son	$ 1098900
EDIFICIO PRINCIPAL—Una poblacion compuesta de 25 varas por 13 de ancho, con 7 piezas de azotea, con corredores, cocina, oficina, etc., cuyo detalle consta por el inventario, construido á todo costo; tasado en	110000
OTRA POBLACION—Compuesta de tres piezas techo de paja; tasada en	10000
GALPON—De material techo de fierro galvanizado 19 varas por 12 de ancho	35000
RAMADA—De madera con techo de fierro galvanizado	1500
Quintas, corrales y puestos	
200 paraisos grandes, tasado á 10 pesos.	$ 2000
acacias á 3 pesos	7500
2 cuadras alfalfa	4000
2500 varas de ñandubay	20000
76 varas cerco de duelas	152
Un tras-corral y chiquero	1000
3880 palos de postes, medios y estacones ñandubay con mucho uso á 7 $	27160
200 qq alambre á 70 $	14000
3000 medios postes reforzados á $ 12	36000
200 qq alambre nuevo á $ 100	20000
Puestos	
DANIEL—Poblacion de material techo de paja con dos piezas tasada en	6000
3 bebederos	150
16 paraisos	160
Una quinta alambrada en	500
Un corral de alambre	
Algunos lienzos de pino para corrales	1000
GUILLERMO—Poblacion de material techo de paja con dos piezas	7000
3 bebederos	150
1 corral de alambre	1000
ROBERTO—Poblacion de material techo de fierro galvanizado con tres piezas, tasado en	16000
Un corral de alambre	1000
MEJORAS HECHAS EN EL ESTABLECIMIENTO	
Un galpon con altillo de madera en todo largo de 18 varas de largo por 5 1/2 de ancho con techo de fierro canaleta tasado en	10000
Una quinta alambrada por tres costados de 4 hilos de alambre y postes de ñandubay con alfalfa, árboles frutales, etc., en	8500
Un galponcito en	1500
Una casa habitacion de altos con 4 piezas, techo fierro canaleta en	10000
Cercos, zanjeados, alambrados de 3 y 4 hilos en medios postes reforzados de ñandubay, plantio de sauce, etc., etc., tasado todo en	100700
Suma total del costo	$ 1564372
Base para la venta 2/3 partes que son	$ 1042915

HACIENDAS

Cuatro majadas de ovejas con 6032 animales al corte incluso carneros padres tasados en treinta y cinco pesos mtc cada uno siendo base para su venta las 2/3 partes de su tasacion.

37 animales vacunos tasados á 230 ps. cada uno, con base de 2/3 partes.

14 caballos tasados en 250 pesos cada uno, con base 2/3 partes.

80 yeguas tasadas en 100 pesos cada una y base 2/3 partes.

Utiles de labranza

Una máquina para segar, tres bebederos, cuatro rastrillos, una máquina para estirar alambre, una máquina para matar hormigas, un tilbury con su guarnicion, un lote herramientas de carpinteria, un gallinero, un cerco de fuelle, una cocina económica, un carro de varas en mal estado.

MUEBLES

Varios muebles cuyo detalle consta en los inventarios.

Para ver las tasaciones y títulos á la escribania de don G. V. Carballo, calle Defensa, y por mas pormenores á nuestro escritorio calle Alsina número 78. E9

Por el mismo
DE DOS ESPLENDIDAS
PROPIEDADES
MUY CENTRALES Y PRODUCTIVAS
1ª, Calle Bolivar 142 á 146
2ª, „ „ 148 á 154
AD CORPUS

El viérnes 24 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base de ps. 700,000 mtc. por la primera propiedad, perteneciente y por liquidacion de una testamentaria, todos los herederos mayores de edad, á saber:

La casa calle Bolivar núm. 142 á 146, edificada en cal desde los cimientos, sólida y elegantemente en terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo al Este y el edificio [illegible]

2ª PROPIEDAD
BOLIVAR NUM. 148 á 154
Contigua á la anterior
RENTA 4,200 PESOS MIC.
Base para la venta 400,000 ps.
AD CORPUS

Vendida la propiedad que antecede, seguiremos con la contigua construida en terreno de 12 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo, el edificio antiguo, produce una magnífica renta, con alquileres muy módicos, ps. 4,000 mtc.

La casa baja está ocupada por una zapateria, peluqueria, y escritorios interiores; la casa alta tiene diez habitaciones, cocina, oficinas, etc. y como la anterior por su brillante renta y situacion, no deja nada que desear, para los capitalistas que buscan una renta fija y segura para sus capitales.

La base de ps. 400,000 mtc. se indica en vista de las ventajas enumeradas.

En cuanto á los títulos, son superiores.

NOTA—Estas dos propiedades pueden visitarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. E5

Por el mismo
DE UNA CASITA
PARA POBRES
CALLE ZEBALLOS, NUMERO 307
Entre Chile e Independnecia
Base para la venta: 40,000 pesos
AD-CORPUS

El DOMINGO 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La casita arriba anunciada construida en terreno de 15 varas de frente al Este por 20 id fondo al Oeste, el edificio se compone de 4 piezas, techos de azotea embaldozados, siendo dos de ellas de maderas duras, pozo, sumidero y letrina.

La casita está actualmente ocupada por su dueño, quien la vende por ausentarse del pais y puede alquilarse en 500 pesos mensuales, fácilmente, asi es que la base de 40,000 ps. mtc. es muy módica.

Por mas informes y para ver los títulos á nuestra casa Alsina número 78. E8

Por el mismo
DE 500 BARRICAS
Tierra o Cimento Portland
En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 16 del corriente á 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de factura: 500 barricas ó cimento Portland igual á la muestra 50 barricas, que estarán á la vista en nuestra casa el dia del remate, garantiendo que la calidad será igual á la muestra.

En venta se efectuará en lotes, al gusto de los compradores.

¡Atencion maestros albañiles constructores y particulares El Jueves en nuestra casa Alsina núm. 78 E10

Por el mismo
DE 350 YEGUAS
CRIOLLAS DE CRIA
POTRANCAS MESTIZAS
Frisonas y Cleveland
50 caballos mansos de tiro
4 padrillos mestizos
10 máquinas de segar trigo y alfalfa
Arados y demás útiles
De agricultura
EN LA ESTANCIA
del Sr. D. Roberto Mac Faguhor

El Sabado 18 del corriente despues del remate de la testamentaria de Mac. Faguhor venderemos todo lo siguiente perteneciente al arrendatario D. Roberto Mac Faguhor:

350 yeguas criollas con cria mestiza en lotes adecuados para criadores, potrancas mestizas 1 á 2 años de raza frisona y Cleveland, 4 padrillos mestizos, 50 caballos mansos de tiro y de andar, todos los carros máquinas de segar trigo y alfalfa, arados, útiles de chacra y demas instrumentos de agricultura de un establecimiento de primer órden. E12

Por el mismo
¡¡OJO ESTUDIANTES!!
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
De la libreria "Bolivar"
CALLE DE BOLIVAR N. 110
Por cuenta y órden de su dueño

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta portura y dinero de contado y por liquidacion de negocio, todas las existencias de dicha libreria á saber:

Infinidad de libros de filosofia, medicina, matemáticas, física, historia natural, ingenieria, historia universal, astronomia, economia política, infinidad de novelas en español, francés, inglés, italiano y aleman, por reconocidos autores, papel y sobres, y demás útiles para escritorio.

Despues de vendidos los libros procederemos á la venta de todos los armazones, picos para gas, etc. etc.

Alerta pues, y no dormirse los estudiantes! E15

Por el mismo
De buenos muebles
Una máquina para picar tabaco en perfecto estado, 1 rica caja de fierro inglés 1 Dockart propio para campo—En nuestra casa Alsina 78.

El mártes 21 de Enero á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles, por órden de sus dueños:

Un juego para comedor de nogal compuesto de 18 piezas; 1 id para sala, forro pana inglesa compuesto de 10 id, 5 camas cameras jacarandá, 1 espejo, 1 piano de mesa, 1 juego de sala forro reps fantasia, compuesto de 9 piezas, 3 mesas de centro con piedra mármol y espejo, 1 sofá y 3 butacas forro bule, 1 armario rinconero de jacarandá tallado, 6 mesitas de noche jacarandá y piedra mármol, 6 lavatorios de jacarandá y caoba y piedra mármol, varias mesas caoba para comedor, arañas para gas cristal y bronce, 1 riquísimo juego de porcelana para mesa de 80 piezas, camas de fierro, cameras y para una persona, espejos marcos dorados, algunos de Bruselas, sillas, porcelana é infinidad de otros artículos que no detallamos por su larga estension y que estarán á la vista el dia del remate.

A los aficionados a curiosidades
Por cuenta de los caciques
Juan José y Marcelino Catriel

Las prendas de plata que á continuacion se espresan: 15 collares diferentes, 1 anillo oro, 5 anillos plata, 7 aros plata, 6 frenos plata, 1 rebenque plata; 1 prendedor id, 2 pares estribos id, 8 pares espuelas id, 4 pares pasadores id, 8 cabezadas, 4 pares riendas, 4 cabrestos. E15

Por el mismo
DE UN TERRENO
AD CORPUS
CALLE CALLAO
ENTRE SANTA-FE Y ARENALES
A media cuadra del tramway á Belgrano y á la plaza de la Victoria
Base para la venta
pesos 35,000 moneda corriente

El Sábado 25 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden de su dueño el terreno arriba indicado.

El terreno mide 7 metros de frente al Oeste por 21-65 id de fondo al Este, tiene 2 piezas y cocina con techos de paja, pozo, etc., todo cercado de pared.

Los títulos se pueden revisar en nuestro escritorio Alsina 78. E16

Baltar y Quesada
LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
Tasacion: 40341 ps. mtc.
Base de venta, 2/3 partes ps. 26894 mtc.

El Domingo 19 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevena

El edificio de esta finca se compone de 3 ó 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á la moderna, con techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.

El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 26 vs. 12 cts. de fondo, dando una superficie de 263 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hara «Ad Corpus» es decir lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
JUDICIAL
Un terreno con edificio
CALLE SARANDI 396
BUENA PICHINCHA
Tasacion 25088 ps. mtc.
Base de venta 2/3 ptes 16725 „ „

El Domingo 19 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes por órden del señor Juez Dr. Bustos este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandi 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 metros de frente al O. por 34 metros 64 cada uno de fondo al E.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribania de Miliones Defensa 86, Sr. Patio, previniendose que ninguna órden del Juez no se admitirá tasiame alguna sobre ellos.

Nota—Todo comprador sin escepcion tendrá que dejar 5,000 ps. en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
LA GRANDIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1,022,492 ps. mtc.
2da. tasacion 766,867 ps. mtc.
Base de venta 2/3 partes 476,405 ps.

El Domingo 19 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa quinta arriba detallada, situada á una cuadra de la calle de Caseros [illegible] que conduce al Puente Alsina.

La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, sobre lo que se solo apreciarla viéndola, por esta razon pedimos á los hombres de gusto que aprecien estas propiedades, no dejen de visitarla.

El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs. al S. 206 al E. 116 vs. y al O. 180 vs. que dan una superficie de 41.241 vs. 80 cts. cuadradas.

Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.

Visitaria y se convencerán.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. D18

Por el mismo
JUDICIAL
AD CORPUS
LA MAS ESPLENDIDA
Y ESPACIOSA CASA
DE
BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y DE
MAYOR VALOR
DONDE NADIE VENDE
MAGNIFICO EDIFICIO
De 3 pisos
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGUE
CALLE DE PERU
NUM. 7 AL 19
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Base de venta
4.000,000 PS. MIC.

El lunes 10 de Febrero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia la casa arriba citada, situada en un parage escepcional como escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo componen, la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras los q' tienen al fondo piezas bajas y altas 2 almacenes pequeños ocupados por modista.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo.

El terreno en que está edificada mide 27 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34000 $ mtc. de alquiler Titulos superiores.

NOTA—Recordamos á los capitalistas que hace apenas 6 meses fue vendida la casa antigua lindera a esta con menos frente y fondo en la suma de 3.000.000 $ mtc. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno mientras que tiene su edificio que solo él vale 3.500,000 $ mtc.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. E14

Por el mismo
JUDICIAL
Orden del Señor Juez Dr. Dimet
EJECUCION
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
CASA-PALACIO
ALTA Y BAJA
Calle Bolivar 86, 88, 90, 92
Primera tasacion 2.063,063 ps.
Segunda tasacion 1,500,000 ps. mtc.

17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo con 30 departamentos entre los que se encuentra un gran almacen de 70 vs. de largo piso de piedra etc.

El Mártes 28 de Enero á las 4 venderemos por el precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion la magnífica casa arriba espresada distribuida del modo siguiente.

Casa baja Tres grandes patios con piso de piedra 1 gran almacen á la calle con gran sótano infinidad de piezas etc. esta parte está ocupada por M. Billinguret é hijos.

Casa alta—Una gran casa ocupada actualmente por la Biblioteca Nacional un gran salon, galerias, habitaciones, 2 elevadísimos miradores que todo domina, todo hecho en cal á todo costo y con lujo, todas las habitaciones galerias, corredores, escaleras de mosaicos españoles de los mas ricos los cielos rasos de yeso de lo mejor y mas elegante los tirantes de urunday y lapacho la obra de carpinteria de cedro la azotea embaldozada, gas y aguas corrientes en tod el edificio.

Creemos escusado ponderar la buena posicion q' ocupa esta magnífica y central propiedad, q' en todo tiempo tiene q' dar una buena renta pues está situada frente al colegio Nacional á una cuadra y media de la Plaza de la Victoria cerca de la casa de Gobierno de la Provincia, casa de correos Iglesia del Colegio y Tribunales etc. todos los tramways á la puerta.

Esta propiedad se hace recomendable á los capitalistas por lo bajo de su tasacion, pues años anteriores ha existido oferta de 3.000,000 y no se pudo vender, mientras que hoy la base es 1.000,000 pesos mtc. Títulos perfectos y superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir á la Escribania de I. Campos calle Perú núm. 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de amortizacion garantidas con hipoteca en la misma propiedad, si el Directorio del Banco lo consiente. E11

Por el mismo
Por cuenta de Seguros
2 fardos lana
En la Barraca del TORO
Victoria 1104

El Juéves 16 de Enero á las 9 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio por cuenta de Seguros 2 fardos de lana con averia de agua dulce y que eran transportados por la lancha «Bismark» al vapor «Paranaguá».

Los fardos de lana se encuentran en la Barraca del Toro, ocupada por el Sr. Clausen, donde se pueden ver y donde se efectuará el remate. E10

Duarte y Wright
El Viérnes 17 del corriente
EN NUESTRA CASA VICTORIA 113
A las 12 en punto del dia
Al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de artículos para tenderos, merceros, sastres y zapateros.
Por liquidacion de una casa introductora—Un completo surtido de tiras bordadas, embutidos, randas, blondas de seda, etc. etc. Géneros para vestidos, merinos negros, alpacas, lustrinas, percales, zarazas, paños, casimires, coleta, percalina, bordado, exford, uso doméstico, alemanesco, madapolan.

Calzado de prunela y cuero para señoras y niñas, camisas, enaguas y batas bordadas, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, tohallas, servilletas y mantales, medias de toda clase, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, tiras bordadas, embutidos, randas, valencianas, cintas de seda, id de seda, id de terciopelo y muchos otros artículos que no detallamos. E16

Benjamin Nazar y Ca.
En nuestra casa, Victoria 150
AL CONTADO
Completo surtido de mercaderias generales

El Viérnes 17 de Enero á las 12 en punto, venderemos al mejor precio una gran cantidad de efectos para tenderos merceros y roperos, cuyo detalle damos en parte:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id. chalenes de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E16

Guillermo Gowland y Compañia
IMPORTANTE
PARA LOS CAPITALISTAS
RENTA SEGURA
15,000 PESOS
MENSUALES

La grandiosa propiedad central de 3 pisos donde nadie vende á 3 cuadras de la plaza Victoria conocida por la cigarreria del Toro, calle Moreno números 165, 167, 169 y 173, entre Perú y Chacabuco el edificio moderno mas alto, mas sólido, mas bien construido y lujoso de toda la ciudad, materiales de primer órden, toda la tiranteria de fierro, escalera de mármol, cuyo costo fué de 3.500,000 pesos dividida en 3 magníficas casas de familia, altas que jamas se hallan desocupadas por su gran comodidad y elegancia un espacioso entresuelo de 3 varas de alto grandes almacenes y un inmenso sótano su construccion fué dirijida por el afamado arquitecto que dirijió la Aduana de Buenos Aires, D. Fernando Moog, base de venta 1.500,000 pesos menos de la mitad del costo de su edificio, condiciones de pago ventajosas, título inmejorables ad corpus.

El dia Jueves 30 de Enero á las 4 en punto de la tarde se rematará, bajo la base dicha, esta soberbia propiedad, por órden terminante de su dueño; su detalle es el siguiente:

EDIFICIO.

Fué construido ha poco, bajo la hábil direccion del afamado arquitecto, que construyó la aduana D. Fernando Moog.

PARTE BAJA

Se compone de la magnífica tienda que actualmente ocupa la Cigarreria del Toro, con grandes almacenes, escritorios y talleres y un inmenso sótano que ocupa todo el frente del edificio.

PARTE ALTA
Entre suelo

De 3 vs. de alto con entrada independiente, 8 piezas habitacion, 2 salones espléndidos, gas, aguas corrientes, cocina economica, inodoros etc.

PRIMER PISO

Dos elegantes y lujosas casas de familia de 5 vs. alto, compuestas cada una de 1 salon con dos preciosos balcones á la calle, antesala, comedor, 3 dormitorios, cuartos de servicio y de baño, cocina economica, letrina, inodoro etc. Estas casas como todo el edificio son construidas á todo costo con magníficos cielos-rasos en toda ella y puertas celosias de cedro de nueva invencion.

SEGUNDO PISO

Exactamente igual al anterior. Se compone de dos casas iguales de 4 1/2 varas alto con balcones á la calle y en lujo, comodidad y solidez exactamente como las casas del 1er. piso. Tiene escalera de mármol para la azotea, de donde se divisa y admira el panorama de la ciudad y alrededores.

Repetimos que todo este edificio es construido á todo costo en todo él no hay un tirante de madera, todos, sin excepcion son de fierro, los materiales que se han empleado han sido de lo mejor. En todas las casas hay espléndidas chimeneas de mármol, los herrajes de las puertas, traidos espresamente, las piezas y salones ricamente empapeladas, aljibe, cañerias de aguas corrientes y de gas en todo el edificio, garantido todo él de la humedad por estar revocadas las paredes esteriores con tierra romana y pintado al oleo todo el frente y sus costados.

TERRENO

El terreno en que está levantado este monumental edificio es compuesto segun se ve en el croquis que sigue de 523 varas cuadradas.

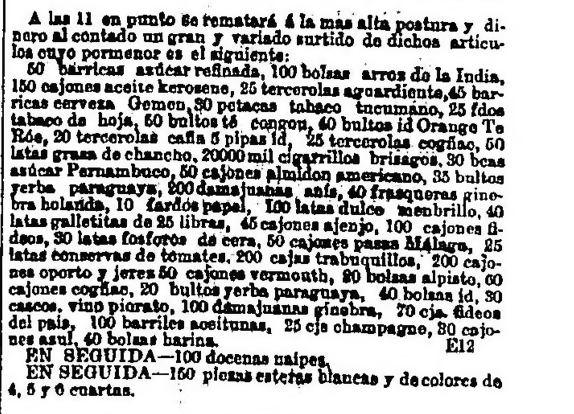

CONDICIONES DE PAGO

Esta casa reconoce un crédito á favor del Banco de la Provincia de 14000 pesos fuertes, con el que podrá seguir el comprador arreglándose con el Banco. El resto se pagará al contado, facilitando al comprador algunas conveniencias por una parte, siempre que lo desée.

Los títulos son inmejorables y á satisfaccion del comprador se hallan á disposicion de los interesados en el Banco de la Provincia.

Por planos y mas informes ocurrir á nuestro escritorio Victoria 202 ó á lo del arquitecto D. Fernando Moog calle Chacabuco. núm. E11

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN SU NUEVA CASA
CALLE VICTORIA 202
AL CONTADO
EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE

A las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gemen, 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos té congou, 40 bultos id Orange Te Rôe, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas cogñac, 50 latas grasa de chancho, 20000 mil cigarrillos brisagos, 30 bcas azúcar Pernambuco, 50 cajones almidon americano, 35 bultos yerba paraguaya, 200 damajuanas anis, 40 frasqueras ginebra holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libras, 45 cajones ajenjo, 100 cajones fideos, 30 latas fósforos de cera, 50 cajones pasas Málaga, 25 latas conservas de tomates, 200 cajas trabuquillos, 200 cajones oporto y jerez 50 cajones vermouth, 90 bolsas alpisto, 60 cajones cogñac, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bolsas id, 30 cascos, vino picrato, 100 damajuanas ginebra, 70 cjs. fideos del pais, 100 barriles aceitunas, 25 cjs champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina. E12

EN SEGUIDA—100 docenas naipes.

EN SEGUIDA—150 piezas esteras blancas y de colores de 4, 5 y 6 cuartas.

Por el mismo
De 100 bcas azúcar quebrada
AL CONTADO
EN LA ADUANA NUEVA
DEPOSITO DE PARKINSON
Donde estara la bandera

El Viernes 17 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores, Marca D 301/400—100 barricas azúcar quebrada, llegadas por el vapor NEVA. E14

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Jueves 16 del corriente á las 12 se remataran á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

40 Fardos tabaco, 30 barricas fideos, 100 damajuanas ginebra, 100 id anisado, 40 bolsas yerba paraguaya, 30 id fideos, 20 id alpiste, 40 cajones aceite italiano, 20 id español, 50 id coñac, 30 id ginebra, 20 id maisena, 10 id grasa de chancho, 20 id id, 20 id almidon francés, 20 id sal, 20 id ladrillos, 10 id tabaco americano, 20 id estras, 20 id mostaza francesa, 20 id tubos, 30 id pasas de Mendoza, 7 id azul, 10 id pasta de tomates, 40 id fideos 20 latas fósforos, 50 id dulce de membrillo 40 id café, 20 id pimenton 50 id aceite de almendras, 50 Balas papel astraza y otros artículos, 100 Cajones bacalao.

En seguida—10 barrica tabaco picado de Bahia, 10 fardos id id hoja, 20 resmas papel para cigarrillos, 20 gruesas libritos de papel. E11

Balbin y Lagos
IMPORTANTE REMATE
Por orden de una casa
Venderemos una partida de estera blanca y de color de 4, 5 y 6/4 y otros artículos de la India,
POR CUENTA
DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
En nuestra casa, Peru 27
EL JUEVES 16 DE ENERO
A las doce en punto

Venderemos un surtido completo para la estacion, cuyo detalle es en parte como sigue:
Lienzo marca Z. J. Y. S. T.
Bramantes ancla y estrella y otras marcas,
Percales varias clases,
Casimires,
Camisetas,
Gambronas,
Lustrinas,
Géneros de vestidos
Y groes negros,
Medias cortas y largas,
Id de niños,
Camisas percal,
Id blancas,
Calzoncillos,
Merinos negros,
Crinolina,
Pañuelos varias clases,
Bolsas varias clases,
Percalinas id id,
Zarazas id id,
Pellones mendocinos,
Id ingleses,
Oxford,
Crespon de colores,
Lustrinas negras,
Y de color finas,
Y varios otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO
6,000 docenas pomos
De la afamada marca Piesse, tamaños del 1 al 9 E15

Alberto C. Dessein y Ca.
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL CAFE COMERCIAL
Calle de Cangallo num. 120 y 122
El Viérnes 17 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet y autorizacion del Síndico y Juez Comisario, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso formado á D. A. Mazotti y que consiste en: Armazones y mostradores, mesas de mármol, sillas, cuadros, galerias y cortinas, perchas, bancos, aparadores, espejos, cubiertos, loza, manteles, servilletas, vidriera artefactos de gas, toldo, máquinas para café y cerveza, puertas con marcos, copas y vasos, cocina económica, útiles de cocina, un gran surtido de bebidas, reloj de pared y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

Escritorio de los martilleros Perú 55. E15

Tiburcio F. Bustos
7-LEGUAS-7
PROXIMAMENTE
DE MAGNIFICOS CAMPOS
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

Parte del marcado en el registro gráfico con el núm. 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera, dividido en 27 lotes de 625 hectáreas equivalentes á 1/4 legua de fte por 1/2 de fondo cada uno de ellos: mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses con hipoteca á pagarés á satisfaccion, sin interes; linda con un frente con «El Pescado de Castigado», que es un brazo del caudaloso rio Quequen Grande adonde se ha mandado fundar un pueblo. El remate tendrá lugar en el pueblo de Juarez, Hotel Ibarra.

El Domingo 9 de Febrero á las 12 del dia, he de rematar á la mas alta postura dinero al contado y siempre que el precio exceda de 45,000 $ base fijada á cada lote, el campo arriba designado dividido en 27 lotes equivalente cada uno de ellos de 1/2 legua de frente por 1/2 de fondo. Este campo es de excelentes pastos y de aguadas permanentes y hace mas de treinta años que se encuentra poblado con toda clase de haciendas. Los linderos son: por el Nord-Oeste D. Guillermo Mac-Clymont, por el Sud-Oeste con D. Victoriano de la Canal; por el Sud-Este con Moreno Gómez y González, y por el Nord-Este tiene por limite el «Pescado Castigado» que arroyo es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande el cual ha sido habilitado como Puerto y sobre su rivera se está fundando un Pueblo que se llamará de Partido segun decreto del Gobierno. Este punto es magnífico y de allí el Sr. de la Canal ha mandado la lana de su establecimiento por agua consiguiendo sale 6 $ la @ de lana, mientras que por tierra se paga 18 por @ su buen tiempo. Como se vé pues son inmensas las ventajas que van á reportar los hacendados de ese Partido por la facilidad y baratura con que pueden mandar sus productos. Puedo decir mas detalles, porque es conocida la importancia de este campo.

Para planos y otros informes á mi escritorio Perú 125. Los títulos son de primer órden. E15

Rematos a la vuelta

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

De una preciosa casita

CALLE DE ZEBALLOS NUM. 402

Base para la venta 45,000 ps. m|c.

El Domingo 26 del corriente

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la preciosa casita arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 8 ½ varas de frente por 20 ½ varas de fondo, habiendo edificadas en el cinco piezas de material perfectamente bien construidas, todas ellas con cielos rasos y empapeladas.—La finca está alquilada ganando $ 550 m|c. mensuales y tiene tramways á la puerta de ida y vuelta.—Títulos en perfecto estado, para verla á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. E14

Por el mismo

DE 26 LOTES DE TERRENO

Situados en el Partido de

TAPALQUE

Por órden del Gobierno de la Provincia

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Martes 18 de Febrero

A las 2 de la tarde

Se rematará al mas alto precio y por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia, 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas cada uno, siendo su precio de venta la suma de ps. 4445 m|c. cada uno con excepcion del loto núm. 25 del plano que tiene 216 hectareas y 47 centiareas y su precio mínimo es de ps. 4810 m|c. y el núm. 26 que tiene 227 hectareas y 25 centiareas siendo su precio de ps. 5050 m|c.

El precio de la tierra deberá pagarse la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales, una al vencimiento de cada año ó bien con el descuento del 6 0|0 sobre cada uno de los plazos.

El remate se efectuará en un todo con arreglo á las prescripciones de la Ley de 26 de Diciembre de 1878.

Por planos y por otros informes dirijirse á nuestro Escritorio Bolivar núm. 14. E14

Por el mismo

MUEBLES, MUEBLES

En nuestra casa, calle Bolivar N. 14

El Juéves 16 de Enero

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar loto, por tener que liquidar todas las notas del año pasado, todos los muebles é infinidad de otros artículos que existen en los almacenes de la casa y que estarán en exposicion en nuestro patio Bolivar núm. 14 el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una magnífica máquina para gas neumático que costó 10000 ps. m|c. E14

Por el mismo

De la buena propiedad

CALLE TUCUMAN NUM. 503

Renta mensual 3000 ps. m|c.

Base para la venta 170000 ps. m|c.

El Domingo 19 de Enero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la magnífica propiedad arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 metros y 877 milímetros de frente al Sud por 34 metros y 310 milímetros de fondo.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas; todas ellas empapeladas y cielos rasos de yeso, cocina, letrina, un gran aljibe de 200 pipas de agua, estando todo el primer patio cubierto con un techo de vidrio.

Esta propiedad está perfectamente alquilada ganando 3000 ps m|c mensuales y puede ser visitada por los interesados cualquier dia hasta el del remate.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. E15

Eastman, Fulton y Ca.

AL CONTADO

De comestibles y bebidas

EN SU CASA VICTORIA 111

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 30 id Champagne superior clase, 200 frasqueras ginebra B. H., 50 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones [illegible], 60 latas café molido, 20 tercerolas caña alambicada, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas sebada, 20,000 cigarros brisagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester inglés, 50 docenas cuchillos, 20 latas pimenton, 20 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 3 cajones conservas, 50 docenas chairas, 25 barricas azúcar refina, 34 bolsas arroz de India, 5 pipones caña superior clase, 10 cajones café de cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

A MAS—10 cjs. jamones ingleses frescos superior clase, 2 bocoís tabaco Virginia, 10 fardos id id, 10 barricas cerveza negra Guemen 1|2, 10 cjs. langostas superior clase, 100 id bacalao fresco. E9

José Colombo

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

El viernes 17 de Enero de 1879 á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, bules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, niños, percales de colores, lustrinas, merinos, raso, gro, tira bordadas, bordato, ganbronas, camisetas, casinetas, traje para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. E12

Pedro I. Lopez

De una importante propiedad, en el pueblo de San José de Flores, de la linda plaza (hoy gran paseo elegante) una cuadra justa para el Oeste calle de Rivadavia núm 195 formando esquina.

El Domingo 19 del corriente á las seis en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, á cualquier precio por órden terminante de su dueño el señor don Cecilio Murrieta, lo siguiente:

Una propiedad compuesta su edificio de 5 grandes piezas, cocina, letrin etc, y el terreno donde está edificada dicha casa mide 18 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Los títulos son de lo mejor y la venta es forzosa é indispensable por tener que ausentarse su dueño para España, por consecuencia, garantimos que la venta se efectuará á cualquier precio que den.

Mas datos, al escritorio Bolivar núm. 2 E15

Mariano Saubidet

¡AL CONTADO!

Del almacen calle Defensa núm. 763 esquina á Brasil, por órden de su dueño y por liquidacion—El Viernes 17 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

[illegible] E15

Alejandro Quaglino

En la casa Bolivar 28 todos los miércoles y viernes de la semana á las 12 del dia [illegible]

NOTA—[illegible] E21v17

Agustin Casa

[illegible]

Miguel Welsh

De una magnífica chacra

EN BARRACAS AL SUD

Del Puente de Piñeiro una cuadra donde estará la bandera

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio, esta magnífica chacra, con frente á dos calles, con zanjas por los cuatro costados y árboles de sauces á todo el rededor, su terreno se compone de 231 varas de frente por 419 de fondo, que hacen 96,789 varas cuadradas ó sean 9 1|2 manzanas de 100 por 100, con una casita de 2 piezas de material techo de teja francesa. El terreno es alto y superior para cualquier sembrado, llama la atencion de los chacareros sobre esta linda propiedad, linda con frente al N. E. calle de por medio con los herederos de Dn. Felipe Piñeiro, al fondo S. O. calle de por medio con los mismos herederos, al S. E. con D. Roque Banta, al N. O. con D. Ramon Jáuregui, reconoce un gravamen al Banco Hipotecario el cual puede quedarse con él si gusta el comprador. Títulos de primer órden, para mas detalles al rematador San Martin 90. D9

Por el mismo

DE UNA BUENA FINCA

MUY CENTRAL

A 6 cuadras de la plaza Victoria

CALLE BALCARCE 269, 71 Y 73

Da de renta 540 ps. m|c. ad-corpus

El Domingo 19 del corriente á las 5½ de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio por órden terminante de su dueño, esta muy central finca cuyo terreno se compone de 8 varas de frente por 10 1|2 de fondo con tres grandes piezas de material tirantes y alfajías de urunday, corralon con porton.—Con poca cosa puede hacerse un gran depósito de aduana. Títulos de primer órden, por mas pormenores al rematador San Martin 90. E12

Roldan y Kiernan

5--LEGUAS--5

De esplendido campo

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Marcado en el Registro Gráfico con el núm. 10 y bajo el nombre de

LUIS COS

¡DONDE NO HAY CAMPOS EN VENTA!

A 6 leguas del pueblo del

AZUL

En nuestra casa Cangallo 168

El 28 de Enero á las 2 en punto

El 28 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, cinco leguas de esplendido campo, ubicadas en el partido del Azul á seis leguas al Este del pueblo del mismo nombre.

Este campo se compone de 2 leguas de frente al arroyo de las Cortaderas por 3 de fondo sobre el arroyo de los Huesos (ambos arroyos de agua permanente) formando un total de seis leguas de las cuales el propietario se reserva una donde está ubicado el establecimiento principal, denominado "San Ruñue"

La renta se hará al gusto de los compradores, dividiendose en lotes de una legua ó en un solo lote si hubiere interesados por el todo.

AGUADAS—Además de los arroyos de los Huesos y Cortaderas, hay dos mas con agua permanente.

POBLACIONES—Santa Isabel—compuesta de 2 ranchos con 4 piezas.

Tiene un buen monte con árboles magníficos, que miden algunos 3 á 4 vs. de circunsferencia.

La Esquina—Compuesta de 3 ranchos, siendo uno de ellos de tejuela y los otros dos techo de zinc con 7 piezas.

TITULOS DE PRIMER ÓRDEN

Por mas datos á nuestra casa Cangallo 168.

NOTA

El comprador abonará 5000 ps. por legua al estenderse el boleto. E5

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 24 de Enero á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todos sus edificios, situado en el Partido de San José de Flores, sobre la calle Gauna, compuesto de 167,625 vs. cuadradas, lindando por el Sud calle de Gauna en medio, con D. Nicolas Parody, por el Norte con herederos de Blanco, por el Este con D. Lorenzo Quirolo y por el Oeste con D. Melchor Belaustegui. Tasado todo en 2,000,000 $ m|c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25,000 psf. concedido sobre dicha propiedad á D. Luis Becruond, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 82,800 psf., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado psf. 1912 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de psf. 9712 q' adeuda por anualidades, etc, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. E12

R y J Amoretti

En nuestra casa Victoria 21

AL CONTADO

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé, drill puro hilo, percales zarazas, id de colchas, alamanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta al dofrizos impermeable' pellones chaquetones y variedad de tros artículos que no se detallan por su mucha estension. E15

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa, Victoria 21

El Lúnes 20 de Enero á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un espléndid surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros devestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta en gra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alamanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otro artículos que no se detallan por su mucha estension. E16

Dulbecco y Ramella

EN LA ADUANA VIEJA

DEPOSITO DE RAMIREZ

El Juéves 16 del corriente á la 1 en punto del dia se procederá á vender, en público remate, al mejor precio y dinero de contado, 70 fardos de tabaco paraguayo de superior clase, hoja, media hoja y pito, marca F. F. y C.

Escritorio de los rematadores Cangallo 239. E14

Pedro de Elizalde

En nuestra casa Victoria 80 y 93

Por cuenta de varios

A plazos de 4, 5 y 6 meses

De tienda y merceria

Notable surtido para registreros, roperos, merceros, tenderos y sastres. El viernes 17 del corriente á las 11 y 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido [illegible]

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora, 30 ricas mantillas españolas y una gran cantidad de [illegible] E15

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 80 y 93

Por cuenta de varios

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un variado surtido de artículos de almacen cuyo detalle es como sigue:

Arroz, ginebra de Holanda, galletitas, porotos, avellanas, [illegible] higo, dulce de membrillo, id de guayaba, [illegible] pimenton, fideos, coñac marca caballo, id Martell, vino de Oporto, id Jerez, id de Mendoza y otros muchos artículos. E16

Manuel Marasso

[illegible]

El Domingo 19 de Enero 1879 á las 2 de la tarde venderé [illegible]

Pascual Costa y Ca.

REMATE ESPECIAL

BANCO HIPOTECARIO

Propiedades chicas y grandes

El resto del remate anterior

Para ricos y pobres

EMPLEAR BIEN SUS AHORROS

CALLES DE COCHABAMBA, MATHEU Y ALBERTI

PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL

A las 4 en punto de la tarde

EN EL MISMO LOCAL

EL DOMINGO 26 DE ENERO

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado el mes anterior pertenecientes á D. Hortencio Mendez y tomando por base la cantidad que se lo asigna en seguida á cada una de ellas. Hacemos presente que el banco concede al comprador, un préstamo en cédulas hipotecarias, por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, lo que como se comprende facilita á los interesados la operacion.

Llamamos la atencion sobre este remate, que está al alcance de toda persona, que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad, es insignificante no se ha de comprar por mucho tiempo en Buenos Aires á estos precios.

LEAN EL DETALLE

Direccion

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta del Sr. D. Sebastian Casares.

Calle Cochabamba—Núms. 1020 1030 1038 1040 1042 1054 Cochabamba esquina Alberti 1056

Calle Alberti—Cuatro casitas sin números casa y corralon.

Calle Matheu—Casa y corralon.

Para ver la base de cada propiedad y demás detalles véase en la seccion de remates de «La Nacion» y «La Patria Argentina». E5

Por el mismo

PROPIEDADES CENTRALES

¡BANCO HIPOTECARIO!

CASAS GRANDES Y CHICAS

Al alcance de todos

DAN BUENA RENTA

Calle Independencia y Piedras

EL RESTO QUE QUEDA

A LAS 2 DE LA TARDE

En el mismo local

El Miercoles 22 de Enero

Venderemos nuevamente por órden del Directorio del Banco Hipotecario, las propiedades que quedaron sin realizarse en el remate efectuado en Octubre pasado pertenecientes á D. Federico Terreros, tomando por base la cantidad que se le asigna en seguida á cada una de ellas.

Hacemos presente que el Banco concede al comprador un préstamo en Cédulas Hipotecarias por la mitad del valor en que se adquiera la propiedad en el remate, la que como se comprende facilita á los interesados la operacion.

Llamamos la atencion sobre esta oportunidad que está al alcance de toda persona que quiera colocar su dinero haciendo un brillante negocio. La base de cada propiedad es insignificante; tratándose de propiedades tan centrales como estas, dando buena renta y con todas las comodidades que puedan desearse y construidas sólidamente.

DETALLES

Calle Piedras núms. 387, 389, 391 y 395

Base para cada casa ps. m|c. 50,000

Cuatro casas chicas, cuyo frente al Este varía entre 6 vs. 50 á 7 por 16 de fondo al Oeste, constan cada una, de dos piezas altas con balcones, dos bajas, letrina, patio, cocina y aguas corrientes, construidas con muy buenos materiales y estando todas alquiladas.

Calle Piedras 393, corralon

Base ps. 300,000 m|c.

Su frente es de 5.70 vs. al Este por 35 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 35.80 vs.; este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de conventillo construidas de material, grandes corredores, pesebres, pozo de valdo, gas etc., etc.

EDIFICIO NUEVO

Casa alta, esquina

Base pesos 650,000 m|c.

Piedras é Independencia

Casa edificio alto y bajo esquina Piedras é Independencia Nos. 276 y 278 á Independencia y 385, 381 y 379 á Piedras.

Su terreno consta de 12 30 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo, construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y perfectamente arreglada. El edificio está distribuido así:

CASA ALTA—6 hermosísimas habitaciones con balcon á las 2 calles, cocina, gas y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, aljibe, 2 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA—Ocupada actualmente por el almacen, esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, aljibe, gas, etc.

Calle Independencia núm. 290

Base ps. 130,000 m|c.

Esta propiedad consta de 7 vs. y 80 cents. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc., el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, aljibe, 3 patios, etc., y construida toda á la moderna.

Núm. 286 base ps. 110,000 m|c.

Consta de 7 vs. 30 cents. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida exactamente á la anterior con buenos materiales, maderas duras, etc., el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios aguas corrientes, etc.

Núm. 284 base ps. 110,000 m|c.

Consta de 7 45 vs. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

Casa grande Independencia núm. 282

Base ps. m|c. 240,000

Consta de 15, 75 vs. de frente al Norte por 30-40 vs. de fondo al Sud, haciendo martillo que hace que el costado que mira al Oeste tenga 30-50 vs. de fondo.

Esta propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc, está distribuida con 8 hermosísimas piezas de piso de tabla y 5 chicas, un gran patio, aljibe gas, aguas corrientes, 2 patios chicos, corral, etc.,

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa Cuyo 148.

Las casas pueden visitarse y las escrituras pueden inspeccionarse en la Secretaría del Banco.

Nos reservamos el derecho de exijir al comprador el 5 p. 8 en garantía del valor, en que se adquieren la propiedad al firmar el boleto de compra venta.

Por mas informes á nuestra casa 148 Cuyo. E9

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

EL DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1879

A LAS 6 DE LA TARDE

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada en lo mejor de la ciudad

Calle del Boulevard Santa--Fe

Numeros 723 y 725

Esta preciosa casa consta de 6 hermosas habitaciones, cocina, pozo y letrina, pisos de baldozas, techos de dos hilos de ladrillos y una de baldozas, puertas, ventanas, tirantes y alfagias, todo de maderas duras. El terreno se compone de 13 1|4 varas de frente al Sud por 45 1|2 de fondo al Norte, en el fondo hay infinidad de árboles frutales, todo se encuentra tasado en la ínfima suma de 190,571 $ 10 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 127,048 m|c.

NOTA—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta; por mas datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de Coronado Defensa 86.

OTRA—Esta propiedad pertenece á la testamentaría de D. Lúcas Lezano y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. D10

Manuel de la Serna

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 28 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes tiburra hay en venta diarios.

Por el mismo

El Viérnes 17 del corriente á la una—Bolivar 28.

DE UN JARDIN PARTICULAR

En buenas tinas y piés de fierro, varios útiles de jardin, 6 hermosas magnolias, una de 5 metros de alto, araucarias excelsas, lindas camelias, jasmines de muchas clases y el gran fortiney, diamelas, una coleccion de rosas, diosmas, Begonias, S. Ritas, guayabas, etc. etc. E16

H. Baizan

24 varas de frente por 48 de fondo

El Domingo 19 del corriente á las 6 de la tarde De una espléndida propiedad formando esquina á las calles de Cuyo y [illegible]

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

[illegible]

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas [illegible] medias de lana para hombres, señoras y niños, mangas de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gamuza, [illegible] de paño, id de guanaco, [illegible] de pañuelos fantasía, álbums [illegible] de mesa, otros artículos que estarán á la vista. E10

Por el mismo

El Sabado 18 del corriente

A las 12 del dia

Gran remate extraordinario de mercaderías generales para tienda, mercería, ropería y zapatería.

Al mismo tiempo [illegible] por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 1000 metros malla de hilo y 39 piezas con 2110 metros muselina blanca fina. E15

Por cuenta de una casa introductora—Una gran partida de botines de prunela, id de cuero para hombres, zapatos de prunela, id de cuero muy finos para señoras.

Ramon Basavilbaso

EL DOMINGO 26 DE ENERO DE 1879

A las 3 de la tarde

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle Venezuela 503

ENTRE SALTA Y SANTIAGO DEL ESTERO

Cuyo detalle se espresa á continuacion:

9 1|2 varas de frente al Sud, incluso su medianería; 69 varas 70 céntimos de fondo al Norte.

Previniéndose que á las 51 varas 96 céntimos de la línea de la calle por el costado Este, se encuentra un martillo á su favor de 50 céntimos de ancho el cual continua hasta el fondo terminando dicho terreno de ancho en la parte del martillo, 8 varas incluso su medianería y en la terminacion del terreno 7 varas 90 céntimos incluyendo tambien sus medianerías.

Tiene la finca 8 piezas de material incluso la cocina, cañería, letrina, etc., varias plantas y árboles frutales pozo de agua con brocal de material, armazon de fierro.

Tasacion .... $ 194,780 20

Base para la venta 2|3 partes 129,853 16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaría de D. Cipriano Alegre y Da. Fermina Martinez, se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, sita, en calle de Venezuela núm. 503. Títulos superiores. Pormenores al martillero Victoria 410.

El comprador dará el 5 p8 sobre el producido de la venta como garantía. D7

Massot, Diaz y Ca.

GRAN REMATE NAVAL!

Vapores, pailebots, balleneras, chatas y otros artículos navales!

Por órden del Exmo. Gobierno Nacional

En el Riachuelo y el Tigre.

Sin tasacion!! A la mas alta postura!!

Alerta especuladores

EN EL TIGRE

El Domingo 6 de febrero, á las 2 de la tarde, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Tigre. El detalle es el siguiente:

Vapor nacional Espora
Vapor nacional Guardia Nacional.
Vapor Edward Everett.
Pailebot Paloma.
Casco de la chata Rosario.
Chalana Carnaval.
Balandra núm. 415.
Tres lanchas, dos botes, diez y seis motones, varias velas, cabos, cadenas etc. D29

Por el mismo

EN EL RIACHUELO

El Lúnes 10 de Febrero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:

Vapor General Garibaldi á pique frente á lo de Ga[illegible]
Ponton Nina en la Boca del Riachuelo.
Queche Deidamia cerca del molino de Peña.
Pailebot Caprera frente á lo de Andrés Scala.
Id Jesusina cerca del molino de Peña.
Id Dorotea núm. 337 frente á lo de Spiro Ungaro.
Id Trovador id al molino de Peña.
Id Aurora id á lo de Badaraco.
Id Recco.
Ballenera Resultado núm. 203 id á la Botica Cristobal Colon.
Id Catalina núm. 75 id id id.
Balandra Isabel 1ª
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas
Lanchon núm. 93 id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanus.
Una id id á la id de Balcarce.
Una ancla con cadena id á lo de Galloio.
Dos lanchones cerca del puerto de fierro.

NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto, el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.

El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde está la bandera.

Por mas informes á la Capitanía General de Puertos ó á nuestro Escritorio Piedad 135. D29

Francisco Bulnes

El Domingo 19 de Enero

A las 4 en punto procederé á la venta por órden de su dueño de dos casas en la calle del Temple núms. 673 y 675; edificadas la primera en 9 varas de frente por 21 de fondo, cinco piezas construidas en cal y maderas duras, la segunda el mismo frente y fondo, con cuatro piezas y demás oficinas necesarias, edificada en los mismos materiales.

Los Señores que tengan interés en estas propiedades pueden verlas que la venta se realizará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado. E12

Octavio de la Barra

El domingo 26 de Enero á las 3 de la tarde procederé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño de la barraca calle de Santiago del Estero núm. 777 á 781 compuesta de 21 vs. de frente por 63 de fondo, con seis piezas de madera y demás oficinas.

Debo advertir que esta propiedad no tiene base y que por consiguiente será adjudicada al mejor postor.

Se garanten los títulos ser de primer órden y tanto para esto como para informes pueden ocurrir á la calle San Martin núm. 31 (primer patio.) E10

Por el mismo

El Domingo 3 de Febrero á las 3 de la tarde procederé á la venta de la casa calle de San José número 847 y 849 compuesta de 12 vs. de frente por 60 de fondo, con dos piezas de material.

Escuso hacer conocer la conveniencia de este terreno por su proximidad á la plaza Constitucion y les pido á los que quieran emplear bien su dinero lo vean antes del dia de remate.

Por informes ocurrir á la calle San Martin núm. 31 (primer patio.) E10

Por el mismo

El Domingo 26 de Enero á las 4 de la tarde por órden terminante de su dueño, procederé á la venta de dos casitas en la calle de Santiago del Estero núm. 805 y 809 con frente ambas de 21 vs. por 64 de fondo con tres piezas cada una y demas oficinas necesarias.

Debo prevenir que se pueden vender por junto ó separado cada una y que tampoco hay base para su venta.

Por informes ocurrir á la calle San Martin núm. 31 primer patio) E10

Guillermo F. Quirno

DE UN TERRENO

Calle Temple entre Andes y Ombu

Con 10 metros 89 centímetros de frente al Sud por 54 metros 64 centímetros de fondo, cercado de pared, porton, etc.

Base para la venta ps. 15,000

El domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde, remataré al mas alto precio y al contado el terreno referido.

Llamamos la atencion sobre este remate que aunque aparentemente de poca importancia lo es sin embargo por la baratísima base para la venta y su gran porvenir por la proximidad de los nuevos establecimientos públicos que allí se levantan, como el Hospital, la Iglesia y colegio de los Jesuitas. Títulos de primer órden garantidos. E12

C. Tobal y Ca.

De una linda casita

Calle de San José núm. 920

20 varas de frente por 38 de fondo

BASE 40,000 PESOS

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto, procederemos á vender sobre la base de 40000 ps. la finca sita en la calle de San José núm. 920, la cual se halla edificada en terreno de 20 varas de frente por 38 de fondo. El edificio se compone de 4 hermosas piezas, cocina, galpon, letrina, pozo, etc.

Prevenimos que la venta tiene que realizarse infaliblemente, pues se vende con el fin de chancelar un crédito hipotecario que pesa sobre ella.

NOTA—Prevenimos á los interesados fijen su atencion á la venta que este terreno vale el doble. Títulos buenos. Puede verse en el escritorio de los martilleros calle Alsina núm. 129 (altos.) E9

Andrés W. Meres

El Domingo 19 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde venderá á la mejor oferta por cuenta de la Sociedad Africana «Mumboma» un terreno con el edificio que le constituye de propiedad de dicha sociedad, situado en la calle de Chile núm. 718 compuesto de 8 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud [illegible] para edificar.

[illegible] y no se dejará de efectuarse pues es para chancelar un crédito contraido por la misma Sociedad—Por mas informes al martillero Defensa 72. E10

Ebbeke y Diekelmann

CALLE DE PERU N. 80

Importante remate

DE AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

[illegible]

El Viernes 17 del corriente [illegible] E16

Avisos

BALSAMO RESINOSO

PRESERVATIVO PARA EL MAL

DE LOS SIETE DIAS

Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora en un solo caso, preparado actualmente por su hijo Don Santiago Guien, se vende única y exclusivamente en las siguiente boticas:—de los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco, de la Libertad calle del Parguay esquina á la plaza de la Libertad y del "Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha, lo que aguarda el público para que esté prevenido contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

¡ Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! D20v20E

CASA DE PUPILOS

Habiendo el Gobierno decretado la clausura del internado en los colegios nacionales, se ofrece á los señores padres, un caballero que cuenta con 31 años de esperiencia en el profesorado, para tomar en su casa, á niños de 10 á 14 años de edad. Solamente se admitirán 8.

Se les conducirá diariamente al colegio Nacional, ó á cualquier otro establecimiento de educacion designados por los padres ó apoderados, en casa recibirán ayuda en sus estudios, y lecciones prácticas de inglés y de francés.

Serán tratados como en familia, y bajo una vigilancia paterna incesante. El precio mensual y adelantado es de 500 ps. m|c. Dirigirse Corrientes 887. N13v13Frd d p 1|2

GAS Y COKE

LA COMPAÑIA DE GAS BUENOS AIRES

LIMITADA

Escritorio calle Victoria 279

FABRICA CALLE DEFENSA

Esta empresa que hace el servicio del alumbrado público, suple gas de superior calidad en toda la ciudad, donde hay faroles públicos, al precio de 125—*Ciento veinte y cinco pesos por mil piés cúbicos*, ó sea 15 á 17 $ m|c. por mil piés, menos que las otras compañías de gas.

Se hace una rebaja de 10 por ciento á los accionistas de la compañía á razon de 500 piés cúbicos de consumo mensual por cada accion.

Se hacen presupuestos para colocacion de cañería interior.

Vende COKE actualmente á los precios siguientes: 400 $ por tonelada de primera clase para herreros y 300 $ m|c. por tonelada de segunda, id superior para cocina en cantidades de media tonelada para arriba, entregado á domicilio pagadero adelantado.

La venta de coke se efectúa en el escritorio y la fábrica segun la conveniencia del comprador, con 40ps. m|c. menos recibido en la Fábrica.—*El Comité local.* N20 perm d. p.1|2

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. perm.

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ero.

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y CA.

PRECIOS DESDE ... PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL Y Ca.

Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida perm. d. p. m.

Papa Early Rose, inglesa.

PAPAS

FRANCESAS E INGLESAS

Se hallan en venta por mayor y menor en el Depósito de Semillas

DE VICENTE PELUFFO y Ca.

201—ALSINA—201

ANTES POTOSI

Estas papas tanto de Francia como de Inglaterra provienen de los mejores cultivos y son de las clases mas afamadas de Europa, siendo especialmente elegidas para nuestro clima.

Gran especialidad en semillas de alfalfa del pais, de legumbres, de árboles, de flores y cabezas de flores, etc. etc.

201--ALSINA--201

ANTES POTOSI

Buenos Aires

E16v16F—Perm.

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de maquinas, tipos y útiles de imprenta, Esmeralda 226 y 228. Perm

DEPOSITO DE HIELO

HAY EN LA

FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA

CALLE ALSINA 466

Esquina Santiago del Estero. Perm.

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria, [illegible] aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la Droguería Argentina calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm

ARADOS

De la muy acreditada fabrica

DE

RANSOMES, SIMS & HEAD

(IPSWICH)

«Aguila» Nos. 10 y 10 1|2—Anglo-Americanos, baratos, fuertes y sencillos.—

S. H. C. Arado de fierro forjado—Reja de acero y avantren, livianos y baratos.

H. C. 2—Cuerpo de madera y reja de acero.

H. E. D. Arado de dos cuerpos—Hecho de fierro y acero. Con este arado se puede arar la misma estension de terreno con 2 peones menos que se podria hacerse con dos arados de un cuerpo.

Todos estos arados han sidos elejidos por una persona competente y son muy adaptos para el país.

Importados por

MOORE & TUDOR, 95 Maipú.

D18v18E

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221 PERU 221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto, por el martillero público D. Benjamin Sastré y Ca. en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de joyas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista, y que corresponde á los empeños:

Números de Préstamos

247	1331	1714	1760	1824	3107	2192
2240	2316	2323	2360	2378	2607	2656
2689	2642	2643	2668	2669	2769	2770
2770	2825	2830	2987	3000	3005	3041
3050	3122	3120	3126	3155	3160	3193
3197	3200	3239	3242	3252	3260	3274
3281	3284	3292	3304	3316	3362	3363
3397	3374	3398	3413	3472	3487	3527
3558	3563	3569	3580	3585	3591	3600
3611	3668	3669	3670	3721	3750	3753
3707	3777	3782	3813	3900	3908	3922
3923	3924	3948	3950	3958	3993	4024
4041	4045	4080	4107	4135	4161	4167
4176	4181	4194	4200	4226	4253	4269
4316	4348	4366	4371	4384	4396	4422
4427	4428	4447	4450	4454	4458	4468
4477	4478	4505	4514	4516	4518	4535
4544	4547	4618	4633	4652	4657	4661
4672	4680	4688	4693	4728	4738	4707
4787	4806	4825	4820	4833	4839	4809
4870	4889	4894	4904	4929	4958	4973
4975	4978	4983	4986	4993	5007	5028
5032	5038	5045	5053.			

Números de renovaciones

92	121	274	338	409	633	692
771	775	782	804	905	984	988
989	991	1013	1002	1009	1129	1193
1208	1210	1234	1203	1278	1290	1311
1313	1314	1332	1336	1338	1351	1374
1377	1382	1388	1425	1426	1443	1462
1532	1550	1560	1578	1579	1584	1595
1598	1611	1641	1651	1663	1668	1685
1694	1695	1701	1726	1727	1764	1779
1774	1775	1782	1792	1850	1869	1870
1798	1814	1817	1820	1830	1831	1871
1880	1888	1897	1909	1931	1934	1938
1940	1945	1957	1958	1989	2001	2100
2126	2165	2181	2204	2235	2300	2317
2354	2359	2305	2360	2371	2133	2460
2318	2470	2477	2409	2506	2558	2596
2610	2011	2015	2081	2089	2707	2775
2776	2921	2953	3103	3149	3019	3709
3034.						

Nó se admitirá oferta que no baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 p8 del valor del objeto rematado.

Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 48 horas de verificado el remate, bajo la pena de perder si asi no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

Las prendas estarán en exhibicion desde el Lúnes 13 del corriente

Nota—Los dueños de las prendas á que se refieren los números de los recibos arriba indicados, pueden proceder á rescatarlas ó á renovar sus créditos, hasta el dia anterior al del remate abonando los gastos de avisos.

Buenos Aires Enero 8 de 1879.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. E8v17

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público la venta en remate de los siguientes terrenos:

En el Partido de Necochea, un terreno compuesto de 281 lotes de divididos entre 200 y 304 hectáreas siendo la base de venta la suma de 80000 $ m|c la legua cuadrada que se venderá por el martillero Dn Lino D. Lagos el dia 18 de Febrero de 1879.

En el mismo Partido otro campo compuesto de 16 lotes de 200 hectáreas cada uno siendo la base de venta de 5926 $ con escepcion del lote núm 16 compuesto de 196 hectáreas y por el precio de 5824 $ m|c que se rematará por el martillero Dn Antonio Vidal en su casa de remate calle de Cuyo 148 el dia 28 de Febrero de 1879.

En el Partido de Tapalqué de 26 lotes de terreno compuestos de 200 hectáreas, siendo su precio de venta la suma de 4445 $ cada uno, con escepcion del lote núm. 25 que tiene 216 hectáreas y 47 centiáreas y su precio mínimo es de 4810 $ m|c. y el núm. 26 que tiene 227 hectáreas y 25 centiáreas siendo su precio de 5050 $ m|c. que se rematarán por D. Julian Martinez, en su casa de remate calle de Bolivar núm. 14 el dia 18 de Febrero de 1879.

El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto aceptando letras á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo ó bien con el descuento de 7 p8 sobre cada uno de los plazos.

La mensura de los terrenos que compren será pagada por los compradores á razon de un *peso* m|c. por hectárea y su importe se abonará al contado al mismo tiempo que el precio del terreno.

A los efectos de la venta los compradores deberán sujetarse á las prescripciones de las leyes de 15 de Noviembre de 1870 y 17 de Junio de 1878.

Los que deseen obtener mas datos pueden ocurrir á los escritorios de los rematadores nombrados ó á esta oficina—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1878—*Ignacio Freire*—Oficial Mayor. N18a20Febrero

ARTICULOS

PARA

CARRUAGES Y CARROS

CUEROS CURTIDOS EN GENERAL

A. BRIET & Cª

131-MAIPU-131

Perm. d. p. m

Direccion General de Correos

Y Telégrafos

Por órden del señor Director General se llama á licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha, para el establecimiento de Mensagerías en las líneas siguientes: De Dolores al Tuyú y Balcarce.

Las bases de este contrato son:

1.º Las Mensajerías efectuarán dos viajes redondos en invierno de Mayo á Setiembre y tres en verano de Octubre á Abril.

2.º Los proponentes deben fijar las distancia que han de recorrer las Mensajerías, así como la duracion del viaje sencillo.

3.º El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4.º Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por los respectivos administradores de Correos, debiendo otorgar recibo al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega, y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establerán en el contrato sin perjuicio de las penas que establecen las leyes de justicias nacionales.

5º El contratista hará su servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la linea que debe servir y podrá servirse de ella el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6º Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista un compartimiento ó cajon especial cerrado á llave.

7º Los contratists solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de Correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y falta de estos podrán emplear timbres postales, pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8º El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9º Podran á disposicion de la Direccion General uno ó mas pasages de ida y vuelta gratis cada tres meses.

10 Las propuestas se harán bajo las bases de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio, debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se quiere escritos éstos y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren vencido que sea el plazo de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1878—*A de Arenales*, Secretario. D17v17E—d. p. m.

BOSSI & BOTET

159--FLORIDA--159

PAPELES PINTADOS

GRAN SURTIDO

DE LAS MEJORES FABRICAS

EUROPEAS

PINTURAS

ESPEJOS Y VIDRIOS

La casa se encarga de cualquier trabajo de empapelar o pintar, para lo cual cuenta con buenos operarios.

BOSSI & BOTET

159--FLORIDA--159 Perm

Banco Nacional

Por disposicion del Directorio de la Asamblea General ordinaria convocada para el dia 13 del corriente, queda postergada para el lúnes 20 del mismo en el local y á la hora que se señalará oportunamente.

En consecuencia, las acciones al portador podrán depositarse en el Banco hasta el 10 del corriente, inclusive.

Las boletas se espedirán por secretaría hasta el dia 18 á las 5 de la tarde.

Buenos Aires Enero 4 de 1879. El Secretario e-5-v-20.

JOSE C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

MAQUINAS DE COSER

427-BELGRANO-427

Entre Salta y Lima

Al lado de la iglesia de Monserrat

Depósito permanente de las afamadas maquinas de Singer y de Wheeler y Wilson de Nueva-York, premiada en todas las esposiciones del mundo y conocidas del respetables público, á precio sumamente módicos, en el mismo establecimiento cambian y compra toda clase de máquinas usadas por nuevas.

Taller sin rival para composturas en toda clase de máquinas.

427 BELGRANO 427

Paulino de Oliveira.

Buenos Aires

D23 v22E

INSTITUTO MERCANTIL

DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten pupilos y medio-pupilos.

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local Perú 159 y Moreno 146. N7v7Fro. La Direccion.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Se avisa al público que, con arreglo á la ley 16 de Noviembre de 1871, el 8 de Febrero de 1879 se procederá á la venta en remate por el martillero D. Baltasar Moreno en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 153 de un terreno ubicado en el Partido de Tapalqué compuesto de 13 lotes de 200 hectáreas cada uno, siendo la base de venta la suma de 4445 $ m|c, con escepcion del lote núm. 13, compuesto de 214 hectáreas cuyo precio es el de 7000 $ m|c.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1878.

IGNACIO FREIRE.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador ó esta oficina. N20a8Febrero

CAMPO EN ENTRE-RIOS

Se vende un campo de pastoreo en la Provincia de Entre-Rios, compuesto de 7 leguas, rodeado de aguadas permanentes, con montes, en que hay 200,000 postes de ñandubay y maderas de construccion en abundancia, como quebracho blanco y colorado y otras clases, pastos superiores para toda clase de ganado, la cria de ovejas dá principalmente muy buenos resultados.

Por mas informes y para tratar, ocurrir al escritorio San Martin 94. E5v17

ANTI-SARNICO

B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmabety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningoff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Salto—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Inventor, EMILIO MEYER, químico

Perm. d. p. 1|2

QUIMICA APLICADA

A la Guerra y á la Industria

Por Federico M. Carulla

Tratado teórico práctico para la preparacion de la polvora de Guerra—Polvoras de mina—Picratos—Algodon polvora—Nitroglicerina—Dinamita—Dualina—Litofracteur—Seixatina—Fulminatos—Fósforo—etc.

Se halla en venta en las librerías de C. M. Joly Victoria 133 á 143, y de G. Mendesky—Rivadavia 95. D24v24Ed.p.1|2

Tomás Coquet, Small y Ca.

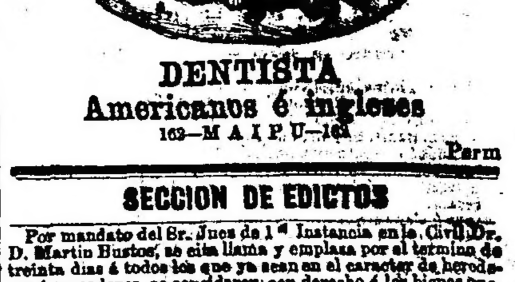

DENTISTA

Americanos é ingleses

162—MAIPU—162

Parm

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya sean en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Edelmira Soler para que dentro del plazo indicado comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría del Escribano D. Federico Mendez Defensa 86 3er. patio) á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones. en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 28 de 1878.—*Manuel Avila*, Escribano Publico. E16 v18F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pedro Muñoz, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado, comparezcan ante SS. y secretaria de Ramon E. Wright á la que se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Enero 13 de 1879.—*Ricardo M. Wright*. E15 v18F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosas, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernabé Gerosa, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Enero 10 de 1879—*Mariano Andrade*. E12 v18F

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Eduardo Lahitte se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Heraldo E. Niel Junior que queda depositado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos, por el término de quince dias y á efectos consiguientes del artículo 1699 del Código de Comercio—Buenos Aires, Enero 9 de 1879.—*Pedro Celiris*, Escribano Secretario. E12 v28

Por disposicion de D. Filemon Villar Juez comisario del concurso de D. Marciano Molina y Cª, q' tramita por la secretaría de D. Isidoro Campos á la cual se encuentra adscripto el que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia diez y siete del entrante Enero á las dos de la tarde á efecto de tomarse en consideracion las bases de un concordato que los fallidos propondrán en escrito.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1878.—*G. Florial*. Perú 150. E9 v18

Por disposicion del Señor Don Isaac Molina Belgrano Juez comisario del Concurso formado á Don Juan Chiessa se convoca por segunda vez á reunion de acreedores para el dia 16 de Enero á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos; previniendose á los que no asistan que se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la Presidencia de dicho Señor Juez Comisario.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1878—*C. N. Gonzalez*.—Secretario Perú 130. E9v16

Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se cita á todos los que tengan boleto de sepulturas en el Cementerio Público, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, presenten por Secretaría dichos títulos para ser renovados y registrados en el libro respectivo, que debe abrirse, y previniéndose que si no lo presentan en este término, lo perderán el derecho á que hubiere lugar.—La Paz, Lomas de Zamora Diciembre 1º de 1878.—*E. Anwal Ponce* Presidente, *Francisco Araujo* Secretario. D19v19E.

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza á D. Francisco Bossi para que se presente el dia 13 de Febrero del corriente año, á contestar la demanda interpuesta por D. Marcelino Bricola, previniendosele que de no hacerlo se procederá como corresponda.—Lujan Enero 13 de 1879—*Daniel Ulrich*. E16 v14F

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyuges ab-intestatos D. José Galli y Doña [illegible] Bená de Galli ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Chascomus Enero 9 de 1879.—*Miguel Iztaria*. E16 v16F

Por disposicion del Sr. Juez nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, hago saber á D. Domingo Perez, que en la causa que contra el sigue D. Gregorio [illegible] [illegible] Alberracin.—Buenos Aires Enero 13 de 1879.—[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José M. Rosa [illegible] de la Ley de Enjuiciamiento Civil—Buenos Aires Enero 9 de 1879. Fulgencio Gomez Agrimensor. e16v16